



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES

30
ANIVERSARIO
SOLIDARIDAD

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

TERCER TRIMESTRE

PP 14: EFICAZ COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

EJERCICIO FISCAL 2023

FECHA DE ELABORACIÓN:
06/10/2023





"SOLICITUDES CIUDADANAS ATENDIDAS"	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Línea de acción PMD:	3.I.2. Implementar un programa de mejora de gestión de los servicios públicos municipales que considere el establecimiento de sistemas de certificación de calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO:

Atender de manera oportuna las solicitudes ciudadanas que requieran alguno de los servicios públicos que ofrecemos. Esto a su vez sirve como historial de las incidencias o reportes que la ciudadanía nos hace saber a través del Call Center, mismos que son canalizados al área correspondiente para su atención y/o seguimiento, con el fin de evaluar la eficaz cobertura de nuestros servicios.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Las y los ciudadanos del municipio de Solidaridad, así como los turistas que nos visitan.

DESCRIPCIÓN:

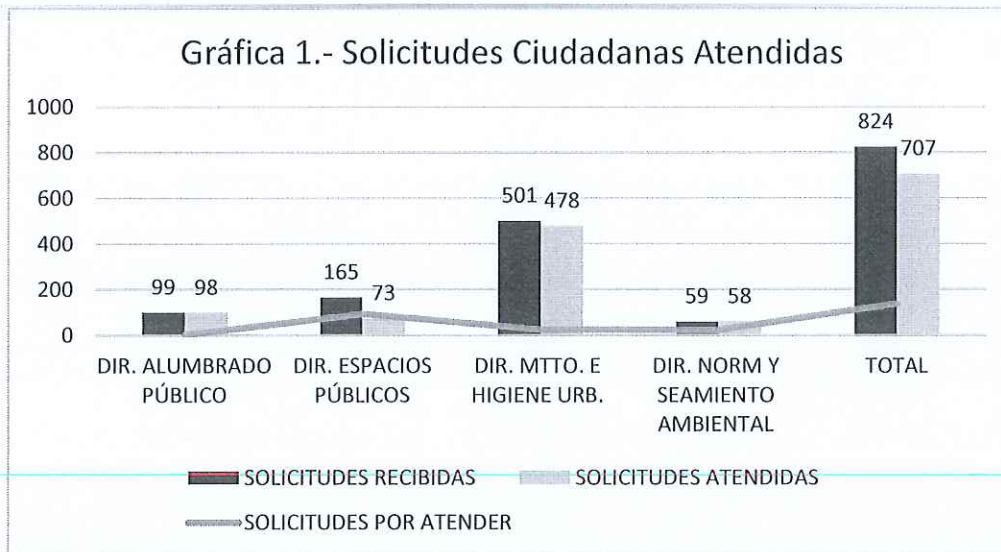
La solicitud consiste en levantar un reporte de la incidencia que el o la ciudadana nos informe, deberá de proporcionarnos el lugar exacto de la incidencia (calle, entre calles, colonia) e identificar el reporte de manera clara ejemplo: luminaria prendida de día, o luminaria obstruida por árboles que no permite iluminar las calles o avenidas, o si es un bache la calle o avenida con cruzamiento para su rápida identificación. Una vez identificado la incidencia o solicitud esta se pasa el área correspondiente para su atención o programación según sea el caso. Las áreas administrativas que conforman la Secretaría de Servicios Públicos trabajan los 365 días del año para brindar los servicios básicos al municipio de Solidaridad.

RESULTADOS:

En el periodo que se informa, del 01 de julio al 30 de septiembre, se recibieron 824 solicitudes ciudadana y se atendieron 707 solicitudes, se turnaron para su oportuna solución en la Dirección de Alumbrado Público recibió 99 y atendió 98, de 165 solicitudes a la Dirección de Espacios Públicos Municipales atendió 73, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana un total de 501 y atendió 478, mientras que la Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental recibió 59 de las cuales atendió 58. Algunas de las solicitudes se trataban de recolección de residuos sólidos urbanos, luminarias apagadas, poda de áreas verdes, jardines o espacios públicos, llamadas infraganti donde algún ciudadano estuviera tirando cacharros en lotes baldíos por mencionar algunos. A continuación, se muestra en la grafica las solicitudes ciudadanas ingresadas y atendidas por las áreas adscritas a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: PROYECTOS PARA EL REFORZAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR

OBJETIVO:

A través de esta actividad se prevé reforzar el parque vehicular perteneciente a la Secretaría de Servicios Públicos, mediante arrendamiento de vehículos y maquinaria que nos permitirán tener mayor cobertura oportunamente de los servicios básicos que esta Dependencia otorga a la ciudadanía del municipio de Solidaridad, así mismo reforzar mediante el mantenimiento de manera adecuada y en tiempo a las unidades con las que ya contamos en nuestro inventario con la misma finalidad.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Las unidades administrativas de las Secretaría de Servicios Públicos Municipales, beneficiando a la ciudadanía del municipio de Solidaridad y a sus visitantes por medio del desempeño de sus actividades.

DESCRIPCIÓN:

La actividad consiste en tramitar proyectos relacionados para la contratación de los servicios de mantenimiento y limpieza para nuestras unidades pertenecientes al parque vehicular de esta Secretaría, así como gestionar el arrendamiento de unidades motrices y maquinaria especializada que permite reforzar las actividades operativas que realizan las unidades administrativas adscritas a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, beneficiando a la ciudadanía de este municipio así como a los turistas que nos visitan.

RESULTADOS:

La meta anual de esta actividad es cuatro proyectos para el reforzamiento del parque vehicular, en este tercer trimestre no hay nada programado, debido a que en los dos trimestres anterior se llegó a la meta anual logrando el 100%.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





ACTIVIDAD: AVANCES Y RESULTADOS DE LAS ÁREAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA

OBJETIVO:

Informar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Solidaridad, así como a las y los ciudadanos de los avances y resultados de las actividades realizadas por las áreas adscritas a esta Secretaría, en periodos trimestrales conforme a lo establecido en el Plan Anual de Trabajo en la Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al Programa Presupuestario PP14 del ejercicio fiscal 2023.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Integrantes del H. Ayuntamiento de Solidaridad, las y los ciudadanos del municipio de Solidaridad.

DESCRIPCIÓN:

La Secretaría de Servicios Públicos está conformada por 5 unidades administrativas, las cuales reportan sus avances y resultados de las 34 principales actividades que realizan con la finalidad de tener mayor cobertura de servicios públicos en el municipio de Solidaridad, tal es el caso de la Dirección de Espacios Públicos con actividades como mantenimiento, poda, riego y reforestación en áreas verdes, jardines y espacios públicos; la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana con la recolección de residuos sólidos urbanos, bacheo, desazolve y limpieza en pozos de absorción, barrido y lavado de calles y avenidas, como la rehabilitación y mantenimiento de vialidades; la Dirección de Alumbrado Público con la rehabilitación a luminarias, mantenimiento a los sectores del alumbrado público así como a la red eléctrica. La Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental dan a conocer a la ciudadanía la normativa en temas de Saneamiento Ambiental a través de notificaciones para evitar sanciones mayores; así como la Coordinación de Panteones, Salas de Velación y Funerarias Municipales el servicio de velación y asignación de espacios en el panteón entre otras, con el fin de cumplir y dar a conocer los resultados de forma transparente las acciones realizadas dentro del periodo a reportar.

RESULTADOS:

Le meta para esta actividad es de 6 reportes realizados en el segundo trimestral uno por cada área administrativa, la meta se logró al 100% reportando en tiempo y forma los avances y resultados de sus actividades.

Elaboró: C. Montserrat Covarrubias Ortiz/ Técnico especializado



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Lic. Benny Felipe De Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos Municipales.





Procedimientos para el Cumplimiento de la Normativa de Saneamiento Ambiental

Unidad Administrativa:	Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental
Línea de acción PMD:	3.I.7. Impulsar la aplicación de proyectos y normas en materia de saneamiento ambiental, a efecto de lograr una mejor colaboración y generar corresponsabilidad en el manejo de desechos entre toda la población, para lograr tener un municipio limpio y sostenible.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO: Realizar los procedimientos para el cumplimiento de las normas en materia de saneamiento ambiental de acuerdo al Reglamento para la prestación del servicio público de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos, conservación de la imagen municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para alcanzar niveles de salubridad ambiental, así como el mejoramiento de la vida urbana de las áreas y vías públicas en óptimas condiciones, para tener un mayor aprovechamiento de estas.

DESCRIPCIÓN: La Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental se encargara de realizar procesos para hacer cumplir y difundir el Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el cual será mediante los siguientes procedimientos: visitas para orientar y dar a conocer la normativa vigente y aplicable, que se llevara a cabo en escuelas y comités vecinales, así como en recorridos de inspección y vigilancia en las vías y/o áreas públicas, en caso de detectar alguna anomalía, se tomaran las fotografías como evidencias, procediendo a levantar un acta circunstanciada, donde se mencionan los datos relativos a la actuación del infractor, a las 72 horas se visita nuevamente al infractor donde se verifica el cumplimiento de las disposiciones previamente ordenas y se toman fotografías como evidencias.

RESULTADOS: La meta anual programada es de 7,227 procedimientos en este tercer trimestre del año que comprendió del año del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023, proyectaron 2,115 procedimientos y se realizaron **1,527** procedimientos para el cumplimiento de la normativa de saneamiento ambiental, en total apego al Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024

2021 - 2024

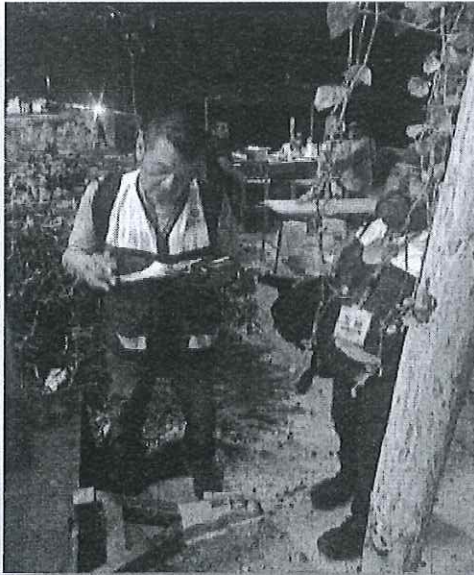




Solidaridad, Quintana Roo. No se cumplió con la meta debido a que, los inspectores en este trimestre participaron en diversas actividades donde se les solicitó de su apoyo, en organización y otras tareas, por lo que durante este periodo no desempeñaron sus actividades laborales. Se apoyó a operativos de alumbrado público, a verificar reportes sobre limpieza y recoja de residuos vegetales, en apoyo a la dirección de espacios públicos, así como se acudió a diversos programas y eventos en apoyo a la H. Ayuntamiento de Solidaridad.

Este trimestre se hizo un total de **1,527** procedimientos para el cumplimiento del Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en julio **478**, agosto con **517** y septiembre siendo el mes con procedimiento con un total de **532**.

SOPORTE GRAFICO:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD 2.1.- ENTREGA DE ACTAS CIRCUNSTANCIADAS A LOS CIUDADANOS

OBJETIVO: Informar a los ciudadanos sobre las infracciones y/u omisiones en las que están incurriendo, para incitar a realizar las correcciones correspondientes en un plazo no mayor a 72 horas de acuerdo con el Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, previniendo así que incurran nuevamente en las faltas, manteniendo limpio y en orden las áreas y vías públicas del municipio.

DESCRIPCIÓN: Los inspectores durante su recorrido en los 10 sectores del Municipio de Solidaridad detectan anomalías e infracciones, y ejecutan una de inspección y verificación, a los ciudadanos, responsables y/o establecimientos, que se encuentran incurriendo en alguna falta al, Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, por lo que se procede a levantar el acta circunstanciada, donde se ponen los datos relativos a la actuación, (observaciones, infracción, pruebas) así como las circunstancias en las que se presenta dicha infracción, informándole sobre los hechos, haciendo constar lo ocurrido. Esta contendrá el nombre y firma de los que interviene en ella (inspectores, testigos e infractor), así mismo se le otorga al infractor, el plazo de tres días para realizar las correcciones pertinentes, en caso de hacer caso omiso a las indicaciones, se realiza la resolución administrativa correspondiente

RESULTADOS: La meta anual programada 4,658 es de actas circunstanciadas entregadas y realizadas, del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023, se proyectó 1,430 y se realizaron **906** actas circunstanciadas entregadas a los ciudadanos que se encontraban infringiendo el Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. No se cumplió con la meta debido a que, no se cuenta con el personal suficiente, y actualmente se encuentran apoyando en dos programas fijos fuera de sus actividades principales, realizando verificación de ruta de recolección como apoyo en el turno de la noche, y en actividades en la coordinación de Panteón.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



En este trimestre se abarcaron **54** colonias y fraccionamientos del Municipio de Solidaridad, **283** actas entregadas en el mes de julio, siguiendo de **300** en el mes de agosto y **323** entregadas el mes de septiembre. La colonia Luis Donald Colosio, es donde se presentaron más incidencias en este trimestre con 155 actas, seguidamente con el Fraccionamiento Villas del Sol con 134, y el Ejido con 101 actas realizadas, mencionando las zonas donde se entregaron más actas circunstanciadas

A continuación, se presentan resultados por colonias y fraccionamientos en la tabla 1.1

Tabla 1.1 actas circunstanciadas realizadas por colonias y/o fraccionamientos en el tercer trimestre 2023

Colonias y/o fraccionamiento	Julio	Agosto	Septiembre	Total, general
28 de Julio (Nueva Creación)	3	6	13	22
Aviación	6	2	2	10
Balam Tun	0	1	0	1
Bellavista	0	3	6	9
Bosque Real	4	2	1	7
Carretera Federal	1	3	1	5
Cataluña 1	2	0	3	5
Cataluña 2	1	0	0	1
Centro	13	11	11	35
Cristo Rey	1	0	0	1
Ejido	44	32	25	101
El Edén	0	1	1	2
El Fundador	0	2	5	7
El Pedregal	3	6	4	13
El Peten	3	0	0	3
Forjadores	4	0	0	4
Galaxia del Carmen 1	1	0	1	2
Galaxia del Carmen 2	3	4	4	11
Gonzalo Guerrero	9	3	15	27
Gran Plaza de la Riviera (Cruz de Servicio)	0	2	1	3
La Guadalupana	3	11	4	18
La Toscana	1	0	0	1
Las Brisas	1	1	0	2
Las Gaviotas	0	0	2	2
Las Palmas 1	3	2	7	12
Las Palmas 2	1	15	1	17

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Los Olivos	0	0	4	4
Luis Donald Colosio	48	55	52	155
Mayakoba	0	0	1	1
Misión de las Flores	6	3	16	25
Misión del Carmen	0	1	7	8
Mundo hábitat	0	5	3	8
Nicte Ha	7	9	20	36
Pescadores	1	2	2	5
Playa Azul	0	1	0	1
Playa del Sol	0	0	1	1
Puerto Aventuras	7	6	8	21
Puerto Maya	13	17	30	60
Puerto Maya II	4	5	1	10
Puerto Maya III	0	0	2	2
Quintas del Carmen	1	0	0	1
Real Ibiza	0	3	0	3
Santa Fe del Carmen	0	2	0	2
Selvamar	0	1	0	1
Tohoku	1	0	0	1
Velamar	1	0	1	2
Villamar 1	11	11	3	25
Villamar 2	5	13	19	37
Villas del Carmen	2	6	2	10
Villas del Sol	53	46	35	134
Villas Riviera	7	1	2	10
Xaman Ha	2	0	0	2
Zazil Ha	7	6	7	20
total, general	283	300	323	906

En la siguiente tabla 1.2 se muestran los resultados por infracciones al reglamento:

Tabla 1.2.- Actas circunstanciadas por infracciones y/o anomalías detectadas de acuerdo con el reglamento ejecutadas en el tercer trimestre 2023

Infracción y/o Prohibiciones	Julio	Agosto	Septiembre	Total, general
Arrojar y/ verter agua de cualquier tipo a la vía pública	30	30	53	113
Acumular dentro de sus predios residuos sólidos, sanitarios, chatarra y enseres domésticos,	2	2	0	4



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Arrojar en la vía pública, parques, jardines, camellones o en lotes baldíos residuos sólidos y/o basura o cualquier objeto inservible;	33	29	26	88
Los grandes generadores de residuos deberán contar con cámara fría con una temperatura de 5 a 10 grados centígrados, para desechos orgánicos y cámara seca para desechos inorgánicos, adecuados para almacenar el volumen acumulado de dos días en empaques resistentes y/o recipientes de fácil manejo	1	1	1	3
Verter líquidos, residuos de solventes químicos, aceites en la vía pública, lotes baldíos, predios ajenos o propios, playas, drenaje pluvial, zona federal marítima terrestre o cualquier lugar no autorizado	4	5	3	12
Los propietarios y/o dueños de terrenos baldíos deberán conservar limpios de todo residuo o matorrales, así como instalar bardas o cercos apropiados que impidan la acumulación de residuos y el acceso al lugar por personas no autorizadas	4	5	2	11
Responsables de obra y corresponsables, deberán evitar en las obras bajo su responsabilidad la diseminación de materiales de construcción, escombros, ramas, troncos y cualquier otra clase de residuos en áreas o vías públicas,	92	89	82	263
Depositar cualquier material u objeto inservible en la vía pública que estorbe el tránsito de vehículos o peatones y afecte la imagen municipal de la ciudad;	72	74	91	237
Colocar o fijar sin la autorización municipal material impreso tales como volantes, semanarios, publicidad o propaganda en postes del alumbrado público y sus registros, bardas, mobiliario urbano, áreas verdes, banquetas, camellones,	3	4	1	8
Alojar o tener en el área urbana o perimetral establos, porquerizas, gallineros, depósitos de estiércol, gallinaza, pollinaza que afecte las condiciones de saneamiento ambiental, de los vecinos, el ambiente o la imagen municipal	0	0	1	1
Generar o utilizar sitios no controlados o no autorizados para la disposición final de cualquier tipo de residuos en todo el Municipio de Solidaridad	3	0	1	4
Desmantelar o abandonar vehículos de motor, tracción animal o manual y chatarras, hacer cualquier tipo de reparaciones, así mismo cavar en la vía pública de manera que se afecte la vialidad o la imagen municipal	39	61	62	162
total, general	283	300	323	906



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Al finalizar este tercer trimestre los inspectores del área vuelven a verificar sus actas entregadas, en donde realizan la visita para checar si, las y los ciudadanos corrigieron, o continúan reincidiendo, y los temas que tengan pendientes.

Esto con la finalidad de obtener los resultados de las actas circunstanciadas corregidas, que son un total de 579 lo que representa el 64 % de efectividad del total de actas entregadas en este tercer trimestre; por lo que se ha tenido una respuesta favorable, a las indicaciones dadas por los inspectores, por lo tanto, más ciudadanas y ciudadanos se ocupan por dar atención oportuna, para cumplir con el Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Las omisiones que son las actas que no fueron corregidas son 236, un 26 % del total de las 906 de este trimestre, estas se verifican nuevamente, donde se saca evidencias para dictar una resolución, donde se determina si procede la sanción dependiente de la gravedad del acto, en el caso en el que el infractor haya realizado las correcciones, se le apercibe apegarse a la normativa.

El 7% de las pendientes de verificar, son las actas, a las que no se les han encontrado en reincidencia, que, por su naturaleza, no se puede dar por concluido, pero tampoco como corregido son los casos como vertido de agua hacia la vía pública, donde los inspectores acuden a verificar constantemente para prevenir los encharcamientos, y el daño a la arroyo vehicular por la generación de grietas o baches, en estos están incluidos los vehículos abandonados o con desperfectos mecánicos, que permanecen en la vía pública, al no localizarse al propietario, por lo están pendientes para turnar a la Dirección de Tránsito Municipal. El 3% equivalen a las resoluciones administrativas aplicadas en el mes, y el 0.005% es de los 5 vehículos que retiro la Dirección de Tránsito Municipal en este trimestre.

Se muestran en la tabla 1.3 los resultados generales, y en el grafico el porcentaje obtenido:

1.3 Resultado generales obtenidos en el tercer trimestre 2023

Mes	Omisiones	Corregidas	Pen. Verificar	Resolución Administrativa	Vehículos Retirados Por Tránsito	Total, General
Julio	70	198	3	7	5	283
Agosto	93	176	15	16	0	300

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

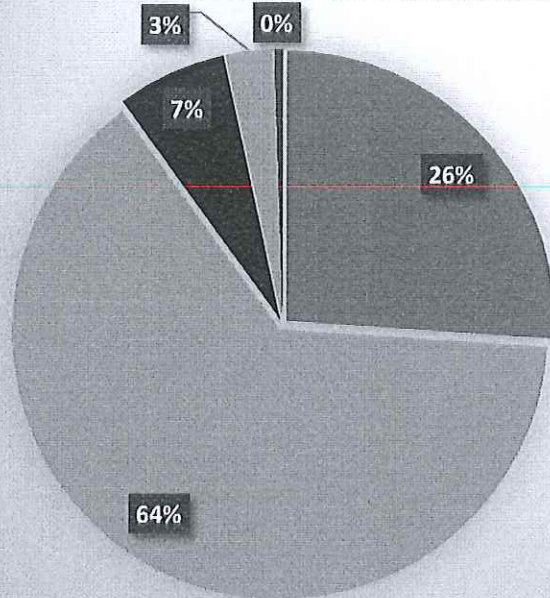
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





Septiembre	73	205	42	3	0	323
Total, general	236	579	60	26	5	906

Grafica de resultados por porcentajes



- Omisiones
- Corregidas
- Pen. Verificar
- Resolución Administrativa
- Vehículos Retirados Por Transito



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

SOPORTE GRAFICO:





ACTIVIDAD 2.2.- RECORRIDOS EN VÍA PÚBLICA EN TODO EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

OBJETIVO: Observar y vigilar las áreas y vías públicas del Municipio de Solidaridad, con la finalidad de detectar a los infractores para que en los sectores de la población se dé el cumplimiento al Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo para el mejor aprovechamiento de los servicios.

DESCRIPCIÓN: Los inspectores realizarán recorridos en vías y áreas públicas en todo el Municipio de Solidaridad, abarcando la ciudad de Playa del Carmen y la Delegación de Puerto Aventuras, mismos que se distribuyen en 10 sectores que incluyen colonias y/o fraccionamientos, se atienden en horario matutino y vespertino, dichos sectores son rotativos de forma trimestral, para detectar las infracciones y/u omisiones en las que incurren los ciudadanos.

RESULTADOS: La meta anual programada es de 2,531 recorridos en vías y áreas públicas, en este tercer trimestre que comprende del 01 de julio al 30 de septiembre del 2022, se proyectaron 670 recorridos, y se realizaron **617** recorridos en la vía y/o áreas públicas del municipio de solidaridad, no se alcanzó la meta, debido a que el personal asignado al sector 4, actualmente se encuentra en incapacidad temporal, por lo que no se contó con el personal suficiente para brindar la atención.

En el mes de julio se realizaron **195**, durante el mes de agosto **217** y concluyendo con **205**, dando un **total de 617 recorridos**. El sector 4 como se muestra en la tabla 2.1, no fue atendido de forma oportuna y directa, sin embargo, los colaboradores fueron entrando a dicha zona para dar atención oportuna a la ciudadanía, el cual se ve reflejado en las actas circunstanciadas realizadas en las colonias que abarca.

Los recorridos de inspección y verificación han sido constantes durante todo el trimestre, ya que es una de las actividades principales, la cual funge para atención ciudadana directa. Es importante resaltar que gracias a la atención que brindan los inspectores, se han podido detectar a las personas tirando basura, residuos de construcción, residuos vegetales, aceite, etc, de forma infraganti para su procedimiento. En este trimestre podemos notar que los sectores 6, 7, 9 y 10 han aumentado la vigilancia de las vías y áreas públicas, en comparación a los sectores del primer cuadro de la ciudad como el 1 y 2, que se mantiene en vigilancia en



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ambos turnos, este sentido se mantuvo de forma constante los recorridos de vigilancia para se mantiene la imagen urbana del Municipio y el saneamiento ambiental.

Tabla 2.1 Recorridos realizados Tercer Trimestre 2023

Recorridos realizados en el 3er trimestre del 2023, en los diferentes sectores del Municipio de Solidaridad				
Sectores	julio	agosto	Septiembre	Total, general
SECTOR 1 AVIACIÓN, CENTRO, GONZALO GUERRERO, QUINTAS DEL CARMEN, XAMAN HA, SAC PAKAL, INFONAVIT COLOSIO, INFONAVIT GAVIOTAS, TOHOKU, ZAZIL HA, BRISAS, PARAÍSO DEL CARMEN.	26	26	25	77
SECTOR 2 LUIS DONALDO COLOSIO, ZONA INDUSTRIAL, NICTE-HA.	28	27	29	84
SECTOR 3 BAMBÚ, LA JOYA, ALEGRANZA, BELLAVISTA, AMPLIACIÓN BELLAVISTA, EJIDO SUR Y NORTE, FORJADORES.	26	12	23	61
SECTOR 4 PEDREGAL, CRUZ DE SERVICIOS, SANTA FE DEL CARMEN, GALAXIA 1 Y 2, LAS PALMAS, MISIÓN LAS FLORES.	0	0	0	0
SECTOR 5 EL FUNDADOR, BOSQUE REAL, MISIÓN DEL CARMEN, LOS OLIVOS, 28 DE JULIO, MUNDO HÁBITAT, TOSCANA.	10	24	26	60
SECTOR 6 VILLAMAR I, OLIVOS III, CATALUÑA II, TUMBENCHILAN, CATALUÑA, VILLAMAR II.	20	23	21	64
SECTOR 7 ARRECIFES, VILLAS RIVIERA, PLAYA AZUL, EL ENCUENTRO, PLAYA MAGNA, PLAYA DEL SOL, FARALLÓN, EL CANTIL, EL PETÉN, GUADALUPANA,	21	27	23	71
SECTOR 8 VILLAS DEL CARMEN PLUS, VILLAS DEL SOL PLUS, VILLAS DEL SOL (1ER PARQUE HASTA AV. PAVO REAL) PESCADORES PLUS, VILLAS DEL SOL II (DÚPLEX) VILLAS DEL SOL II (2DO PARQUE) VILLAS DEL CARMEN	21	23	11	55
SECTOR 9 VILLAS DEL SOL II 3ER PARQUE PESCADORES 4TO Y 5TO PARQUE DE PERIFÉRICO A AV CHICH AV. PAVO REAL HASTA AV. PERIFÉRICO	17	28	22	67
SECTOR 10 PUERTO AVENTURAS Y PUERTO MAYA.	26	27	25	78
Total, general	195	217	205	617



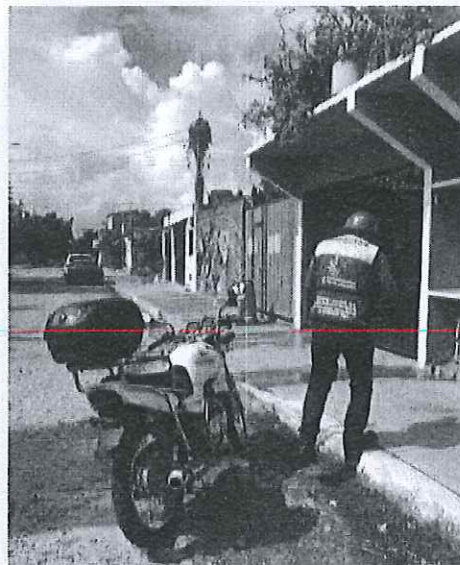
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



SOPORTE GRÁFICO:



ACTIVIDAD 2.3.- DIFUSIÓN DE TEMAS SOBRE EL SANEAMIENTO AMBIENTAL A LA CIUDADANÍA.

OBJETIVO: Dar a conocer y concientizar a los ciudadanos, sobre la corresponsabilidad, las buenas prácticas, así como sus obligaciones y prohibiciones contenidas del Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para mayor aprovechamiento de las vías, áreas y servicios públicos, manteniendo así una ciudad más limpia, ordenada y mejorando la calidad de vida de todos.

DESCRIPCIÓN: Se llevará a cabo una concientización y difusión del reglamento a través de visitas en las escuelas, comités vecinales, de fraccionamientos y condominios, así como a grupos de personas, donde los inspectores acudirán y realizarán exposiciones, así como platicas de temas referentes al saneamiento ambiental, la normativa aplicable, el buen manejo de los residuos sólidos urbanos en la separación de residuos, el cuidado y conservación de la imagen municipal y el aseo en las áreas y/o vías públicas, las obligaciones y prohibiciones como ciudadanos del Municipio de Solidaridad, en total apego al Reglamento para la prestación del servicio público de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





residuos, conservación de la imagen municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, privilegiando su entorno, habiente, ornato, vialidades, drenaje pluvial, y la limpieza y aseo urbano

RESULTADOS: La meta anual programada es de 38 difusiones, en este tercer trimestre del periodo del 01 de julio al 30 de septiembre, proyectó 15 difusiones, y se realizaron 4 difusiones de temas sobre el saneamiento ambiental a la ciudadanía, no se llegó a la meta debido a que no se realizó una correcta programación.

Las 4 de las difusiones se ejecutaron en este mes de septiembre, en las cuales se tocó el tema de los residuos, las y los ciudadanos opinaron que consideran que el servicio de recolección es bueno, sin embargo algunos de los vecinos, no mantiene la higiene y sacan a destiempo su basura, provocando que los perros y gatos en situación de calle, rompan las bolsas a no tener un contenedor, esta basura se va yendo hacia la calle, lo que provoca que calles y banquetas, estén sucias.

Por otro lado, comentaron que la unidad encargada de la recolección no recoge enseres domésticos, maderas o chatarra, lo cual les provoca molestias, en este caso se les dio la información necesaria, debido a que estos residuos, no sólidos urbanos, ya que no provienen de la generación de las actividades domésticas, de los productos que se consumen diariamente como envases, embalajes o empaques; etc; por lo que deben ponerlos a disposición en los diferentes programas que maneja la Secretaría de Servicios Públicos en beneficio de la ciudadanía, evitando así dañar las unidades asignadas a la recolección dado que al comprimir materiales duros puede dañar su sistema de compactado, así mismo se les otorga el número de atención a reportes 984-877-3050 ext. 10020, o en su caso se dio el número de WhatsApp oficial, donde pueden enviar sus reportes con los requisitos necesarios, como la dirección y evidencias en caso de tenerlas.

En la colonia Zazil Ha, se han reportado incidencias por malos olores de residuos en descomposición, por esta razón se invitó a las diferentes carnicerías y pollerías a unirse al programa gratuito de reciclaje de residuos orgánicos, llevando sus residuos de hueso, cebo y grasas de origen animal, al centro de acopio de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, así ayudándonos a evitar la contaminación, dándole otra utilidad a través de subproductos.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
 SANEAMIENTO AMBIENTAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 MUNICIPALES
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

[Handwritten signature]





A continuación, se presenta la tabla de ubicación donde se acudió a realizar la difusión:

Difusión en comités vecinales realizados en el tercer trimestre 2023			
No°	Fecha	Dirección	Colonia y/o fraccionamiento
1	29/09/2023	calle cerrada hidalgo	Marsella 2
2	26/09/2023	Cerrada puerto maya 2	Puerto Maya 3
3	29/09/2023	5ta avenida de av. pintores a la av. constructores	Zazil Ha
4	30/09/2023	av. 85 a la carretera federal	Ejido

SOPORTE GRAFICO:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS POR FALTAS AL REGLAMENTO

OBJETIVO: Dar soluciones favorables y evitar que sigan reincidiendo en infracciones y/u omisiones al Reglamento para la prestación del servicio público de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos, conservación de la imagen municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Para mantener las áreas y vías públicas en óptimas condiciones, de esta manera tener un mayor aprovechamiento de las mismas, mediante la aplicación de sanciones correctivas a los infractores.

DESCRIPCIÓN: Se realiza una resolución administrativa al responsable y/o establecimiento, por el procedimiento administrativo aplicado, en el cual se evaluando las pruebas concedidas por el infractor y se determinara, si procede una sanción o en el caso de que el responsable haya realizado las correcciones adecuadamente en apego al Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, se le condona la sanción, sin embargo se le hace de conocimiento que de volver a cometer una infracción se le aplicara la multa correspondiente; para la imposición de esta se tomara en cuenta la gravedad y circunstancias de la infracción, el desarrollo cultural, económico y social del infractor, así como la resistencia o colaboración para subsanar los daños y se determinara la Multa de 5 a 1500 UMA de acuerdo al tabulador, o el arresto hasta por treinta y seis horas, u obligación de hacer de acuerdo al Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el ciudadano, responsable y/o establecimiento, contara con 3 días hábiles para realizar el pago, si no, se cubriera el monto determinado y/o la responsabilidad de subsanar los daños dentro del plazo de 5 días posteriores, se constituirá en un crédito fiscal y el pago será obtenido mediante el procedimiento administrativo de ejecución que realice la Tesorería Municipal.

Cabe mencionar que, si se determina que su falta, es leve o grave, y el infractor no tuviese los medios económicos para cubrir una multa, se le impone el trabajo comunitario a favor de los servicios públicos municipales.

Si el infractor reincidiera en la misma falta dentro de los 90 días naturales, se aplicará la sanción por reincidencia 2 veces más del límite de máximo económico del monto determinado.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





RESULTADOS: En este tercer trimestre de 01 de julio al 30 de septiembre del 2023 se realizó un total de **35** resoluciones administrativas a los infractores, mismos que hicieron uso de su derecho de palabra, para estas se considerando la gravedad de la infracción, así como las pruebas presentadas.

En el mes de julio se hicieron **4**, seguidamente en el mes de agosto **22** y finalizando el mes de septiembre con **9**.

Resoluciones administrativas realizadas en el tercer trimestre 2023			
Mes	Absuelto	Sancionadas	Total
Julio	1	3	4
Agosto	1	21	22
Septiembre	1	8	9
Total	3	32	35

A continuación, se presentan las resoluciones aplicadas por colonia y/o fraccionamiento: Se abarcaron 16 de estos, se detectó mayor incidencia en la colonia centro y la colonia Luis Donaldo Colosio, mencionando estas por su importancia, ya que abarcan el primer cuadro y segundo de la ciudad de Playa del Carmen, la zona donde más visitantes y locales transitan.

Resoluciones aplicadas por colonias y/o fraccionamiento en el tercer trimestre 2023				
Colonias y/o fraccionamientos	julio	agosto	septiembre	total, general
Carretera Federal	1	0	1	2
Centro	1	4	3	8
Ejido	0	4	0	4
El Pedregal	0	2	1	3
Galaxia II	0	1	0	1
Gonzalo Guerrero	0	0	1	1
Jardines Mayakoba	1	0	0	1
La Guadalupeana	0	1	0	1
Luis Donaldo Colosio	0	5	2	7
Nueva Creación	0	1	0	1
Pescadores 2	0	1	0	1
Velamar	0	1	0	1
Villaman	0	1	0	1
Villas Del Sol	0	0	1	1

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Villas Riviera	1	0	0	1
Zazil Ha	0	1	0	1
Total, general	4	22	9	35

SOPORTE GRAFICO



RECICLAJE DE RESIDUOS ORGANICOS

OBJETIVO: Evitar que los residuos orgánicos y aceites sean depositados de forma irregular en los contenedores de basura, registros pluviales y/o predios baldíos, que por su descomposición general lixiviados con agentes contaminantes, causando malos olores, focos de infección y acumulación de residuos, reduciendo así la contaminación del suelo y agua, dando un correcto manejo y destino final a dichos residuos.

DESCRIPCIÓN: Realizar el acopio de estos residuos, en las instalaciones, llevando a cabo la revisión de los residuos, el pesaje y llenado correcto de los manifiestos de reciclaje, con nombre y/o razón social, dirección del ciudadano y/o establecimiento para acopio y control. Esta actividad es realizada en conjunto de la empresa particular, que es reciclador autorizado por la sema (secretaria de ecología y medio ambiente), padrón de centro de acopio de residuos de manejo especial, siendo estos aceite vegetal, usado, grasas de origen animal sebo de res, cerdo y pollo, manteca vegetal quien realiza el pesaje y se lleva los residuos para trasladar a sus instalaciones, y para posteriormente entregarlo a las empresas autorizadas para el reciclaje donde le darán la selección y separación correcta para su proceso final.

RESULTADOS: En este tercer trimestre de 01 de julio al 30 de septiembre del 2023, se acopio la cantidad de **41,653.20** los lunes, miércoles y viernes en un horario del 2:00pm a



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





4:00PM en Instalaciones de la secretaria de Servicios Públicos Municipales, un inspector adscrito a esta dirección de Normatividad y Saneamiento Ambientan, se realiza el pesaje de los residuos orgánicos, y se les otorga un manifiesto de reciclaje para su comprobación. En este trimestre se contó con una participación de 40 a 50 personas, que constantemente acuden a este servicio gratuito.

SOPORTE GRÁFICO:

Residuos recepcionados en el tercer trimestre 2023	
Mes	Kg recolectado
Julio	12,602.00
Agosto	13,961.70
Septiembre	15,089.50
Total	41,653.20



Elaboró: Erika Guadalupe Ortiz Chan. Cargo: Inspector.

C. Luis Ramón Sosa González
 Director de Normatividad y Saneamiento
 Ambiental



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
 SANEAMIENTO AMBIENTAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

L.A.E. Benny Felipe de Jesús Millán Parra
 Secretario de Servicios Públicos Municipales

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 MUNICIPALES
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





ESPACIOS PÚBLICOS REFORESTADOS

Unidad administrativa:	Dirección de Espacios Públicos
Línea de acción PMD:	3.I.5. Sectorizar la provisión de servicios públicos municipales para la recolección de basura, limpieza de calles y parques, así como la poda de árboles y jardines y la administración de viveros municipales; también se contará con instalaciones y centros de trabajo tanto en Puerto Aventuras como en Villas del Sol.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre 2023

Objetivo: Incrementar los espacios verdes en el municipio de Solidaridad para contribuir al mejoramiento del medio ambiente, con actividades encaminadas a la gestión y tratamiento de residuos verdes, rescate y cuidado de las especies de plantas; los cuales, aportan a la realización de reforestaciones en los espacios públicos.

Descripción: La Dirección de Espacios Públicos tienen a su cargo tres viveros municipales; en los cuales se llevan a cabo diversas actividades que impulsan el mejoramiento de los espacios públicos. En ellos, se realizan la producción de plantas, preparación de composta, preparación de semilleros, banqueo, esquejes, rescate de plantas, trasplante, desmonte de plantas, aplicación de funguicidas o fertilizantes, clasificar y asignar las plantas por especie ya que cada una requiere un espacio y cuidado en específico. Una vez que la planta cuente con las dimensiones apropiadas, está lista para ser repoblada a un nuevo sitio que será su lugar de destino permanente.

Al mismo tiempo, se efectúa la preparación de la tierra con el triturado de desecho vegetal que se genera del podado diario de los espacios públicos, con el cual, una parte se emplea para camas de composteo para el desarrollo de las plantas y otra parte se emplea para preparar con tierra y otros nutrientes que sirven para el suelo donde se planifica llevar a cabo la reforestación.

Los parques, áreas verdes, camellones o plazas públicas en las cuales se ha evaluado para efectuar reforestación, es precisamente cuando se destina que tipo de especies se van a plantar en su nuevo sitio, esto va a depender de la ubicación y espacio con que cuenten las áreas a reforestar. Se verifica la cantidad de plantas a sembrar, la tierra a emplear y espacios a realizar por cada planta para que puedan adaptarse a su nuevo sitio permanente.

Efectuar reforestaciones en el municipio de Solidaridad, impulsa nuevas áreas recreativas, enaltece la imagen urbana y vialidades, adicional de que se fomenta el cuidado ambiental. Esto es organizado por los biólogos de la Dirección de Espacios Públicos, en un programa de trabajo que previamente se analiza en base a las necesidades de los viveros municipales y a las áreas que sean requeridas.

(Handwritten signature)


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Se tienen programado reforestar 65 espacios públicos (parques, áreas verdes, camellones y plazas públicas), que se encuentran en el municipio de Solidaridad.

Resultados: Este tercer trimestre correspondiente al periodo del 01 julio al 30 de septiembre de 2023, se reforestaron 22 espacios públicos, siendo 5 parques, 13 áreas verdes y 4 camellones, en 9 colonias y fraccionamientos, tales como: Centro, Ejido, El Petén, Guadalupana, Las Brisas, Las Palmas, Luis Donaldo Colosio, Nichte Ha y Zazil Ha; realizando la siembra de 2,992 plantas de 19 especies como son Adelfa enana, Aralia, Arbusto de Playa, Buganvillas, Cebrina, Dracena Margarita, Dracena Roja, Ipomea Morada, Ipomea Verde, Lengua de vaca, Lirio Persa, Maguey Morado, Mármol rojo Palma Areca, Palma Chit, Palma Kerpis, Palma Cocotera, Palma cocotera, Palma Kerpis, Palma Robelina y Riñonina. Estos resultados promueven el mejoramiento del medio ambiente y propician el fomento del cuidado de los espacios públicos.

Los resultados mencionados en líneas anteriores, se desglosan más detalladamente en la Tabla 1.1 Reforestación en Espacios Públicos.

TABLA 1.1 REFORESTACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS									
N°	Fecha					Ubicación	Colonia	Especies sembradas	
		Parque	Área verde	Camellón	Plaza pública				
1	05 de julio	✓			Parque Fundadores en Sta av. con av. Benito Juárez	Centro	50	Riñonina	
							100	Arbusto de Playa	
2	06 de julio	✓			Calle Brasil con av. Colombia	El Petén	2	Dracena roja	
							11	Palma Chit	
							18	Maguey morado	
							8	Aralia	
3	07 de julio	✓			Parque Fundadores en Sta av. con av. Benito Juárez	Centro	100	Arbusto de Playa	
4	13 de julio		✓		Glorieta Sobre Av. Ctm Con Carretera Federal	Zazil Ha	30	Dracena roja	
							40	Adelfa Enana	
5	14 de julio			✓	Av. Constituyentes con 1ra sur	Las Brisas	20	Adelfa enana	
							10	Mármol Rojo	
							10	Aralias	
6	17 de julio		✓		Glorieta Sobre Av. Ctm Con Carretera Federal	Zazil Ha	20	Adelfa Enana	



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TABLA 1.1 REFORESTACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS

N°	Fecha					Ubicación	Colonia	Especies sembradas	
		Parque	Área verde	Camellón	Plaza pública				
7	18 de julio		✓			Glorieta Sobre Av. Ctm Con Carretera Federal	Zazil Ha	300	Maguey morado
8	20 de julio		✓			Av. Benito Juárez De Carretera Federal Hacia Av. 30	Centro	40	Dracena Roja
								120	Adelfa Enana
9	01 de agosto			✓		Av. 30 De Av. Constituyentes Hacia Av. Juárez	Centro	100	Aralias
								50	Mármol Rojo
10	01 de agosto			✓		Av. 30 De Av. Constituyentes Hacia Av. Juárez	Centro	70	Dracena Roja
								100	Aralias
								30	Dracena Margarita
								90	Lengua De Vaca
								70	Mármol Rojo
11	01 de agosto		✓			Sobre La Moneda en Carretera Federal	Ejido	300	Ipomea Verde
								300	Ipomea Morada
12	01 de agosto		✓			Glorieta Sobre Av. Ctm Con Carretera Federal	Zazil Ha	150	Ipomea Verde
								150	Ipomea Morada
13	03 de agosto		✓			Capta ubicado sobre av. Benito Juárez entre av. 15 y 20	Centro	15	Arecas
								2	Palma Kerpis
								60	Cebrina
								30	Lirio Persa
14	23 de agosto	✓				Parque Inclusivo Palmas I	Las Palmas I	13	Palma Kerpis
								2	Palma Areca
15	26 de agosto	✓				Parque Ubicado En La Col. Guadalupana Entre Av. Chetumal Y Av. Cancún	Guadalupana	5	Palma Robelina
								2	Palma Kerpis
								1	Palma Areca



II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TABLA 1.1 REFORESTACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS									
N°	Fecha					Ubicación	Colonia	Especies sembradas	
		Parque	Área verde	Camellón	Plaza pública				
16	2 de septiembre		✓			Panteón Municipal	Luis Donaldo Colosio	50	Buganvilla
17	4 de septiembre		✓			Panteón Municipal	Luis Donaldo Colosio	40	Buganvilla
18	5 de septiembre		✓			Panteón Municipal	Luis Donaldo Colosio	7	Buganvilla
19	7 de septiembre		✓			Panteón Municipal	Luis Donaldo Colosio	10	Buganvilla
20	21 de septiembre		✓		Jardineras de 5ta avenida	Centro		23	Ipomea verde
								23	Dracena roja
21	23 de septiembre			✓	Av. Constructores de 5ta av. a 20 avenida	Nigte Ha		30	Palma Kerpis
								20	Palma Chit
								50	Maguey morado
22	27 de septiembre		✓		Parque Fundadores en 5ta av. con av. Benito Juárez	Centro		250	Rifionina
TOTAL		5	13	4	0	Colonias Atendidas	9	2992 pzas.	

Evidencia fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



ACTIVIDAD: PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN LOS VIVEROS MUNICIPALES

Objetivo:

Recuperar áreas urbanas para generar un impacto positivo al entorno social y a la imagen del Municipio de Solidaridad, pero sobre todo al medio ambiente, proporcionando lugares de sano esparcimiento.

Descripción:

Para una buena producción de plantas es indispensable llevar a cabo buenas prácticas de manejo de especies de plantas para su sano desarrollo, de las cuales proporcionar un suelo en las mejores condiciones resulta muy efectivo. Estas prácticas son empleados en los viveros municipales a cargo de la Dirección de Espacios Públicos, en el que primeramente la composta que se va generando a través de un proceso de descomposición de los residuos verdes del podado de los espacios públicos o las ramas y hojarasca; coadyuva a la preparación de tierra previamente tratada por el personal de los viveros, ya que con los nutrientes o sustratos necesarios incrementarán su tamaño y las plantas florecerán para que posteriormente se puedan reproducir generando semillas que germinarán en nuevos brotes. El personal de los viveros municipales trasplanta en bolsas especiales de jardinería esos nuevos brotes, los cuales requerirán una atención adecuada como suficiente luz, agua, limpieza de tallos u hojas, desmonte de maleza que afecte el crecimiento de la planta, etc.; usando herramientas como palas, trasplantador, botellas de riego, bolsas de jardín, pinzas, tijeras de jardín, podadora de mano, etc. Llevando un registro de acuerdo a su clasificación por especie, tamaño y acomodo de zona de acuerdo a la cantidad de luz que debe recibir. Todos estos cuidados permitirán que una vez alcanzado las dimensiones de altura y diámetro de tallo suficientes (diferentes en cada especie) y su raíz, estén aptas para ser trasladadas a la repoblación siempre y cuando no hayan perecido en su desarrollo a pesar de los cuidados que se les haya brindado, el cual tarda alrededor de uno a tres meses dependiendo la especie.

Derivado de lo anterior, las diversas especies de plantas estarán listas para ser empleadas en actividades de reforestación en los espacios públicos. Es por ello, que se tienen programado producir la cantidad de 2,900 plantas en los viveros municipales.

Resultados:

Este tercer trimestre correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, se produjeron **780** plantas, siendo 8 plantas de Aralia, 17 plantas de Cebrina, 50 plantas Croto, 10 Dracena margarita, 80 Dracenas rojas, 150 Ipomeas verdes, 78 Ipomeas moradas, 72 plantas de Maguey, 105 Lengua de vaca, 10 planta Adelfa, 90 Planta teléfono y 110 Riñonina.

Derivado de los cuidados brindados a las especies de plantas con aplicación de fertilizantes, fungicidas y plaguicidas amigables con el medio ambiente, propiciaron un buen desarrollo a estas especies de plantas durante el trimestre, logrando desarrollo de un número considerable de plantas sanas para las actividades de reforestación.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024



De las **780** plantas producidas en los viveros municipales, el mes de julio fue el más bajo en producción de plantas con la cantidad de **168** debido a las altas temperaturas que se presenciaron, lo cual provocó que varias plantas no resistieran y perecieran a pesar de los cuidados que se les brindó. En el mes de agosto se produjo la cantidad de **217** plantas como Ipomeas moradas y verdes, dracena roja y croto, siendo plantas de gran resistencia ante los cambios de clima que se estuvieron presenciando. Para el mes de septiembre hubo un incremento considerable por la presencia de lluvias que permitieron el buen desarrollo de las especies de plantas logrando efectuar la cantidad de **395** producciones.

Los resultados mencionados en líneas anteriores, se desglosan más detalladamente en la Tabla 1.2 Producción de Plantas de Ornato en los Viveros Municipales.

TABLA 1.2 PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE ORNATO EN LOS VIVEROS MUNICIPALES					
Nº	Tipo de Plantas	Julio	Agosto	Septiembre	Total de plantas
1	Aralia	0	8	0	8
2	Cebrina	0	17	0	17
3	Croto	10	30	10	50
4	Dracena margarita	0	10	0	10
5	Dracena roja	0	30	50	80
6	Ipomea verde	50	0	100	150
7	Ipomea morada	30	48	0	78
8	Maguey	28	44	0	72
9	Lengua de vaca	0	0	105	105
10	Planta Adelfa	0	0	10	10
11	Planta Teléfono	0	0	90	90
12	Riñonina	50	30	30	110
TOTAL DE PLANTAS PRODUCIDAS		168	217	395	780

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.





ACTIVIDAD: TRITURADO DE DESECHOS VEGETALES

Objetivo:

Contribuir al fomento del medio ambiente a través de la reutilización del desecho vegetal que servirá para el desarrollo de plantas y en la rehabilitación de camellones, parques o áreas verdes que así lo requieran.

Descripción:

A consecuencia del rápido crecimiento del Municipio, la cantidad de residuos verdes también ha incrementado, debido a esto la Dirección de Espacios Públicos efectúa un proceso de reutilización de materiales originados de la poda de parques y áreas ajardinadas resultado de las actividades diarias, aprovechando de ello, la separación para obtener composta que es utilizada como abono orgánico, la cual es tratada en los viveros municipales. Una vez que los desechos vegetales son recolectados por las camionetas de redilas en diversas partes de la ciudad, estos son trasladados y descargados a los viveros municipales donde, el personal de los viveros municipales tiene un área asignada de descarga y esos desechos proceden a emplearlo en la máquina trituradora de ramas, troncos y hojarasca; tal maquinaria va arrojando el material triturado en trozos diminutos, mismo que se va separando para las camas de compostaje o en la preparación de tierra para la nivelación de áreas. En el caso del compostaje, pasa por un tratamiento de descomposición y una vez que se degrada, este material aporta nutrientes a los suelos para las actividades de reforestación, así mismo, para el trasplante de diversas especies de plantas.

Al efectuar el triturado de los desechos verdes, se beneficia la disminución de desechos que son llevados al relleno sanitario y al mismo tiempo se aprovecha su degradación o tratamiento para el desarrollo de plantas o en actividades de reforestación que impulsan la rehabilitación de parques, áreas verdes o camellones que requieran de árboles o plantas diversas para enaltecer la imagen urbana y fomentar el cuidado ambiental. Se tiene programado 1600 m³ a triturar para su aprovechamiento en las diversas actividades para la reforestación de los espacios públicos.

Resultados:

Este tercer trimestre correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, se produjo la cantidad de 564 m³, derivado de la alta demanda ciudadana de recolecta de desecho vegetal, el cual, fue empleado en la máquina trituradora de ramas. Dicho residuo triturado fue empleado mayormente en los viveros municipales para la elaboración de camas de compostaje y preparación de tierra para las plantas que se desarrollaron durante este periodo en los viveros municipales. Así también, se empleó en algunas áreas de reforestación y nivelación. Como se describe en la Tabla 1.3, Triturado de Desecho Vegetal (M³), durante este trimestre se generó en el mes de julio la cantidad de 175 metros cúbicos, en el mes de

(Handwritten signature)



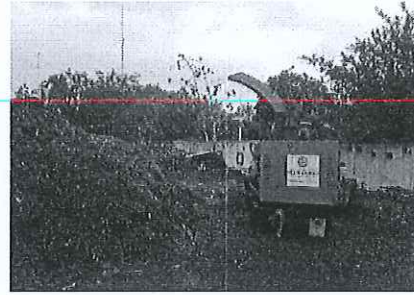
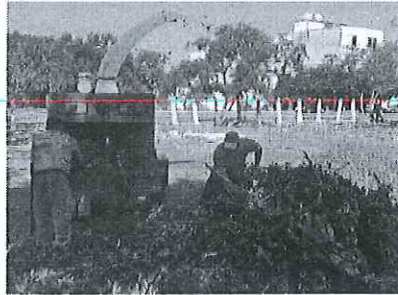
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 MUNICIPALES
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



agosto la cantidad de **202** metros cúbicos y para el mes de septiembre se efectuó la cantidad de **187** metros cúbicos.

1.3 TRITURADO DE DESECHO VEGETAL (M³)		
Julio	Agosto	Septiembre
175	202	187
	564	

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN LOS VIVEROS MUNICIPALES

Objetivo:

Contribuir a la preservación de las especies de plantas, que serán de gran aporte en las actividades de reforestación en los espacios públicos.

Descripción:

La Dirección de Espacios Públicos tiene a su cargo tres viveros municipales en los cuales se llevan diversas actividades de mantenimiento para el cuidado y preservación de las especies de plantas que servirán para acrecentar los espacios verdes en el municipio propiciando el cuidado ambiental.

El personal que se encuentra en estos viveros, lleva un cronograma de cuidados especiales que va a depender de cada especie de planta, se verifica su estado y desarrollo diariamente, ya que en la aparición de plagas es indispensable apartar de las que se encuentran sanas, para que no se propague a las demás especies. Para la prevención de plagas, se emplea la aplicación de funguicidas y en dado caso herbicidas que dañen o perjudiquen el crecimiento de algunas especies de plantas.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCION DE ESPACIOS PUBLICOS
MUNICIPALES



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Para el buen desarrollo de las plantas, el personal efectúa la aplicación de productos minerales o nutrientes, así como, fertilizantes que aportarán mejoras al suelo donde habitan provisionalmente las plantas. También se elaboran regadores con botellas de plástico para reutilizar y mantener con mayor tiempo prolongado la hidratación de la tierra. Se trabaja en la elaboración de las áreas de semilleros para que las plantas puedan germinar y crecer adecuadamente, se mantiene el inventario actualizado de los viveros municipales, se verifica y actualiza la clasificación de las especies de plantas, se efectúa banqueo o esquejes y camas para la producción de composta como parte de las acciones para impulsar los viveros municipales.

El personal de los viveros municipales trabaja con las herramientas tipo rastrillo donde aprovecha la recolección de hojarasca que se concentra en los viveros para la trituración y compostaje, con las coas o azada se efectúan los hoyuelos para hacer trasplantes o en actividades de reforestación. Todas estas actividades se desarrollan en los viveros municipales, los cuales son indispensables para el sano crecimiento de cada una de las especies de plantas que se encuentran en ellos, es por ello, que se programó la cantidad de 860 servicios de mantenimiento en los viveros municipales.

Resultados:

En este tercer trimestre correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, se realizaron **257** servicios, efectuando la cantidad de **84** servicios en el mantenimiento de plantas, **82** servicios en limpieza de viveros y **91** servicios en la realización de esquejes. Gracias a la realización de esquejes, impulsó el desarrollo de plantas ornamentales, adicional a ello, las lluvias que se presenciaron en este periodo, propiciaron nuevos brotes de plantas, logrando una mayor reproducción.

Como se describe en la Tabla 1.4, Servicios de Mantenimiento en los Viveros Municipales; en el mes de julio se observa la realización de 77 servicios de mantenimiento, en el mes de agosto se efectuó la cantidad de 89 servicios de mantenimiento y para el mes de septiembre se efectuó la cantidad de 91 servicios, ofreciendo a las plantas las condiciones propicias para su germinación, crecimiento, desarrollo y maduración.

1.4 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN LOS VIVEROS MUNICIPALES					
Nº	Periodo	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
1	Mantenimiento de plantas	26	28	30	84
2	Limpieza de vivero	23	31	28	82
3	Esquejes	28	30	33	91
Total de servicios efectuados		77	89	91	257



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: LEVANTAMIENTO DE DESECHO VEGETAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Objetivo:

Reducir los residuos verdes de la vía pública a través de la recolecta y traslado a su depósito final para preservar el saneamiento ambiental.

Descripción:

El municipio de Solidaridad es un destino turístico el cual requiere constante atención de los servicios públicos y con el crecimiento que ha presentado a lo largo de estos años, las áreas verdes de los fraccionamientos nuevos que se suman a su mantenimiento han propiciado el incremento y concentración de los desechos vegetales que se genera de la limpieza de las áreas ajardinadas. A través de las áreas ejecutoras del municipio para el servicio de recolecta de desechos, se encuentra la Dirección de Espacios Públicos quien cuenta con el servicio de levantamiento de desecho vegetal en los espacios públicos de manera permanente.

Con el apoyo de camionetas de redilas de 3.5 toneladas, camiones de 10 toneladas y volquetes de 7 y 14 metros cúbicos, se efectúa el traslado de los residuos verdes siendo maniobrados por personal operativo, los cuales van levantando de los parques, áreas verdes, calles, avenidas o sobre la carretera federal; lo que genera cada cuadrilla de limpieza diariamente en toda la ciudad, adicional los reportes ciudadanos que solicitan el servicio de recoja de ramas o maleza. Esos desechos son trasladados en su mayoría a los viveros municipales, debido a la alta concentración, se opta por su triturado para ser empleado en diversas actividades los cuales ya se ha explicado en párrafos anteriores. Lo que se quiere lograr es reducir en gran

(Handwritten signature)



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





medida estos residuos para su aprovechamiento y ser reutilizado el desecho vegetal, el restante o que no se emplee por disposición de espacio en los viveros municipales, es trasladado y depositado en el relleno sanitario.

La recolecta de residuos vegetales se efectúa con la finalidad de evitar que se conviertan en micro basureros clandestinos que puedan ocasionar focos rojos de infección a la ciudadanía. Es por ello, que se tiene programado el levantamiento de 4600 toneladas de desechos vegetales para la conservación de la higiene urbana.

Resultados:

En este tercer trimestre correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, se realizaron **732.72** toneladas, atendiéndose la cantidad de **50** colonias y/o fraccionamientos siendo Arrecifes, Balamtun, Bali, Bambú, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña I, Cataluña II, Centro, Corales, Cristo Rey, Ejido, El Pedregal, El Peten, Forjadores, Gran Plaza Riviera, Galaxia Del Carmen I, Galaxia Del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Guadalupana, La Toscana, Las Brisas, Los Olivos, Luis Donald Colosio, Marsella I, Marsella II, Marsella III, Misión De Las Flores, Misión Del Carmen, Mundo Hábitat, Natura, Nichte Ha, Nueva Creación (28 de Julio), Palmas I, Palmas II, Playa Azul, Playa Del Sol, Playa Paraíso, Puerto Aventuras, Quintas Del Carmen, Real Ibiza, Sac Pakal, Santa Fe Del Carmen, Tumben Kin, Misión Villamar I, Misión Villamar II, Villas Del Sol, Villas Riviera y Zazil Ha.

En el mes de julio se levantó la cantidad de 294.16 toneladas de los espacios públicos, para el mes de agosto se levantó la cantidad de 202 toneladas y en el mes de septiembre se refleja la cantidad de 241.56 sumando la totalidad de 737.72 toneladas, representando en el trimestre un 16.04%. Las colonias y/o fraccionamientos que presentaron mayor concentración de desecho vegetal derivado de las brigadas de limpieza en esas zonas, tomando un rango mayor a 30 toneladas, fue Villas del Sol con 93.44 toneladas, carretera federal con 75.11 toneladas, Misión Villamar I con 63.99 toneladas, Ejido con 43.80 toneladas, Misión Villamar II con 32.85 toneladas y Palmas I con 32.28 toneladas.

Siguiendo este patrón, de forma descendente se reportan las colonias y/o fraccionamientos como Bosque Real (26.97), Palmas II (24.40), Guadalupana (23.53), Nichte Ha (22.20), Misión de las Flores (21.70), La Toscana (19.64), Luis Donald Colosio (19.02), Santa Fe del Carmen (18.86), Marsella I (18.21), Centro (14.23), Nueva Creación o 28 de julio (12.26), Misión del Carmen (12.20), Bellavista (11.75), El Petén (11.37), Galaxia del Carmen I (10.52), forjadores (9.78), Gran Plaza de la Riviera (9.31), Puerto Aventuras (9.10), Mundo Hábitat (8.97), Gonzalo Guerrero (7.47), El Pedregal (7.23), Villas Riviera (6.62), Real Ibiza (6.25), Cataluña II (5.90), Corales (5.62), Zazil Ha (5.58), Cataluña I (5.09) Los Olivos (4.84), Arrecifes (4.12), Playa Azul (4.12), Balam Tun (3.96), Quintas del Carmen (3.43), Playa del Sol (3.31), Galaxia del Carmen II (2.28), Las Brisas (2.19), Playa Paraíso (2.16), Marsella III (1.89), Cristo Rey (1.84), Natura (1.72), Marsella II (1.69), Bali (1.61), Tumben Kin (1.19), Sac Pakal (1.08) y Bambú (1.049).

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Los resultados mencionados en los párrafos anteriores, se pueden observar detalladamente en la Tabla 3.4 Levantamiento de Desecho Vegetal en los Espacios Públicos.

TABLA 3.4 LEVANTAMIENTO DE DESECHO VEGETAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS					
Nº	COLONIA/FRACC.	Julio	Agosto	Septiembre	Total
1	ARRECIFES	0.00	1.98	2.14	4.12
2	BALAMTUN	0.00	2.96	1.00	3.96
3	BALI	0.00	1.61	0.00	1.61
4	BAMBU	0.00	1.04	0.00	1.04
5	BELLAVISTA	3.51	5.48	2.76	11.75
6	BOSQUE REAL	15.23	3.74	8.00	26.97
7	CARRETERA FEDERAL	33.33	10.64	31.14	75.11
8	CATALUÑA I	0.00	3.63	1.46	5.09
9	CATALUÑA II	0.00	3.92	1.98	5.90
10	CENTRO	2.17	4.17	7.89	14.23
11	CORALES	1.18	1.35	3.09	5.62
12	CRISTO REY	0.00	1.84	0.00	1.84
13	EJIDO	18.60	12.21	12.99	43.80
14	EL PEDREGAL	2.74	2.16	2.33	7.23
15	EL PETEN	3.63	2.32	5.42	11.37
16	FORJADORES	2.85	5.74	1.19	9.78
17	GRAN PLAZA DE LA RIVIERA	2.15	4.96	2.20	9.31
18	GALAXIA DEL CARMEN I	1.25	1.98	7.29	10.52
19	GALAXIA DEL CARMEN II	0.00	2.28	0.00	2.28
20	GONZALO GUERRERO	5.10	1.37	1.00	7.47
21	GUADALUPANA	9.92	7.57	6.04	23.53
22	LA TOSCANA	17.54	0.00	2.10	19.64
23	LAS BRISAS	0.00	1.19	1.00	2.19
24	LOS OLIVOS	2.11	1.73	1.00	4.84
25	LUIS DONALDO COLOSIO	5.37	9.85	3.80	19.02
26	MARSELLA I	8.93	5.28	4.00	18.21
27	MARSELLA II	1.69	0.00	0.00	1.69
28	MARSELLA III	1.89	0.00	0.00	1.89
29	MISIÓN DE LAS FLORES	4.88	9.02	7.80	21.70
30	MISIÓN DEL CARMEN	2.75	7.67	1.78	12.20
31	MUNDO HÁBITAT	2.81	2.50	3.66	8.97
32	NATURA	0.00	0.00	1.72	1.72
33	NICTE HA	8.73	2.23	11.24	22.20
34	NUEVA CREACIÓN	4.57	3.42	4.27	12.26
35	PALMAS I	26.35	3.55	2.38	32.28
36	PALMAS II	18.97	4.43	1.00	24.40
37	PLAYA AZUL	0.00	0.00	4.12	4.12
38	PLAYA DEL SOL	2.31	0.00	1.00	3.31
39	PLAYA PARAISO	2.16	0.00	0.00	2.16
40	PUERTO AVENTURAS	5.30	1.00	2.80	9.10
41	QUINTAS DEL CARMEN	0.00	1.03	2.40	3.43

(Handwritten signature)



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



42	REAL IBIZA	2.31	1.32	2.62	6.25
43	SAC PAKAL	0.00	1.08	0.00	1.08
44	SANTA FE DEL CARMEN	9.18	1.35	8.33	18.86
45	TUMBEN KIN	0.00	1.19	0.00	1.19
46	VILLAMAR I	26.75	9.60	27.64	63.99
47	VILLAMAR II	9.16	15.36	8.33	32.85
48	VILLAS DEL SOL	23.25	32.07	38.12	93.44
49	VILLAS RIVIERA	1.69	2.40	2.53	6.62
50	ZAZIL HA	3.80	1.78	0.00	5.58
TOTALES		294.16	202.00	241.56	737.72

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN LA IMAGEN URBANA

Unidad administrativa:	Dirección de Espacios Públicos
Línea de acción PMD:	3.I.1. Implementar el programa manos a la obra y una obra por día, para limpiar espacios públicos, mejorar y optimizar la imagen urbana del municipio de solidaridad.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre 2023

Objetivo:

Mantener y mejorar las condiciones del mobiliario urbano en parques y domos, así como en los cenotes de parques para preservar el saneamiento ambiental, proporcionando bienestar a la ciudadanía para efectuar actividades de sano esparcimiento.

Descripción:

Como bien se ha mencionado el municipio de Solidaridad es un destino turístico frecuentado por nacionales y extranjeros, por lo tanto, es necesario contar con servicios que realcen la imagen urbana y conserven la salud pública para que impacte positivamente al visitante.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES





logrando que sea un destino frecuente donde se sientan cómodos y seguros. Para ello, la Dirección de Espacios Públicos cuenta con actividades encaminadas al embellecimiento y saneamiento de los espacios públicos, siendo primeramente los servicios de pintura en parques y domos, servicios de poda y limpieza de parques y áreas verdes; y no menos importante, los servicios de limpieza de cenotes para la preservación de nuestros ecosistemas naturales.

Se efectúan actividades de poda y limpieza en los espacios públicos de acuerdo a un cronograma de trabajo mensual que en base a un recorrido previo se agenda por zona que requiera atención inmediata o de acuerdo a los reportes o peticiones ciudadanas, para que cada una pueda ser atendida. Por tanto, del registro interno de los 242 parques y áreas verdes existentes en el municipio se van rotando cada mes por colonia o zona distribuyendo a las cuadrillas de trabajo. Para la actividad de pintura se determina las áreas que requieran con urgencia el mantenimiento, debiendo ser mínimo dos veces al año para conservar sus estructuras, por ello, hay una cuadrilla especial para esta actividad. En el caso de los cenotes se efectúa pepena de basura, poda, rastrillado, etc. en base a una calendarización mensual.

Por lo anterior, se tiene programado efectuar la cantidad de 1128 servicios de mantenimiento en la imagen urbana del municipio de Solidaridad.

Resultados: En este tercer trimestre correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, se realizaron 219 servicios de mantenimiento de los cuales corresponden a 4 servicios de pintura, 209 servicios de poda y limpieza; y 6 servicios de limpieza en cenotes.

En el mes de julio se efectuó la cantidad de 57 servicios atendidos, para el mes de agosto se realizaron 88 servicios y durante el mes de septiembre se efectuaron 74 servicios. Como se observa en la Tabla 2.1 Servicios de Mantenimiento en la Imagen Urbana, durante el mes de julio no hubo servicios de mantenimiento en pintura derivado de que no se contaba con el material necesario para efectuar dichas actividades; en el caso de la limpieza de cenotes las cuadrillas operativas estuvieron apoyando en las avenidas, por tanto, no se efectuaron tantos servicios como se programaron. El mes de agosto es el que tuvo mayor actividad al igual que el mes de septiembre por la programación de parques y áreas verdes para su mantenimiento.

TABLA 2.1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ESPACIOS PÚBLICOS				
Servicios efectuados	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
Mantenimiento en parques y domos	0	3	1	4
Poda y limpieza en los espacios públicos	56	83	70	209
Limpieza general en cenotes	1	2	3	6
Total de servicios de poda y limpieza	57	88	74	219

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE PINTURA EN PARQUES Y DOMOS

Objetivo:

Mejorar las condiciones de los parques y domos del Municipio de Solidaridad a través de servicios de pintura para la preservación del mobiliario urbano con la finalidad de otorgar a la ciudadanía una imagen reluciente en las instalaciones destinadas a las actividades de convivencia social.

Descripción:

Con la finalidad de realzar la imagen urbana, fomentar actividades deportivas, lugares de convivencia y recreación familiar para los Solidarences; la Dirección de Espacios lleva a cabo los servicios de pintura en parques y domos. Para tal actividad, se evalúan los parques o domos que requieren un mantenimiento urgente por desgaste de pintura, una vez identificado los parques o domos a brindar mantenimiento, se procede a solicitar el material necesario. Una vez abastecidos, se programa para su atención con apoyo de una cuadrilla especial de pintura que, al acudir al área, debe estar previamente desmontada por las cuadrillas de poda y limpieza. Acto seguido, se prepara el área a pintar iniciando con el raspado para posteriormente ir aplicando la pintura que previamente es preparada con los aditamentos necesarios y las herramientas para su aplicación, siendo en muros, columnas, bardas, bancas, gradas, guarnición de las áreas de juegos infantiles y aparatos de ejercicio; utilizando herramientas como machetes, cepillos de raspado, escobas, espátulas, rodillos, brochas y pintura acrílica, vinílica, esmalte y tráfico. El recubrimiento de pintura ayuda a preservar el mobiliario urbano del factor climatológico, sin embargo, con el uso, se va deteriorando, por tanto, es idóneo brindar mantenimiento en pintura con un mínimo de dos veces al año. Lo anterior, para la conservación de los espacios públicos, mismas que son programadas de acuerdo a un censo previo para su rehabilitación o por requerimiento de la ciudadanía.

Se tienen programado efectuar la cantidad de 64 servicios a los parques y domos del municipio de Solidaridad para su realce y mantenimiento en mobiliario urbano.

Resultados:

Este tercer trimestre correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, se pintaron 4 parques, siendo los parques de calle Cardenales en Villas del Sol, Domo de Villamar II sobre Islas Antillas, Parque la Ceiba en Galaxia del Carmen I y el Parque de la Gonzalo Guerrero sobre calle 22, como parte de las acciones para el embellecimiento de las áreas de recreación.

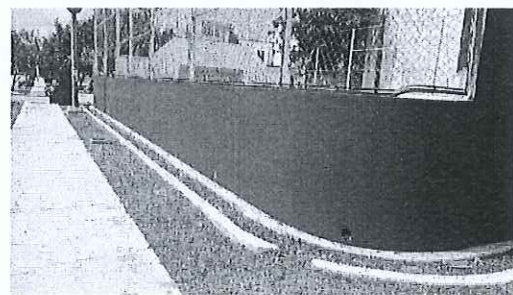
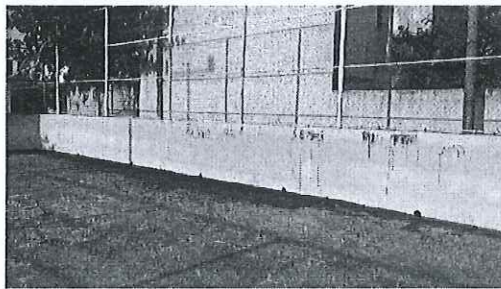




En dichos parques se brindó mantenimiento a bancas, barda de las canchas y quiscos; tal cual se muestra a detalle en la Tabla 2.2. Servicios de Pintura en Parque y Domos.

TABLA 2.2 SERVICIOS DE PINTURA EN PARQUES Y DOMOS			
Nº	Fecha	Lugar	Actividad
1	14 de agosto	Domo deportivo de Villamar II en Islas Antillas con islas Azores	Se pintó cancha y bancas del parque
2	15 de agosto	Parque Cardenales sobre Av. Loros con calle cerrada Cardenales	Se pintó cancha y barda del parque
3	31 de agosto	Parque la ceiba en Av. Colosio y Av. Chemuyil. Fraccionamiento Galaxia del Carmen I	Se pintó barda y bancas del parque
4	13 de septiembre	Parque Gonzalo Guerrero sobre av. 22 norte con calle 35	Se pintó el quisco que se encuentra dentro del parque
TOTAL DE SERVICIOS DE PINTURA 4			

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: SERVICIOS DE PODA Y LIMPIEZA EN PARQUES Y ÁREAS VERDES.

Objetivo:

Garantizar entornos de sano esparcimiento a la ciudadanía a través de servicios de poda y limpieza para el control del crecimiento de la maleza, coadyuvando en la salud y seguridad pública.

Descripción:

Asegurar la conservación, fomento, aprovechamiento y cuidado de las áreas verdes del Municipio de Solidaridad es indispensable para brindar ambientes limpios e higiénicos de manera permanente siendo uno de los elementos más importantes y esenciales para la salud de las personas. Para ello, la Dirección de Espacios Públicos proporciona el servicio de poda y limpieza en parques y áreas verdes, siendo una actividad permanente para su atención



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



continua. Teniendo en consideración un registro interno de 242 parques y áreas verdes por parte de este órgano ejecutor, se lleva a cabo una verificación preliminar para la programación mensual de la limpieza de estos parques, los cuales se va atendiendo en base a las necesidades de cada colonia y/o fraccionamiento; un factor a valorar es la limpieza más frecuente en parques donde el tránsito de las personas es mayor y, por lo tanto, se concentra más la basura dando un aspecto sucio y descuidado.

Una vez llevado a cabo la programación, se distribuye a las cuadrillas operativas para su atención, que con el apoyo de herramientas de trabajo como desbrozadoras, rastrillos, escobas, machetes, recogedor reforzado, carretillas, tijera para podar, motosierras y podadoras de altura para el desramado de árboles; van empleando al momento de efectuar el deshierbe, chapeo, podado de pasto, podado de setos, barrido, rastrillado y pepena de basura para su concentración y posteriormente ser recolectados y trasladados por una camioneta de redilas, concluyendo el área asignada.

Con estas acciones se prevén la disminución o prevención de la violencia de género contra la mujer, se mantienen espacios con mejores condiciones de salud y bienestar para la población, así como la conservación del saneamiento ambiental. Cabe agregar que en la presencia de fenómenos meteorológicos se coadyuva con las autoridades competentes en el desramado de árboles caídos, limpieza de rejillas, limpieza de calles o avenidas, para el despeje de vialidades con apoyo de brigadas de limpieza general.

Por ello, se tienen programado realizar la cantidad de 1015 servicios de limpieza en los parque y áreas verdes del municipio de Solidaridad.

Resultados:

Este tercer trimestre correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, se realizaron **209** servicios de limpieza en parques y áreas verdes en 36 colonias y/o fraccionamientos, siendo las colonias con más servicios atendidos el fraccionamiento Villas del Sol con 37 servicios, Villamar I con 15 servicios, Cataluña II con 13 servicios, Bosque Real con 11 servicios, Luis Donaldo Colosio con 9 servicios; con 8 servicios cada uno se encuentra Cataluña I, La Toscana, Misión de las Flores y Puerto Aventuras. Con 7 servicios efectuados se encuentran Mundo Hábitat, Palmas I y Puerto Maya. Con 6 servicios están la colonia Guadalupana y Villamar II; el Ejido y Nueva Creación o 28 de Julio con 5 servicios cada uno. Con 4 servicios efectuados se encuentra Bellavista, El Petén, Galaxia del Carmen I, Misión del Carmen, Niste Ha y Santa Fe del Carmen. Con 3 servicios realizados está Las Palmas II, Pescadores I y Villas Riviera, con 2 servicios efectuados está Balam Tun, El Pedregal, Forjadores, Gonzalo Guerrero y Marsella I. Finalmente con 1 servicio efectuado están las colonias Centro, Arrecifes, Galaxia del Carmen II, Natura, Zazil Ha y Los Olivos.

En la Tabla 2.3 Servicios de Poda y Limpieza en Parques y Áreas Verdes, podemos observar la suma de 48 áreas verdes y 161 parques atendidos durante el periodo; esto representa un 20.59% de la meta programada. Así mismo, se observa disminución de áreas verdes atendidas



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





durante el periodo, esto es, debido a que las zonas donde ingresaron predominaron más los parques. Como se describe en párrafos anteriores, si observamos la Tabla 2.4 Colonias y/o Fraccionamientos Atendidos con Servicios de Poda y Limpieza; el fraccionamiento Villas del Sol encabeza la lista mayormente como en periodos anteriores, derivado de que cuenta con más de 40 parques y áreas verdes (de acuerdo al registro interno que cuenta la Dirección de Espacios Públicos), sin mencionar los fraccionamientos que se encuentran en la misma área como Pescadores, Pescadores II, Villas del Carmen, Villas las Perlas y El Edén. Así también encontramos el fraccionamiento Bosque Real, Cataluña I y II, Misión de las Flores o Villamar I y II donde se cuenta con un gran porcentaje de parques para su atención.

Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Totales
Áreas verdes	28	0	20	48
Parques	28	83	50	161
Total de servicios de poda y limpieza	56	83	70	209

COLONIAS/FRACCIONAMIENTOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1 Arrecifes	0	0	1	1
2 Balam Tun	0	1	1	2
3 Bellavista	0	2	2	4
4 Bosque Real	3	4	4	11
5 Cataluña I	0	4	4	8
6 Cataluña II	1	6	6	13
7 Centro	0	1	0	1
8 Ejido	1	2	2	5
9 El Pedregal	1	1	0	2
10 El Petén	1	1	2	4
11 Forjadores	0	2	0	2
12 Galaxia del Carmen I	1	1	2	4
13 Galaxia del Carmen II	1	0	0	1
14 Gonzalo Guerrero	0	2	0	2
15 Guadalupeana	0	2	4	6
16 La Toscana	5	1	2	8
17 Los Olivos	0	0	1	1
18 Luis Donaldo Colosio	1	4	4	9
19 Marsella I	1	1	0	2
20 Misión de las Flores	7	0	1	8
21 Misión del Carmen	1	2	1	4
22 Mundo Hábitat	0	2	5	7
23 Natura	0	0	1	1
24 Nichte Ha	2	0	2	4



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



25	Nueva Creación	2	2	1	5
26	Palmas I	5	2	0	7
27	Palmas II	3	0	0	3
28	Pescadores I	0	3	0	3
29	Puerto Aventuras	2	1	5	8
30	Puerto Maya	3	1	3	7
31	Santa Fe del Carmen	4	0	0	4
32	Villamar I	6	7	2	15
33	Villamar II	1	4	1	6
34	Villas del Sol	3	23	11	37
35	Villas Riviera	1	1	1	3
36	Zazil Ha	0	0	1	1
Total de servicios de poda y limpieza		56	83	70	209

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Derivado de la realización de poda y limpieza de áreas, se generan las actividades que a continuación se muestran en la tabla 2.5:

Nº	ACTIVIDAD	jul-23	ago-23	sep-23	Total
1	Pepena de basura y maleza kg.	464,855	599,357	328,358	1,392,570
2	Podado de pasto m ²	868,493	1,059,755	1,251,109	3,179,357
3	Chapeo m ²	11,005	16,100	6,104	33,209
4	Podado de setos ml.	8,495	3,876	2,647	15,018
5	Desramado de árboles (pzas.)	792	1,364	2,453	4,609
6	Limpieza de cocoteros (pzas)	1,904	609	1,185	3,698
7	Compostaje (m ³)	86	101	50	237
9	Apoyo limpieza en dependencias (servicios)	15	12	25	52
10	Apoyo limpieza de escuelas (servicios)	1	6	11	18



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





Este ejercicio fiscal se mantiene el apoyo a instituciones educativas como parte de las acciones para apoyar a la comunidad estudiantil y padres de familia, siendo encomienda de la presidenta municipal, Licenciada Roxana Lili Campos Miranda.

TABLA 2.6 APOYO EN LIMPIEZA DE ESCUELAS			
Nº	Fecha	Escuela	Ubicación
1	07 de julio	CECYTE	Sobre av. del Carmen esquina Playa Langosta en col. Guadalupana
2	15 de agosto	CONALEP	Sobre av. Tecnológico
3	18 de agosto	Escuela primaria Miguel Hidalgo	Sobre av. Lilis, frac. Misión las Flores
4	21 de agosto	Escuela Jardín de niños Andrés Quintana Roo	Fracc. Villamar II
5	22 de agosto	Escuela primaria Riviera Maya	Col. Guadalupana sobre Av. Cancún entre calle Trinidad Trivago
6	28 de agosto	Escuela José España Cruz	Ubicada en calle 104 con av. 5ta y 10 col. Colosio.
7	29 de agosto	Secundaria José González Zapata	Ubicada en av. Tecnológico con calle Brasil.
8	02 de septiembre	Escuela Primaria Federal María Montessori	Ubicada en av. 10 norte con calle 66 Col. Colosio.
9	05 de septiembre	Jardín de Niños El Pedregal.	Fraccionamiento El Pedregal
10	07 de septiembre	Escuela Primaria Federal Rosario Castellanos	Ubicada sobre av. Cigüeñas con av. Periférico, Villas Del sol.
11	20 de septiembre	ESC. Prim. Rodolfo Méndez	Nicte Ha
12	22 de septiembre	Escuela Primaria Artículo 3ro Constitucional	Galaxia del Carmen I, calle paseo del pedregal entre Agua y Fuego
13	26 de septiembre	Escuela Secundaria Ko'oten Kaambal	Nicte Ha, calle 20 nte. con Vicente Suárez
14	28 de septiembre	Escuela Primaria Leona Vicario	Av. Islas Azores con Islas Antillas en Villamar II
15	28 de septiembre	ICATQROO	Calle 12 entre av. 90 y 95, col. Ejido
16	22-28 septiembre	Escuela Primaria Miguel Ortega Navarrete	Puerto Aventuras
17	22-28 septiembre	Instituto plantel Puerto Aventuras	Puerto Aventuras
18	22-28 septiembre	Escuela de Música	Puerto Aventuras
TOTAL DE SERVICIOS DE APOYO 18			

ACTIVIDAD: SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL DE CENOTES

Objetivo Proyecto/Actividad:

Preservar los cenotes que se encuentran en parques o áreas verdes, con actividades que coadyuvan en su ecosistema.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Descripción:

Dentro de los parques o áreas verdes del municipio encontramos cenotes con basura, maleza crecida en los alrededores y en algunos casos sin los señalamientos adecuados para el cuidado y preservación de estos sistemas de ríos subterráneos tan importantes de nuestro municipio y que requieren una labor de concientización hacia la ciudadanía.

Es por ello, que la Dirección de Espacios Públicos ha implementado la iniciativa de brindarles mantenimiento de limpieza para coadyuvar en su preservación y conservación. Al efectuar verificación de limpieza en los parques para su programación, también se verifican los cenotes que se hallen en los parques o áreas verdes, propiciando el cuidado de ellos a través de la limpieza. Las cuadrillas operativas despejan los perímetros exteriores para que se vea visible los cenotes, ya que con la maleza alta puede ser hincapié para cometer actos delictivos, tornarse hogar de malvivientes o malhechores que alteren el orden público con apoyo de cuadrillas de limpieza que, al efectuar este servicio en un parque previamente programado que cuente con cenote, se ingresa a la zona perimetral del cenote para efectuar podado, desmonte e internamente se realiza pepena de basura y ser recolectada por una camioneta de redilas.

Es por ello, que se ha programado la cantidad de 26 servicios de limpieza en cenotes de parques o áreas verdes públicas para coadyuvar en la conservación de los ecosistemas.

Resultados: En este tercer trimestre correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, se efectuaron 6 servicios de limpieza, atendiéndose las colonias de Mundo Hábitat, Cataluña II, Guadalupana, Playa Azul y Misión del Carmen.

TABLA 2.7 LIMPIEZA DE CENOTES			
Nº	Fecha	Colonia/Fracc.	Ubicación
1	02 de julio	Mundo Hábitat	Av. de las Naciones
2	12 de agosto	Cataluña II	Sobre Calle Gerona y Calle Cataluña
3	28 de agosto	Guadalupana	Parque Bicentenario sobre calle El Salvador
4	06 de septiembre	Playa Azul.	Playa Azul
5	22 de septiembre	Guadalupana	Calle el Salvador con av. México
6	28 de septiembre	Misión del Carmen	Av. Misión de los Arcos
TOTAL DE SERVICIOS DE LIMPIEZA REALIZADOS			6

Evidencia fotográfica:





 II. AYUNTAMIENTO DE S
 DIRECCIÓN DE ESPACIO
 MUNICIPALES


 GOBIERNO DE SOLIDARIDAD
 DE SERVICIOS PÚBLICOS
 MUNICIPALES
 CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN CAMELLONES DE AVENIDAS
REALIZADOS.**

Unidad administrativa:	Dirección de Espacios Públicos
Línea de acción PMD:	3.I.12. Ejecutar un programa de rehabilitación de vialidades en todo el municipio a efecto de mantener calles y vialidades en condiciones adecuadas.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre 2023

Objetivo:

Mejorar y fortalecer los servicios encaminados a la limpieza de los camellones y parques lineales para el aprovechamiento de los solidarenses, preservando un entorno ambiental más limpio para mantener la salud pública.

Descripción:

El Municipio de Solidaridad requiere una constante atención en sus servicios de limpieza enfocados a los camellones de avenidas por el tráfico vial y la imagen que proporciona la ciudad, ya que representa una fuente importante de ingreso turístico nacional y extranjero, por tanto, la imagen urbana es un gran aporte para que el comercio fluya de manera constante. Para ello, la Dirección de Espacios Públicos, se encarga de verificar la imagen urbana en las vialidades; adecuando áreas ajardinadas, controlando el riego para la vegetación de los camellones, así como el crecimiento de la maleza. Todos ellos proporcionan entornos limpios, seguros y bellos a la ciudadanía.

A través de inspecciones periódicas en las vialidades, se pueden observar vialidades con mayor tráfico vehicular y transeúntes, por tanto, requieren una mayor atención en la limpieza pública, es donde entra la actividad de limpieza de camellones en avenidas. Para mantener en buenas condiciones el follaje de los árboles o plantas de ornato de camellones y áreas ajardinadas, se hidratan con la actividad de riego. Así también, se detectan los terrenos públicos que pueden ser adaptados a espacios verdes o áreas de esparcimiento social que favorezcan la imagen del municipio

Derivado de estas actividades, se tienen programado realizar la cantidad de 2330 servicios en camellones de avenidas en el municipio de Solidaridad.

Resultados: En este tercer trimestre correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, se realizaron **777** servicios de mantenimiento representando un 33.35% en las metas programadas; de los cuales, 317 servicios corresponden a la limpieza en

(Handwritten mark)



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





camellones de avenidas, 455 al riego de plantas en los espacios públicos y 5 servicios de adecuación de áreas a desnivel.

Como parte de las acciones para potencializar el paisaje urbano y la infraestructura verde de nuestro municipio, se mantiene permanentemente la limpieza sobre la carretera federal en sus 3 accesos a la ciudad; así mismo, se puntualizó los servicios de riegos programados para que la vegetación aproveche el recurso hídrico que se les suministra, por ello, en este trimestre hubo un incremento considerable de este servicio sumando las nuevas áreas reforestadas y áreas niveladas. Durante este trimestre se aprovechó la cantidad de desecho vegetal triturado para la preparación de tierra y composta en los viveros municipales, para el sano desarrollo de nuevos brotes de plantas que surgieron durante el periodo.

El mes de julio, tuvo menor alcance con la cantidad de 191 servicios brindados, a diferencia del mes de agosto que tuvo 276 y en el mes de septiembre incrementó a 310 servicios efectuados derivado de la limpieza en avenidas y riego de plantas.

Los resultados mencionados en líneas anteriores se desglosan a detalle en la Tabla 3.1 Servicios de Mantenimiento en Camellones de Avenidas Realizados.

TABLA 3.1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN CAMELLONES Y PARQUES LINEALES				
Servicios efectuados	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
Limpieza en camellones de avenidas	83	114	120	317
Riego de plantas en los espacios públicos	108	162	185	455
Adecuación de áreas a desnivel	0	0	5	5
Total de servicios efectuados	191	276	310	777

A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE CAMELLONES EN AVENIDAS

Objetivo:

Mantener en óptimas condiciones las avenidas del municipio que requieren constante atención para conservar el saneamiento ambiental e imagen urbana.

Descripción:

A través de inspecciones periódicas que realiza la Dirección de Espacios Públicos sobre las vialidades, se pueden observar que algunas cuentan con mayor tráfico vehicular y transeúntes, por tanto, requieren constantes servicios. Una vez identificadas las vialidades que presenten incremento de maleza o basura, es cuando se programa a la brevedad una cuadrilla operativa, también cuando la ciudadanía reporta calles o avenidas en las cuales aún





no se ha programado el servicio, se canaliza y se verifica para ubicar a una cuadrilla operativa y pueda ser atendida a la brevedad.

Una vez asignado el tramo a limpiar, la cuadrilla operativa realiza el desmonte, barrido fino, rastrillado y pepena de basura, con apoyo de herramientas tipo desbrozadoras, machetes, escobas, rastrillos, etc.

Para otorgar al municipio, servicios públicos de calidad que la ciudadanía demanda, requiere una ardua labor en materia de limpieza constante, por lo que se debe efectuar constantemente la limpieza de las vialidades para evitar la propagación de moscos, enfermedades y en casos de precipitaciones aminorar los encharcamientos. Estas actividades se efectúan de manera permanente sobre las avenidas, calles y carretera federal que es el principal acceso a la ciudad; generando mayor impacto positivo con mejores entornos estéticos, ambientales y sociales a la ciudadanía, así mismo, las condiciones higiénicas son adecuadas para el entorno en el que viven. No menos importante, se contribuye en la disminución de actos delictivos al tener despejadas las banquetas o camellones de maleza, que al dejar mucho tiempo sin mantenimiento se pueden convertir en micro basureros, lo que se busca es conservar las calles y avenidas en excelentes condiciones para contrarrestar daños a la salud pública

Se tienen programado la realización de 13, 300, 000 ml de limpieza sobre los camellones de las avenidas, que se encuentran en el municipio de Solidaridad.

Resultados: En este tercer trimestre correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, se realizaron 2, 908,384 metros lineales tal cual se muestra en la tabla 3.2 Limpieza en Camellones de Avenidas; efectuada en 51 colonias y/ fraccionamientos, siendo 28 De Julio, Arrecifes, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña I, Cataluña II, Centro, Cristo Rey, Ejido, El Fundador I, El Pedregal, El Peten, Forjadores, Galaxia Del Carmen I, Galaxia Del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera, Guadalupana, Industrial, Infonavit Gaviotas, La Toscana, Las Brisas, Los Olivos, Luis Donaldo Colosio, Marsella III, Misión De Las Flores, Misión Del Carmen, Misión Villamar I y II, Mundo Hábitat, Natura, Nichte Ha, Palmas I, Palmas II, Pescadores, Puerto Aventuras, Puerto Maya, Playa Azul, Playa Paraíso, Real Amalfi, Real Bilbao, Real Ibiza, Residencial Velamar, Santa Fe Del Carmen, Tumben Chilam, Villas Rivera, Villas Del Sol, Villas Del Sol Plus y Zazil Ha.

Los resultados mencionados en líneas anteriores se muestran a detalle en la Tabla 3.3 Concentrado de Colonias Atendidas, donde la vialidad de carretera federal tuvo mayores servicios en el mes de julio, en los siguientes meses se mantuvo el mantenimiento en esta área y se efectuó un mayor alcance en la atención a las avenidas representando un 21.87% de las metas programadas, en comparación al trimestre anterior donde fue de 30.22%.

En la tabla 3.2 Limpieza en Camellones de Avenidas, hubo un decremento en los metros lineales efectuados con la cantidad de 2, 908,384 a comparación de los 4, 019, 852 metros



lineales del periodo anterior. La cantidad de metros lineales fue menor en el mes de julio derivado de que la hierba o pasto, no se encontraba tan crecida por las altas temperaturas que se presenciaron en ese mes. Sin embargo, incrementó para los meses de agosto y septiembre por las intensas lluvias, por ello, las brigadas de limpieza se reforzaron sobre la carretera federal en sus 3 accesos para mantener el cuidado de la imagen urbana, sobre todo, disminuir o prevenir los percances automovilísticos durante esta temporada de lluvias con el despeje de las vialidades y visibilidad de señalamientos.

ACTIVIDAD	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
Limpieza área (ml)	863,159	1,269,094	776,131	2,908,384
Limpieza área (servicios)	83	114	120	317

Nº	COLONIA/FRACC.	AVENIDAS / CALLES	SERVICIOS EFECTUADOS		
			JUL	AGO	SEP
1	28 DE JULIO	AV. 115 INICIANDO DE AV. 28 DE JULIO HACIA AV. SOLIDARIDAD	1	1	1
		AV. 28 DE JULIO DE AV. SIAN KAAH HACIA AV. PASEO DE TOLEDO	1	1	1
		AV. 28 DE JULIO CON AV. CHEMUYIL HASTA AV. 125	1	0	1
		AV. SIAN KAAH DE 28 DE JULIO HACIA AV. SOLIDARIDAD	1	1	1
		AV. 28 DE JULIO DE CALLE TULUM A COZUMEL	0	1	1
		CALLE OTHON P. BLANCO/ COBA	0	1	0
2	ARRECIFES	AV. HIPOCAMPO DE AV. TECNOLOGICO HACIA AV. PASEO DEL MAYAB	0	1	0
3	BELLAVISTA	CALLE 21 SUR DE AV. 115 A 150	1	0	1
		CALLE 23 SUR DE AV. 115 A 150	1	0	1
		CALLE 25 SUR DE AV. 115 A 150	0	0	1
4	BOSQUE REAL	SIAN KAAH DE AV. COLOSIO HACIA AV. SOLIDARIDAD	1	1	1
		AV. MONTE DE LAS CASCADAS	0	0	1
		AV. MONTES AZULES DE AV COLOSIO HACIA AV SOLIDARIDAD	0	0	1
5	CARRETERA FEDERAL	AV. COLOSIO DE AV. LILIS HASTA EL FILTRO DE POLICIA RUMBO A MERIDA	1	1	1
		CARRETERA FEDERAL DE AV. COLOSIO HACIA AV. JUAREZ	1	1	1
		CARRETERA FEDERAL DE AV. 28 DE JULIO HACIA LA COCA COLA	1	2	1
		CARRETERA FEDERAL DE CALLE AV. JUÁREZ HACIA CENTRO MAYA	1	1	1
		CARRETERA FEDERAL PLAYA DEL CARMEN, TRAMO PUERTO AVENTURAS -AKUMAL	1	1	1
		CARRETERA FEDERAL PLAYA DEL CARMEN-PUERTO AVENTURAS (1)	1	1	1





		CARRETERA FEDERAL PLAYA DEL CARMEN-PUERTO MORELOS (CANCUN) (1)	1	1	1
6	CATALUÑA I	AV. MAYAPAN ENTRE AV. 115 HACIA AV. ICH XEEL	0	0	1
		AV. TUMBEN KIN DE AV. 115 HASTA AV. PASEO DEL MAYAB	0	1	1
		AV. HUNAB KU DE AV. 115 HASTA AV. PASEO DEL MAYAB	0	0	1
		CALLE IBERICA CON MUNT	0	1	1
		CALLE POR CALLE	1	0	1
7	CATALUÑA II	AV. ICH XEEL DE AV. TUMBEN KIIN HACIA AV. SOLIDARIDAD	1	1	1
		AV. 28 DE JULIO DE AV. 115 HACIA AV. PASEO DEL MAYAB	1	0	1
		CALLE POR CALLE	1	0	1
		AVENIDA 10 CON AV. CONSTITUYENTES HASTA AV. IRA SUR	0	1	1
8	CENTRO	AV. 30 DE CALLE 8 HACIA AV CONSTITUYENTES	0	1	1
		CALLE 34 NORTE ENTRE 5TA AVENIDA HACIA AV. DIAGONAL 75	0	0	1
		AV. 30 DE AV CONSTITUYENTES A DIAGONAL AEROPUERTO	0	0	1
		AV. BENITO JUAREZ DE LA AVENIDA 10 HACIA CARRETERA FEDERAL	0	1	1
9	CRISTO REY	PROLONGACIÓN CRISTO REY DE AV. UNIVERSIDADES HASTA BOSQUES DE CRISTO REY	0	1	0
10	EJIDO	AVENIDA 125 CON AV. CTM HASTA AV. BENITO JUAREZ	1	1	1
		AV. BENITO JUAREZ DE CARRETERA FEDERAL HASTA COLEGIO MAYALAND	0	1	1
		11 SUR DE CARRETERA FEDERAL HASTA 150 AV. SUR AVENIDA BENITO JUAREZ DEL COLEGIO MAYALAND HACIA AV. LILIS	1	1	1
		0	1	1	
		IRA SUR DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. 65	0	1	1
		AV. CONSTITUYENTES DE CARRETERA FEDERAL HACIA PASEO DEL MAYAB	0	1	1
		AVENIDA DIAGONAL 85 SUR DE LA AV. 11 SUR HASTA LA GLORIETA DE LA CALLE 41 SUR	1	1	1
		AV. 115 DE LA AV. DIAGONAL 85 HACIA LA CARRETERA FEDERAL	0	1	1
		IRA DE CONSTITUYENTES HACIA CALLE 32	0	0	1
		AV. CONSTITUYENTES INICIANDO EN LA CARRETERA FEDERAL HASTA LA AV. 115	1	1	1
		AV 115 DE AV CONSTITUYENTES HACIA AV JUAREZ	0	2	1
		CALLE 70 DIAGONAL NORTE DE CALLE 28 NORTE A CALLE 27 NORTE COL. EJIDO.	0	0	1
		CUADRANTE DE LAS CALLES 26, 28 Y 30 NORTE DE AV. 80 NORTE A AV. DIAGONAL 85 NORTE.	0	0	1
		AV. BENITO JUAREZ, INICIANDO EN LA AV. 115 HASTA AV. 130	0	2	1
		SOBRE AVENIDA (50 PTE.) HACIA HOME DEPOT	0	0	1
AV. CTM DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. PASEO DEL MAYAB	1	1	1		
AV. MILITARES DE AV. SIAN K'AN CON AV. COLOSIO	0	0	1		
CALLE AMANECER	0	1	1		

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024



11	EL FUNDADOR I	CALLE 60 CON CALLE SIN NOMBRE	1	0	1
12	EL PEDREGAL	CHEMUYIL DE CARRETERA FEDERAL HACIA CALLE 38 NORTE	0	1	1
		AV. 38 NORTE, INICIANDO DE LA DIAGONAL 75 HACIA LA AV. 115	0	1	1
		CALLE POR CALLE	0	0	1
13	EL PETEN	AV. XEL HA DE CARRETERA FEDERAL HASTA AV. CANCUN	0	1	1
		AV XELHA DE AV BRASIL HACIA PLAYA DEL SOL	0	1	1
		AVENIDA DEL CARMEN DE BOSQUES DE CRISTO REY HACIA AV. XEL HA	0	1	1
14	FORJADORES	AV.ARCO VIAL DE AV. BENITO JUAREZ HACIA AV. DIAGONAL 85	0	0	1
15	GALAXIA DEL CARMEN I	CALLE LUVIA CALLE FUEGO CALLE CRATER "PARQUE GALAXIA"	0	0	0
16	GALAXIA DEL CARMEN II	AVENIDA 125 CON AV. LUIS DONALDO COLOSIO HASTA AV. CTM	1	0	0
		AV. PASEO DEL MAYAB ENTRE AV. COLOSIO Y AV. CTM	1	1	0
		RIO BRAVO DE COLOSIO A LAGUNA DE NICHUPTÉ	0	1	0
		COLOSIO DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. 125	0	1	0
17	GONZALO GUERRERO	AV. 10 DE LA AV. CONSTITUYENTES HASTA AV. CTM	0	1	0
		AV. CONSTITUYENTES DE AVENIDA IRA NORTE HACIA CARRETERA FEDERAL	0	1	1
18	GRAN PLAZA RIVIERA	PASEO CENTRAL DE AV. 75 HACIA AV. 130	1	1	1
		AV. PASEO CENTRAL ENTRE AV. 75 NORTE Y AV. CHEMUYIL	1	1	1
19	GUADALUPANA	AV. XEL HA CON AV. CANCUN HASTA PASEOS DEL MAYAB	0	1	0
		AV. CANCUN DE AV. TECNOLOGICO HASTA BOSQUE DE CRISTO REY	1	1	0
		AV TECNOLOGICO DE AV 115 HACIA AV UNIVERSIDADES	1	1	0
		CALLE CHICHEN ITZA	0	0	1
20	INDUSTRIAL	AVENIDA 30 DE AV.PINTORES HACIA CALLE MECÁNICOS	1	0	0
		PINTORES DE CARRETERA FEDERAL CON AV.30 NORTE	1	0	0
21	INFONAVIT GAVIOTAS	AV 34 NTE DE LA AV 10 HACIA CARRETERA FEDERAL	0	1	0
		CALLE 38 ENTRE 5TA AVENIDA HASTA CARRETERA FEDERAL	0	1	0
22	LA TOSCANA	AV. PASEO DE TOLEDO	0	1	0
		AV. PASEO DE SALAMANCA	0	1	0
		AV. PASEO DE SEGOVIA	0	1	0
		AV. 115 DE AV. JACINTO PAT HACIA AV. 28 DE JULIO	0	1	0
		JACINTO PAT DE AV. SIAN KAAN HACIA AV. 115	0	1	1
23	LAS BRISAS	AV. JACINTO PAT DE AV. CHEMUYIL HACIA LA AV. SIAN KAAN	0	1	0
		AVENIDA CTM ENTRE CALLE FLAMINGOS HASTA CARRETERA FEDERAL	0	1	1
24	LOS OLIVOS	AV. DE LOS OLIVOS DE AV. CONSTITUYENTES HASTA AV. SIN NOMBRE	1	1	0
25	LUIS DONALDO COLOSIO	5 AVENIDA DE AV. CTM HACIA AV. PINTORES	1	1	0
		10 AVENIDA DE AV. CTM HACIA AV. PINTORES	1	1	1

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



		AV. PINTORES DE AV 15 HACIA LA 5TA AV	1	1	0
		30 DE AV. CTM HACIA AV. CONSTRUCTORES	1	1	0
		AV. COLOSIO DE CARRETERA FEDERAL HACIA LA 5TA AVENIDA	1	2	0
		AV. 30 DE LA CALLE 110 HACIA AV COLOSIO	0	1	0
		AV. 10 DE AV CTM HACIA AV COLOSIO	0	1	0
		AV. 30 DE AV. COLOSIO HACIA A CALLE 38	0	1	0
		5TA AV DE CALLE 84 HACIA AV CTM	0	1	0
		AV. 30 DE AV. PINTORES HACIA LA CALLE 110	0	1	1
		AV. 34 DE 5TA AVENIDA HACIA LA AV. 30 NORTE	0	1	0
		CALLE 88 DE 5TA HACIA CARRETERA FEDERAL	0	1	0
		AV CONSTITUYENTES DE LA 5TA AV HACIA AV CTM	1	1	0
26	MARSELLA 3	AV. PASEO DEL MAYAB ENTRE LA UNIVERSIDAD RIVIERA MAYA HACIA AV. TUMBEN KIN	0	1	0
		AV. CONSTITUYENTES DE AV. PASEO DEL MAYAB HACIA AV. LILIS	0	1	0
		AV CONSTITUYENTES DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. OLIVOS	0	1	0
		AV. CONSTITUYENTES CON PRIVADA TULIPANES	0	1	0
		SOBRE AV. FLOR DE ROMERO DE CALLE AMAPOLA	0	1	0
		AVENIDA DE LOS OLIVOS DE FLOR DE ROMERO HACIA AV. SIN NOMBRE	0	1	0
		AV. SIN NOMBRE CON AV. CTM HACIA AVE DEL PARAISO	0	1	0
		AV. LILIS DE AV. CONSTITUYENTES HACIA AV. CTM	0	1	1
		AVENIDA 125 DE AV. SOLIDARIDAD HASTA AV. LUIS DONALDO COLOSIO	1	1	1
		MISION DEL CARMEN DE AV. SOLIDARIDAD HACIA AV. COLOSIO	0	0	0
		MISION DEL CARIBE DE AV. CHEMUYIL HACIA AV. 115	0	0	1
		AV. MISION DEL CARMEN DE AV. SOLIDARIDAD HASTA LA AV. MISION DEL CARIBE	1	0	1
		AV. MISION DEL CARMEN, INICIANDO DE LA CALLE MISION DE SANTA FE HASTA LA AV. COLOSIO	0	0	1
		AV. MISION DEL CARMEN DE AV. COLOSIO HASTA AV. SOLIDARIDAD	0	0	1
		AV. MISION DE SAN CARLOS ENTRE MISION DEL PRADO Y MISION DEL CARIBE	1	0	0
29	MISION VILLAMAR I	AV. PLAYA DEL CARMEN	0	1	1
		AV. 115 DE CARRETERA FEDERAL HACIA VILLAMAR 2 (AV. TECNOLOGICO)	1	1	0
		ISLAS BERMUDAS Y CALLE ISLA DE PASCUA HASTA LA AV. ISLAS ANTILLAS	0	1	0
		AV. ISLAS ANTILLAS CAMELLON CENTRAL CALLE POR CALLE	0	1	0
		AV TECNOLÓGICO DE AV CHEMUYIL HACIA AV 115	1	1	0
		AV. ISLAS AZORES CON AV. TECNOLÓGICO	0	1	0
		SOLIDARIDAD CON CARRETERA FEDERAL HACIA AV. CHEMUYIL	1	0	0
		28 DE JULIO DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. CHEMUYIL	1	0	0
		AV. SOLIDARIDAD CON SIAN KAAH HASTA AV. JACINTO PAT	0	1	1
31	MUNDO HABITAT				

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



32	NATURA	AV. DEL FUEGO ENTRE AV. FLOR DE CIRUELO HACIA AV. LILIS	0	1	0
		AV. FLOR DE CIRUELO CON AV. SOLIDARIDAD AV. FUEGO RESIDENCIAL NATURA.	1	1	1
33	NICTE HA	PINTORES CON AV.30 NORTE HACIA AV. 5TA	1	0	1
		CONSTRUCTORES DE AV. 5TA HACIA AV. 20	1	0	1
		ELECTRICISTAS DE AV. PINTORES HACIA AV. CARPINTEROS	1	0	1
		AV.10 DE LA AV. PINTORES HACIA AV. CONSTRUCTORES	1	1	1
		AV. 20 DE AV. PINTORES HASTA LA AV. ELECTRICICSTA	1	0	1
		5 AV. DE AV. COLOSIO HASTA AV. PINTORES	1	0	1
		5 AV. CON AV. PINTORES HASTA AV. CONSTRUCTORES	0	0	1
		AV. 10 CON AV. PINTORES HACIA CONSTURCTORES	0	0	1
		CALLE SIN NOMBRE DE AV. PLOMEROS AL FINAL	0	1	1
34	PALMAS I	30 CON AV. CONSTRUCTORES HASTA AV. PINTORES	0	0	1
		AV. BOULEVARD PALMAS HACIA AV. LILIS	1	1	0
		BOULEVARD LAS PALMAS I DE AV. PASEO DEL MAYAB HASTA AV. LILIS	1	1	0
		AV. CONSTITUYENTES DE AV. 125 HACIA AV. LILIS	1	0	0
		AV. FLOR DE CIRUELO DE BOULEVARD LAS PALMAS I HACIA EL FINAL	1	0	0
		AV. FLOR DE NOCHE BUENA ENTRE AV. CONSTITUYENTES HACIA BLVD. LAS PALMAS	1	0	0
		BOULEVARD PALMAS I DE AV. FLOR DE CIRUELO AL FINAL	1	0	0
35	PALMAS II	BOULEVARD PALMAS I CALLE FAISANES Y CALLE PAVOS	0	0	0
		28 DE JULIO CON AV. 125 HASTA AV. MARSELLA	1	0	1
		AV. FLOR DE CIRUELO DE PROLONGACIÓN COLOSIO CTM HASTA AV. 28 DE JULIO	1	0	1
		FLOR DE ACANTO ENTRE BOULEVARD PALMAS 2 Y AV. SOLIDARIDAD	1	0	0
		BOULEVARD PALMAS II SOBRE AV. PASEO DEL MAYAB HACIA FLOR DE ACANTO	1	0	0
		BOULEVARD PALMAS 2 DE PRIVADA PALMAS CHAT HACIA FLOR DE CIRUELO	1	0	0
		AV. FLOR DE NOCHE BUENA ENTRE AV. CONSTITUYENTES Y EL FINAL DE PALMAS I	1	0	0
		CALLE PALMA AUGUSTA Y BLDV. LAS PALMAS 2	1	0	0
		AV. SIN NOMNBRE DE BLVD. LAS PALMAS HACIA AV. MARSELLA	1	0	0
36	PESCADORES	BOULEVARD LAS PALMAS II DE AV. PASEO DEL MAYAB HASTA AV. LILIS	1	0	0
		AV. DE LOS GANZOS ENTRE AV. LAAK Y AV. CONSTITUYENTES	1	0	0
		AV. CHICH ENTRE PROLONGACIÓN COLOSIO Y AV. CONSTITUYENTES	1	1	1
		AV. CONSTITUYENTES, DE AV. CHIT HACIA AV. LOROS	0	0	1
37	PUERTO AVENTURAS	AV. ALONDRA DE AV. CONSTITUYENTES HASTA CARRETERA FEDERAL	0	0	1
		CALLE CEDRO Y FLAMBOYAN	0	0	1

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



38	PUERTO MAYA	AV. EJE DEL EQUILIBRO	0	0	1
		CALZADA PUERTO MAYA	0	0	1
		CALZADA DEL SOL	0	0	1
		AV. VIVEROS	0	0	1
39	PLAYA AZUL	AV. PLAYA AZUL DE AV. UNIVERSIDADES HASTA LA AV. XEL-HA	1	0	0
		AV DEL CARMEN DE AV MEXICO HACIA AV UNIVERSIDADES	0	1	1
		AV DEL CARMEN DE AV XELHA HACIA AV UNIVERSIDADES	0	1	1
40	PLAYA PARAISO	AV. CHEMUYIL DE AV. JACINTO PAT HACIA AV. TECNOLOGICO	0	1	1
41	REAL AMALFI	AV. SOLIDARIDAD DE AV. 115 HACIA AV. LILIS	0	0	1
42	REAL BILBAO	AV. SOLIDARIDAD DE AV. FLOR DE CIRUELO HASTA AV. LILIS	1	0	1
		AV. LILIS DE PROLONGACION COLOSIO HACIA AV. SOLIDARIDAD	0	1	1
43	REAL IBIZA	AV. CTM ENTRE AV. PASEO DEL MAYAB HASTA AV. LILIS	1	0	1
		AV. LILIS DE AV. CTM HACIA PROLONGACION COLOSIO	1	0	1
44	RESIDENCIAL VELAMAR	AV. UNIVERSIDADES DE AV. DEL CARMEN HACIA LA CALLE LANGOSTA	0	0	1
45	SAC PACAL	AV. 35 Y 40 CON CALLE 38	0	1	0
46	SANTA FE DEL CARMEN	AV. CHEMUYIL, INICIANDO DE LA VA. COLOSIO HACIA LA AV. CTM	0	0	1
		AV. CHEMUYIL CON 28 DE JULIO HASTA LA AV. PROLONGACIÓN 38 NORTE	0	0	1
47	TUMBEN CHILAM	AV. TUMBEN KIN, INICIANDO CON LA AV. ICH XEEL Y TERMINANDO EN LA AV. PASEO DEL MAYAB	0	0	1
48	VILLAS RIVERA	AV. MEXICO DE AV. BRASIL HACIA AV. CANCUN	0	0	1
		AV. BRASIL DE AV. TECNOLOGICO HACIA EL FINAL	0	0	1
		AV. UNIVERSIDADES DE CARRETERA FEDERAL HASTA AV. PASEO DEL MAYAB	1	0	1
		AV. RIO DE JANEIRO INICIANDO DE AV. MEXICO HACIA AV. BRASILIA	0	0	1
		AV. TECNOLOGIO DE AV. CHEMUYIL HASTA AV. PASEO DEL MAYAB	1	0	1
		AV. MEXICO DE AV. CANCUN HASTA AV. DEL CARMEN	0	0	1
49	VILLAS DEL SOL	AV. CIGUEÑAS DE AV. LOROS HASTA AV. ALONDRA	1	1	0
		AV. LOROS DE AV. CIGUEÑAS HASTA CARRETERA FEDERAL PLAYA- EL TINTAL	1	1	1
		AV. SUR DE AV. LOROS HASTA AV. ALONDRA	0	1	0
		AV. LOROS DE AV CTM HACIA AV SUR	1	0	1
		AV. LOROS A 80 MTS DE AV SUR HACIA AV CONSTITUYENTES	0	0	1
		AV. CTM A LA ALTURA DEL CENTRO DE SALUD	1	1	1
		AV. CONSTITUYENTES HACIA AV. LOROS CON AV. CTM	0	0	1
		AV. CTM DEL PRIMER PARQUE HACIA CALLE CHIT	1	1	1
		AV. LOROS TERRACERIA CENOTE BUHOS	1	0	1
50	VILLAS DEL SOL PLUS	AV. CTM DE AV. LILIS HACIA EL 1ER PARQUE	1	1	1
51	ZAZIL HA	CALLE 40 DE AV. 5TA HACIA CARRETERA FEDERAL	0	1	0

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

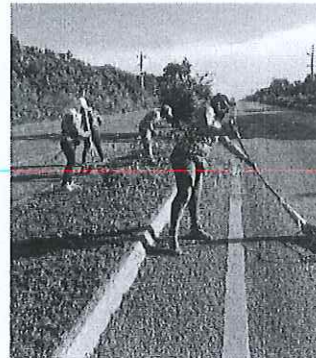
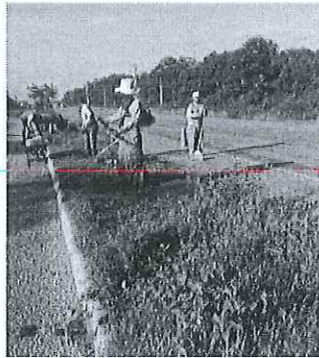
2021 - 2024





	AV. 35 ENTRE CALLE 38 Y AV. CTM	0	1	0
	CALLE 38 DE AV. 5TA HACIA CARRETERA FEDERAL	0	1	0
	AV. 10 DE AV. COLOSIO HACIA CONSTITUYENTES	0	1	0
SERVICIOS REALIZADOS		83	114	120
		317		

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RIEGO DE PLANTAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

Objetivo:

Mantener las áreas ajardinadas en óptimas condiciones a través de actividades de riego que coadyuvan en las necesidades hídricas de las plantas.

Descripción:

La actividad de riego consiste en aportar agua a las especies de plantas por medio del suelo para satisfacer sus necesidades hídricas que no fueron cubiertos mediante la precipitación, o bien para incrementar la producción de plantas.

El suministro de agua para el riego en los parques, camellones y áreas ajardinadas, lo efectúa la Dirección de Espacios Públicos a través de camiones tipo pipa, las cuales acuden a la zona destinada para hidratar a las nuevas especies de plantas y puedan adaptarse a su nuevo sitio definitivo. Con la finalidad de preservar el sano desarrollo de nuestras especies de plantas y árboles basado en un itinerario de riego diario, el cual se efectúa dependiendo la zona, las condiciones meteorológicas y las actividades de reforestación o siembra por parte de otros institutos o dependencias. En caso de haber precipitaciones, la actividad se suspende.

Se tienen programado 1000 servicios de riego en las áreas ajardinadas de los espacios públicos que se encuentran en el municipio de Solidaridad.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES



Resultados: Este tercer trimestre correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, se realizaron **455** servicios de riego sobre 27 ubicaciones. Durante el mes de julio se realizaron 108 servicios, en el mes de agosto se efectuaron 162 y en septiembre se efectuaron 185 servicios.

Durante el mes de julio hubo mayores servicios de riego sobre la prolongación av. 38 con 16 servicios, seguido de la av. Benito Juárez con 15 servicios. Para el mes de mayo, continuó la av. 38 con mayores servicios de riego, así como, la av. Colosio con 10 servicios; seguido de la carretera federal. Para el mes de junio tuvo mayores servicios de riego la av. Tecnológico con la cantidad de 13; seguido de las avenidas Chemuyil Jacinto Pat y av. 38 con 12 servicios cada uno y con 11 servicios, la avenida 30 y Benito Juárez. Los resultados mencionados en líneas anteriores, se describen a detalle en la Tabla 3.4 Realización de Riego en Camellones, Jardineras y Áreas Verdes.

TABLA 3.6 REALIZACIÓN DE RIEGO EN CAMELLONES, JARDINERAS Y ÁREAS VERDES				
Nº	Ubicación	Julio	Agosto	Septiembre
1	5TA AVENIDA Y AV. CONSTITUYENTES	2	2	2
2	AV. 10 NORTE DE CALLE 8 A 12 NORTE	6	5	6
3	AV. 100 ENTRE 12 Y 14 NORTE	1	1	1
4	AV. 125 ENTRE AV. PASEO CENTRAL Y AV. CTM	3	8	6
5	AV. 30 DE AVIACION HACIA AV. CONSTITUYENTES	5	3	4
6	AV. 38 NORTE CON AV. 75 NORTE	2	9	7
7	AV. CHEMUYIL CON AV. PASEO CENTRAL (LAS CRUCES) GLORIETA DE LAS TORTUGAS	10	15	18
8	AV. COLOSIO CON AV. 115	0	13	11
9	AV. CONSTITUYENTES CON AV. 115	6	7	4
10	AV. CONSTITUYENTES CON AV. LILIS	1	6	4
11	AV. CONSTITUYENTES DE CARRETERA FEDERAL HACIA 1 SUR	3	5	7
12	AV. CONSTITUYENTES DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. 25 N	0	5	3
13	AV. CTM CON AV. PAVO REAL (VILLAS DEL SOL)	6	3	3
14	AV. CTM CON AV. 115	9	7	7
15	AV. CTM CON AV. 125	8	8	7
16	AV. JACINTO PAT CON AV. 115	0	11	16
17	AV. JUAREZ DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. 10	3	3	0
18	AV. LILIS Y AV. DEL PARAISO "DOMO DE LAS FLORES"	1	5	5
19	AV. MISIÓN DEL CARMEN CON AV. COLOSIO	8	5	8
20	AV. SUR CON AV. AZULEJOS (VILLAS DEL SOL)	4	5	5
21	AV. SUR CON AV. PAVO REAL (VILLAS DEL SOL)	2	4	5
22	AV. TECNOLÓGICO CON AV. 115	1	3	13
23	DEBAJO DEL PUENTE DE LA CARRETERA FEDERAL DE AV. JUÁREZ A CALLE 5 SUR	4	4	11
24	DOMO DE LA CALLE BRASIL CON LA CALLE BOLIVIA DE LA GUADALUPANA	1	1	1
25	FUENTES DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. IRA NTE.	6	9	7
26	GLORIETA DE CARRETERA FEDERAL CON AV. CTM	6	9	16
27	PROLONGACION AV. 38 (DIAG. 75 HACIA AV. 115)	10	6	8
TOTAL DE SERVICIOS DE RIEGO		108	162	185
		455		

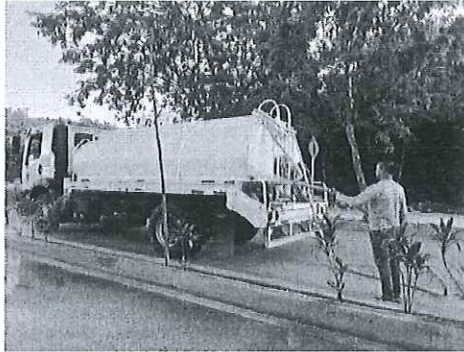
(Handwritten signature)



(Handwritten mark)



Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: ADECUACIÓN DE ÁREAS A DESNIVEL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Objetivo:

Acondicionar nuevas áreas de esparcimiento social o espacios verdes, para un municipio sostenible y resiliente; con la reparación de terrenos públicos para su mejoramiento, que favorezcan la imagen urbana y el medio ambiente; aportando salud sostenible para el municipio.

Descripción:

La Dirección de Espacio Públicos, retoma la actividad de adecuación de áreas a desnivel, proporcionando espacios naturales para disfrute de la ciudadanía, contribuyendo a bajas emisiones de gases de efecto invernadero, bajos niveles de contaminación, entrando en este concepto de ciudades sostenibles para el cuidado y mejoramiento del medio ambiente.

Gracias a las labores que se efectúan en los viveros municipales y la reducción de desechos vegetales siendo triturados para su aprovechamiento, se puede emplear para adaptar nuevos terrenos públicos que servirán para favorecer la imagen urbana y el medio ambiente.

Una vez ubicados o asignados los terrenos públicos o áreas de donación, se efectúa el desmonte del predio para posteriormente ir ingresando camiones de más de 10 toneladas donde descargan el triturado del desecho vegetal previamente preparado en los viveros municipales, con personal operativo o maquinaria tipo retroexcavadora, van aplanando el terreno hasta que llegue a nivel de la carpeta asfáltica.

Una vez que el terreno está al nivel adecuado, empiezan las labores de adecuación donde entra el personal de viveros municipales a decorar con plantas ornamentales y sembrar



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



árboles nativos que favorezcan el entorno. Se tienen programado adecuar 1240 m² de áreas a nivelar en los espacios públicos, que se encuentran en el municipio de Solidaridad.

Resultados: En este tercer trimestre correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, se nivelaron **131 m²**, siendo un total de 5 servicios en 3 camellones y 2 jardineras. Uno de los puntos fue para la av. 65 en la cual se adecuaron 12 m² para su embellecimiento; seguido de las jardineras del teatro de la ciudad con la cantidad 7 m²; con 12 m² sobre la av. Niños Héroes, av. Colosio y Prolongación CTM y un total de 100 m² sobre la carretera federal en camellones donde prácticamente no contaban con vegetación alguna.

Dicha información, se puede observar en la Tabla 3.5 Realización de Limpieza y Adecuación de un Área a Desnivel, que a continuación se muestra:

TABLA 3.6 REALIZACIÓN DE LIMPIEZA Y ADECUACIÓN DE UN ÁREA A DESNIVEL			
Nº	Fecha	Ubicación	M ²
1	04 de septiembre	Av. 65 con av. CTM y av. Colosio.	12
2	09 de septiembre	Jardinera del teatro de la ciudad.	7
3	12 de septiembre	Av. Niños Héroes, av. Colosio y Prolongación CTM	12
4	25 de septiembre	Carretera federal frente al negocio Lucky wings y sams	30
5	28 de septiembre	Jardineras debajo del puente de la carretera federal a la altura de calle 3 sur con av. Benito Juárez	70
Totales		5 servicios	131

Evidencia Fotográfica:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

Elaboró: C. Diana Yanci Montiel Arenas, Auxiliar administrativo.

C. Juan Vázquez Acevedo
Director de Espacios Públicos

Lic. Benny Felipe de Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos Municipales



SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN CALLES Y AVENIDAS

Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.I.13 Establecer un sistema de atención a incidencias de pavimentación y bacheo a efecto de dar una respuesta oportuna a la ciudadanía.
Periodo que se informa:	01 de julio al 30 de septiembre de 2023

Objetivo:

Contar con calles y avenidas que permitan el trayecto seguro de los habitantes y visitantes.

Descripción:

El servicio de mantenimiento en las vialidades permite que la carpeta asfáltica, que está dañada por los baches que son ocasionados por las lluvias, el tránsito vehicular pesado y el desgaste continuo, sea restablecido por medio de la compactación de la emulsión y la gravilla que permiten el reencarpetado de las calles y avenidas.

Así mismo este mantenimiento permite que el pavimento que tiene adocreto y que está dañado por el continuo tránsito de peatones, sea reparado con la colocación de adoquín, cementante y polvo de piedra.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana, ha realizado **825 servicios de mantenimiento en calles y avenidas, en 45 colonias** entre las que destacan: 28 de Julio (Nueva Creación), Arrecifes, Aviación, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Centro, Ejido, El Encuentro, El Fundador, El Pedregal, El Petén, Forjadores, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza de la Riviera (Cruz de Servicios), In House, La Guadalupana, Las Palmas I y II, La Toscana, Los Olivos, Luis Donaldo Colosio, Marsella III, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté- Ha, Playa Azul, Playa del Sol, Privanza del Mar, Puerto Aventuras, Punta Estrella, Real Bilbao, Real Ibiza, Residencial Marbella, Santa Fe del Carmen, Velamar, Villamar I y II, Villas del Carmen, Villas del Carmen Plus, Villas del Sol, Villas Riviera y Zazil Ha.

De los 825 servicios realizados, 767 corresponden al área de bacheo que cuenta con 2 equipos de trabajo, mismos que se distribuyen en dos turnos para cubrir las necesidades del municipio y que trabajan diariamente, 58 servicios corresponden al área de adoquín, el cual cuenta con 1 sólo equipo para desarrollar esta actividad y que de igual manera acuden a



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





realizar el servicio todos los días. Es importante recalcar que los servicios realizados corresponden a las veces que el equipo de personas encargadas del bacheo y adoquín acudió a brindar la atención a cada una de las ubicaciones.

A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: REPARACIÓN DE VIALIDADES CON BACHEO

Objetivo:

Contar con vialidades en óptimas condiciones para el libre tránsito de los transeúntes y los automovilistas.

Descripción:

El servicio de bacheo permite que las vialidades del municipio brinden seguridad y confort a los visitantes y habitantes de la ciudad, razón por la cual, se cuenta con un programa para la reparación de la carpeta asfáltica que se encuentra dañada por el continuo tránsito de vehículos pesados, así como por la concentración de grandes cantidades de agua, esto a causa de las continuas lluvias que se presentan en el municipio.

Actividades realizadas:

Durante el periodo que se informa, del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana realizó **4,408.24 metros cuadrados de bacheo en vialidades públicas**, beneficiando a 45 colonias entre las que se encuentra: 28 de Julio (Nueva Creación), Arrecifes, Aviación, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Centro, Ejido, El Encuentro, El Fundador, El Pedregal, El Petén, Forjadores, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza de la Riviera (Cruz de Servicios), In House, La Guadalupana, Las Palmas I y II, La Toscana, Los Olivos, Luis Donaldo Colosio, Marsella III, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté- Ha, Playa Azul, Playa del Sol, Privanza del Mar, Puerto Aventuras, Punta Estrella, Real Bilbao, Real Ibiza, Residencial Marbella, Santa Fe del Carmen, Velamar, Villamar I y II, Villas del Carmen, Villas del Carmen Plus, Villas del Sol, Villas Riviera y Zazil Ha.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





MES	M2 DE BACHEO
Julio	1,215.17
Agosto	1,856.10
Septiembre	1,336.97
TOTAL:	4,408.24

TABLA 6.2. DESGLOSE POR MES DE COLONIAS BENEFICIADAS CON EL SERVICIO DE BACHEO

No.	COLONIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	7.08	93.8	33.17	134.05
2	Arrecifes	23.16	7.51	56.64	87.31
3	Aviación	19.98	0.00	1.4	21.38
4	Bellavista	0	0.00	5.56	5.56
5	Bosque Real	1.28	28.95	6.35	36.58
6	Carretera Federal	256.13	51.49	0	307.62
7	Centro	174.45	86.92	28.49	289.86
8	Ejido	66.89	217.44	391.19	675.52
9	El Encuentro	13.29	0.00	0	13.29
10	El Fundador	0.00	62.03	0	62.03
11	El Pedregal	11.23	0.00	0	11.23
12	El Peten	3.36	0.00	18.77	22.13
13	Forjadores	0	0.00	4.4	4.4
14	Galaxia del Carmen II	4.02	40.31	15.82	60.15
15	Gonzalo Guerrero	181.95	88.93	99.1	369.98
16	Gran Plaza de la Riviera (Cruz de Servicios)	6.06	0.00	60.39	66.45
17	In House	104.2	0.00	0	104.2
18	La Guadalupana	2.13	19.26	8.46	29.85
19	Las Palmas I	31.32	7.33	20.45	59.1
20	Las Palmas II	0.00	27.91	0	27.91
21	La Toscana	0.00	15.51	0	15.51
22	Los Olivos	0.00	0	10.19	10.19
23	Luis Donaldo Colosio	105.59	586.83	48.04	740.46
24	Marsella III	0.00	18.72	0	18.72
25	Misión de las Flores	22.26	107.14	104	233.4
26	Misión del Carmen	25.84	47.74	23.4	96.98
27	Mundo Hábitat	0	0	5.49	5.49
28	Nicte-Ha	21.23	0.00	1.79	23.02
29	Playa Azul	23.54	13.54	1	38.08
30	Playa del Sol	1.25	0.00	0	1.25



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



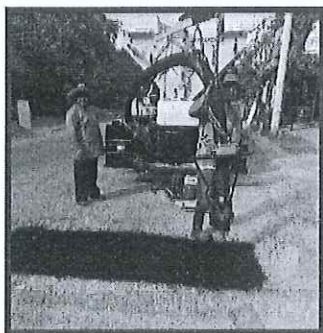
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





No.	COLONIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
31	Privanza del Mar	13.42	0.00	0	13.42
32	Puerto Aventura-Puerto Maya	24.28	23.01	70.51	117.8
33	Punta Estrella	0.00	1.44	3.54	4.98
34	Real Bilbao	0.00	9	0	9
35	Real Ibiza	7	10.99	34.37	52.36
36	Residencial Marbella	0	0	25.71	25.71
37	Santa Fe del Carmen	0.00	8.91	0	8.91
38	Velamar	0.63	0.00	0	0.63
39	Villamar I	12.67	18.71	45.76	77.14
40	Villamar II	21.19	172.79	96.69	290.67
41	Villas del Carmen	0.00	1.23	0	1.23
42	Villas del Carmen Plus	5.5	0.00	14.53	20.03
43	Villas del Sol	24.24	62.01	90.07	176.32
44	Villas Riviera	0.00	19.15	5.2	24.35
45	Zazil-Ha	0.00	7.5	6.49	13.99
TOTAL		1,215.17	1,856.10	1,336.97	4,408.24

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: REPARACIÓN DE VIALIDADES CON ADOQUÍN

Objetivo:

Realizar el mantenimiento y las adecuaciones necesarias al pavimento que cuenta con adocreto, permitiendo la circulación en las vialidades y facilitando la movilización de la ciudadanía.

Descripción:

El servicio de reparación de adoquín permite que la infraestructura vial y peatonal sea transitable y que se pueda apreciar cada una de las riquezas naturales que tiene este destino turístico. Derivado del continuo tránsito vehicular y peatonal, el adoquín sufre desgaste, por lo que es primordial realizar las adecuaciones necesarias, para cubrir el pavimento que cuenta con adoquín y evitar con ello, accidentes y una mala imagen del municipio. Este tipo de pavimento se encuentra principalmente en la zona turística.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **1,228.54 metros cuadrados de reparación de adoquín**, beneficiando a 6 colonias como: Centro, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), Luis Donaldo Colosio, Nicté-Ha y Villamar I.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

MES	M2 DE ADOQUÍN
Julio	349.98
Agosto	166.46
Septiembre	712.10
TOTAL	1,228.54

TABLA 6.4. DESGLOSE DE COLONIAS BENEFICIADAS POR MES DE REPARACIÓN DE VIALIDADES CON ADOQUÍN

No.	COLONIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	Centro	244.98	147.46	240.50	632.94
2	Gonzalo Guerrero	2.00	0.00	304.60	306.60
3	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicio)	45.00	19.00	143.00	207.00



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



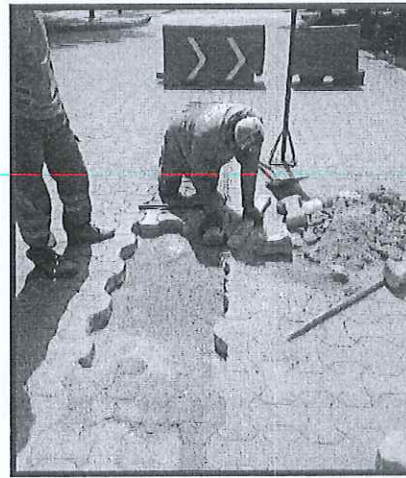
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





No.	COLONIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
4	Luis Donaldo Colosio	58.00	0.00	0.00	58.00
5	Nicte-Ha	0.00	0.00	4.00	4.00
6	Villamar I	0.00	0.00	20.00	20.00
TOTAL		349.98	166.46	712.10	1,228.54

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN POZOS DE ABSORCIÓN

Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.I.11 Establecer un programa preventivo permanente de desazolve de pozos de absorción, en el que se hará un censo de la funcionalidad y operatividad de la infraestructura existente, así como una evaluación de necesidades de mantenimiento y reforzamiento de la misma, a efecto de minimizar las anegaciones durante época de lluvias.
Periodo que se informa:	01 de julio al 30 de septiembre de 2023

Objetivo:

Contar con pozos de absorción que ayuden al correcto cause del agua pluvial, para que sea absorbida por el subsuelo y que existan vialidades libres de encharcamiento.

Descripción:

El servicio de desazolve permite que los pozos tengan un buen funcionamiento y evita encharcamientos en las vialidades, así mismo la limpieza de rejillas y pozos areneros ayudan al buen cause del agua pluvial. A través de este servicio se puede succionar el líquido sólido y el lodo que se encuentra dentro de los pozos, así como remover y eliminar los residuos que se encuentran obstruyendo el paso del flujo dentro de las tuberías, ya que al combinar la presión y succión que se realiza por medio de las maquinarias adecuadas, permite que el desazolve y la limpieza sean adecuados.

La reparación de las tapas de los pozos de absorción evita daños vehiculares y accidentes a los peatones. Es importante señalar que para la limpieza se requiere de escobas, arañas, palas, barretas, cubetas y guantes, entre otros materiales que son indispensables para este servicio.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **5,205 servicios de mantenimiento a pozos de absorción**, en **41 colonias**: 28 de Julio (Nueva Creación), Aviación, Balam Tun, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña I, Centro, Ejido, El Pedregal, El Peten, Forjadores, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), In House, La Guadalupana, La Toscana, Las Brisas, Las Palmas I y II, Lol Tun, Los Almendros, Los Olivos, Luis Donald Colosio, Marsella II,



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Misión del Carmen, Misión de las Flores, Mundo Hábitat, Nichte-Ha, Pescadores II, Pescadores Plus, Puerto Maya, Real Ibiza, Tumben Chilam, Villamar I, Villamar II, Villas del Sol, Villas del Sol Plus, Villas Riviera y Zazil-Ha.

De los 5,205 servicios realizados, 51 corresponden al servicio de pozos de absorción, 5,113 corresponden al servicio de limpieza de rejillas y pozos areneros y 41 a reparación de tapas y rejillas de pozos de absorción, esta actividad la lleva a cabo un solo equipo de trabajo en todo el municipio, mismos que acuden todos los días a verificar las condiciones en las que se encuentran los pozos y rejillas, por lo que de acuerdo con la magnitud que se presenta realizan la actividad correspondiente. Cabe mencionar que una actividad podría abarcar hasta varios días para que se finalice.

Las colonias que fueron beneficiadas con el servicio de pozos de absorción son las siguientes: 28 de Julio (Nueva Creación), Bosque Real, Carretera Federal, Centro, Ejido, El Peten, Forjadores, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), La Guadalupana, Las Palmas II, Luis Donald Colosio, Marsella II, Misión de las Flores, Niste-Ha, Pescadores II, Pescadores Plus, Puerto Maya, Real Ibiza, Villamar I, Villamar II, Villas Del Sol, Villas del Sol Plus.

Por otra parte, las colonias que se beneficiaron con la limpieza de rejillas y pozos areneros fueron: 28 de Julio (Nueva Creación), Aviación, Balam Tun, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña I, Centro, Ejido, El Pedregal, El Petén, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), In House, La Guadalupana, La Toscana, Las Brisas, Las Palmas I y II, Lol Tun, Los Olivos, Luis Donald Colosio, Marsella II, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nichte-Ha, Pescadores, Plus, Real Ibiza, Tumben Chilam, Villamar I y II, Villas del Sol, Villas Riviera y Zazil-Ha.

Las colonias que se beneficiaron con la reparación de las tapas y rejillas de pozos de absorción son las siguientes: Balam Tun, Carretera Federal, Centro, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), Ejido, Forjadores, Galaxia del Carmen II, La Guadalupana, Palmas I, Luis Donald Colosio, Villamar II y Villas del Sol.

A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: DESAZOLVE DE POZOS DE ABSORCIÓN

Objetivo:

Mantener los pozos de absorción en buen estado para evitar inundaciones de vialidades, ya que debido a las lluvias y al desnivel de las calles, los residuos que se encuentran esparcidos por las vialidades son arrastrados hacia el interior de los pozos, obstruyendo la filtración de agua.

Descripción:

El servicio de desazolve de pozos de absorción y la limpieza de rejillas y pozos arenosos, van de la mano, ya que facilitan la filtración del agua al suelo durante la temporada de lluvias, lo que permite contar con calles y avenidas transitables y seguras.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa, del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **63 desazolves de pozos de absorción**, en 22 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Bosque Real, Carretera Federal, Centro, Ejido, El Peten, Forjadores, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), La Guadalupana, Las Palmas II, Luis Donaldo Colosio, Marsella II, Misión de las Flores, Niste-Ha, Pescadores II, Pescadores Plus, Puerto Maya, Real Ibiza, Villamar I, Villamar II, Villas Del Sol, Villas del Sol Plus.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 7.1. DESGLOSE DESAZOLVE POR MES	
MES	DESAZOLVE DE POZOS DE ABSORCIÓN
Julio	30
Agosto	17
Septiembre	16
TOTAL	63

TABLA 7.2 DESGLOSE DE COLONIAS BENEFICIADAS POR DESAZOLVE DE POZOS DE ABSORCIÓN

No	COLONIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	2	0	3	5
2	Bosque Real	0	0	3	3



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





TABLA 7.2 DESGLOSE DE COLONIAS BENEFICIADAS POR DESAZOLVE DE POZOS DE ABSORCIÓN

No	COLONIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
3	Carretera Federal	1	0	0	1
4	Centro	1	1	2	4
5	Ejido	0	1	3	4
6	El Pétén	5	0	0	5
7	Forjadores	0	1	0	1
8	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios)	0	1	0	1
9	La Guadalupana	0	3	0	3
10	Las Palmas II	0	2	1	3
11	Luis Donaldo Colosio	0	2	0	2
12	Marsella II	3	0	0	3
13	Misión de las Flores	0	1	0	1
14	Nicte-Ha	0	0	1	1
15	Pescadores II	0	0	1	1
16	Pescadores Plus	2	0	0	2
17	Puerto Maya	1	0	0	1
18	Real Ibiza	2	0	0	2
19	Villamar I	7	0	0	7
20	Villamar II	1	0	0	1
21	Villas del Sol	3	5	2	10
22	Villas del Sol Plus	2	0	0	2
TOTAL		30	17	16	63

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE REJILLAS Y POZOS ARENEROS

Objetivo:

Mantener la limpieza de rejillas y pozos areneros para el correcto funcionamiento de los pozos de absorción y con ello evitar las inundaciones en las vialidades.

Descripción:

El servicio de limpieza de rejillas y pozos areneros permite que el agua no se acumule en las vialidades, lo que ayuda a que el agua tenga su cauce. Generalmente la obstrucción de las rejillas se da por la basura que se acumula, razón por la cual continuamente el equipo de pozos se encuentra limpiando las rejillas para que en la temporada de lluvias se encuentre en perfecto estado.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa, del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **10,830 limpiezas de rejillas y pozos areneros**, en 37 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Aviación, Balam Tun, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña I, Centro, Ejido, El Pedregal, El Petén, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), In House, La Guadalupana, La Toscana, Las Brisas, Las Palmas I y II, Lol Tun, Los Olivos, Luis Donald Colosio, Marsella II, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté-Ha, Pescadores, Plus, Real Ibiza, Tumben Chilam, Villamar I y II, Villas del Sol, Villas Riviera y Zazil-Ha.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 7.3. DESGLOSE DE LIMPIEZA DE REJILLAS Y POZOS POR MES	
MES	REJILLAS Y POZOS ARENEROS
Julio	3,455
Agosto	4,226
Septiembre	3,149
TOTAL	10,830



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





TABLA 7.4 DESGLOSE POR COLONIAS BENEFICIADAS EN LIMPIEZA DE POZOS ARENEROS Y REJILLAS

No.	COLONIA	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		TOTAL
		Pozos Areneros	Limpieza de rejillas	Pozos Areneros	Limpieza de rejillas	Pozos Areneros	Limpieza de rejillas	
1	28 de Julio (Nueva Creación)	0	21	5	34	2	14	76
2	Aviación	0	351	0	351	0	338	1040
3	Balam tum	1	1	12	12	0		26
4	Bellavista	2	2	0	0	0		4
5	Bosque Real	10	10	0	8	0	30	58
6	Carretera Federal	1	0	0	0	0		1
7	Cataluña I	0	9	0	2	0	13	24
8	Centro	3	2541	3	2539	7	2453	7546
9	Ejido	12	29	5	471	6	33	556
10	El Pedregal	0	0	0	0	0	1	1
11	El Petén	21	16	0	36	0		73
12	Galaxia del Carmen II	0	0	0	1	0		1
13	Gonzalo Guerrero	0	29	0	33	0	26	88
14	Gran Plaza de la Riviera (Cruz de Servicios)	1	1	2	3	0	6	13
15	In House	0	0	0	2	0		2
16	La Guadalupana	27	15	45	170	0		257
17	La Toscana	0	2	0	0	0		2
18	Las Brisas	0	0	0	0	1	1	2
19	Las Palmas I	0	29	0	102	25	47	203
20	Las Palmas II	0	86	11	20	9	18	144
21	Lol Tun	0	0	0	2	0		2
22	Los Almendros	0	0	0	0	1	1	2
23	Los Olivos	0	4	0	0	0		4
24	Luis Donaldo Colosio	0	38	12	33	14	21	118
25	Marsella II	0	3	0	0	0		3
26	Misión del Carmen	0	0	4	32	0		36
27	Misión de las Flores	0	63	2	25	6	56	152
28	Mundo Habitát	0	11	0	5	0		16
29	Nicte-Ha	0	18	0	58	1	1	78
30	Pescadores Plus	6	9	0	0	0		15
31	Real Ibiza	0	5	0	0	0		5
32	Tumben Chilam	0	0	0	2	0	2	4
33	Villamar I	0	6	3	34	0	6	49
34	Villamar II	5	19	2	33	0		59
35	Villas del Sol	4	23	15	31	2	4	79
36	Villas Riviera	7	14	0	66	0		87
37	Zazil-Ha	0	0	0	0	0	4	4
TOTAL		100.00	3,355.00	121.00	4,105.00	74.00	3,075.00	10,830
		3,455.00		4,226.00		3,149.00		



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

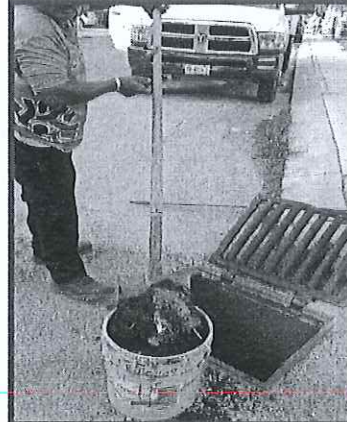


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Evidencia fotográfica:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: REPARACIÓN DE TAPAS Y REJILLAS DE POZOS DE ABSORCIÓN

Objetivo:

Contar con tapas y rejillas adecuadas para el correcto funcionamiento de los pozos de absorción.

Descripción:

El servicio de reparación de tapas permite que los desechos no tapen los pozos y estos puedan funcionar correctamente, así mismo evita accidentes, ya que al contar con la estructura correcta en las tapas evita que los desechos que se encuentran en las vías públicas no sean absorbidos por las rejillas.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **46 reparaciones de tapas y rejillas de pozos de absorción** en 12 colonias Balam Tun, Carretera Federal, Centro, Gran



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Plaza Riviera (Cruz de Servicios), Ejido, Forjadores, Galaxia del Carmen II, La Guadalupana, Palmas I, Luis Donaldo Colosio, Villamar II y Villas del Sol.

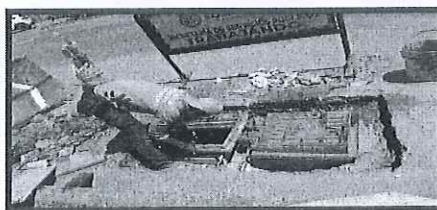
En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 7.5 DESGLOSE POR MES	
MES	REPARACIONES
Julio	19
Agosto	7
Septiembre	20
TOTAL	46

TABLA 7.6 DESGLOSE DE COLONIAS BENEFICIADAS POR REPARACIÓN DE TAPAS Y REJILLAS DE POZOS DE ABSORCIÓN

No.	COLONIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	Balam Tun	2	1	1	4
2	Carretera Federal	2	0	0	2
3	Centro	3	1	2	6
4	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios)	1	0	0	1
5	Ejido	5	0	2	7
6	Forjadores	0	0	1	1
7	Galaxia del Carmen II	0	0	1	1
8	La Guadalupana	0	0	1	1
9	Las Palmas I	0	0	1	1
10	Luis Donaldo Colosio	6	3	11	20
11	Villamar II	0	1	0	1
12	Villas del Sol	0	1	0	1
TOTAL		19	7	20	46

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE FUENTES, MONUMENTOS Y EQUIPAMIENTO URBANO PÚBLICO EFECTUADOS

Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.I.5 Sectorizar la provisión de servicios públicos municipales para la recolección de basura, limpieza de calles y parques, así como la poda de árboles y jardines y la administración de viveros municipales; también se contará con instalaciones y centros de trabajo tanto en Puerto Aventuras como en Villas del Sol.
Periodo que se informa:	01 de julio al 30 de septiembre de 2023

Objetivo:

Realzar la belleza cultural con la que cuenta el municipio de Solidaridad, así como contar con equipamiento urbano público, cuyas estructuras sean adecuadas para asegurar su correcto funcionamiento.

Descripción:

El servicio de mantenimiento de fuentes, monumentos y equipamiento urbano público, permite que los habitantes y visitantes puedan visualizar no solo la riqueza natural, sino también la riqueza cultural, este servicio se requiere de manera constante, ya que derivado del clima que se tiene en la región la acumulación de salitre en los monumentos y el sarro en las fuentes, continuamente se hacen presentes, por lo que estratégicamente se cuenta con un cronograma de trabajo mensual, el cual permite atender cada una de las necesidades que se presentan en las fuentes y monumentos de este municipio.

Por otra parte, la rehabilitación del equipamiento urbano público permite evitar deterioro en sus estructuras metálicas, de igual forma permite conservar a lo largo del tiempo los aspectos estéticos reduciendo los posibles daños en sus partes. Razón por la cual este trimestre se atendieron los equipamientos urbanos, en los cuales se rehabilitaron juegos de los parques que se encontraban en mal estado, se les dio mantenimiento a postes y paraderos, así como la aplicación de pinturas a bancas.

Generalmente entre el material que se utiliza para la limpieza de las fuentes se encuentra: Cloro en polvo, ácido muriático, escobas y jaladores. En el caso de la limpieza de los monumentos se requiere acetona, vinagre, pinceles y brocha. Para rehabilitar el equipamiento urbano se requiere pintura, soldadura entre otros materiales.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **526 servicios de mantenimiento al patrimonio urbano** en 16 fuentes y monumentos y en 13 colonias con la rehabilitación de equipamiento urbano público.

Las fuentes que se atendieron en este trimestre son: Arco Maya, El Petén, Juego de Pelota, Las Américas (Las Tortugas), Los Caudillos, Pescadores y Villas del Sol.

Los monumentos que fueron beneficiados este trimestre son: Busto y Estatua de Benito Juárez, Busto y estatua del Lic. “Andrés Quintana Roo”, Busto Luis Donald Colosio, Busto Niños Héroes, Monumento a la Madre, Monumento Gonzalo Guerrero, “Padre del Mestizaje en América”, Monumento Leona Vicario, “Mural las Musas” (Teatro de la Ciudad).

Las colonias que se atendieron con la rehabilitación del equipamiento urbano en este periodo son los siguientes: 28 de Julio (Nueva Creación), Arrecifes, Balam Tun, Centro, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), La Guadalupana, La Toscana, Luis Donald Colosio, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Villamar II y Zazil-Ha.

De los 526 servicios realizados 280 corresponden al servicio de mantenimientos y rehabilitación de fuentes y monumentos y 246 servicios corresponden a la rehabilitación del equipamiento urbano. Los servicios realizados se consideran cada que la cuadrilla acude al lugar de trabajo para realizar los avances de los mantenimientos.

A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE FUENTES Y MONUMENTOS

Objetivo:

Contribuir al correcto funcionamiento de las fuentes y monumentos con la intención de poder realzar nuestra identidad cultural.

Descripción:

Esta actividad permite que las fuentes y monumentos puedan ser apreciadas en su totalidad, esto por medio de los resanes y reparaciones de las estructuras que se encuentran dañadas.

Generalmente se utilizan químicos desengrasantes, thinner, acetona, barniz, sólo por mencionar alguno de los elementos que permiten la rehabilitación de estas.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **280 servicios de mantenimiento y rehabilitación de fuentes y monumentos** en 7 fuentes como: Arco Maya, El Petén, Juego de Pelota, Las Américas (Las Tortugas), Los Caudillos, Pescadores y Villas del Sol y 9 monumentos como: Busto y Estatua de Benito Juárez, Busto y estatua del Lic. “Andrés Quintana Roo”, Busto Luis Donaldo Colosio, Busto Niños Héroes, Monumento a la Madre, Monumento Gonzalo Guerrero, “Padre del Mestizaje en América”, Monumento Leona Vicario, “Mural las Musas” (Teatro de la Ciudad).

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 8.1 DESGLOSE POR MES	
MES	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE FUENTES Y MONUMENTOS
Julio	96
Agosto	86
Septiembre	98
TOTAL	280

TABLA 8.2 DESGLOSE DE FUENTES Y MONUMENTOS BENEFICIADOS POR MES MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN

No.	FUENTES y MONUMENTOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	Arco Maya	11	8	11	30
2	El Petén	6	8	4	18



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





TABLA 8.2 DESGLOSE DE FUENTES Y MONUMENTOS BENEFICIADOS POR MES MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN

No.	FUENTES y MONUMENTOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
3	Juego de Pelota	13	10	10	33
4	Las Américas (Las Tortugas)	15	20	31	66
5	Los Caudillos	6	7	10	23
6	Pescadores	13	9	11	33
7	Villas del Sol	6	9	8	23
8	Busto de Benito Juárez	3	0	0	3
9	Busto Luis Donaldo Colosio	6	0	0	6
10	Bustos Niños Heroes	0	0	5	5
11	Estatua Andrés Quintana Roo	0	6	0	6
12	Estatua Benito Juárez	0	4	4	8
13	Monumento a la Madre	1	5	0	6
14	Monumento Gonzalo Guerrero, "Padre del Mestizaje en América"	11	0	0	11
15	Monumento Leona Vicario	5	0	0	5
16	"Mural las Musas" Teatro de la Ciudad	0	0	4	4
TOTAL		96	86	98	280

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: REHABILITACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO

Objetivo:

Rehabilitar el equipamiento urbano mediante la aplicación de pintura o soldadura en sus estructuras, con la finalidad de conservar la vida útil.

Descripción:

El servicio de rehabilitación del equipamiento urbano permite la recuperación de los juegos, mallas metálicas, estructuras en general de los parques, así como bancas, paraderos, postes y papeleras asegurando su optimo funcionamiento.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **246 servicios de rehabilitación del equipamiento urbano público** en 13 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Arrecifes, Balam Tun, Centro, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), La Guadalupana, La Toscana, Luis Donaldo Colosio, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Villamar II y Zazil-Ha.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 8.3 DESGLOSE POR MES	
MES	REHABILITACIONES DE EQUIPAMIENTO URBANO
Julio	53
Agosto	50
Septiembre	143
TOTAL	246

TABLA 8.4 DESGLOSE DE COLONIAS BENEFICIADAS POR REHABILITACIÓN DE EQUIPAMIENTO URBANO PÚBLICO

No.	COLONIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	0	3	0	3
2	Arrecifes	2	0	0	2
3	Balam Tun	2	0	0	2
4	Centro	31	23	90	144
5	Gonzalo Guerrero	17	0	46	63
6	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios)	0	0	1	1



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



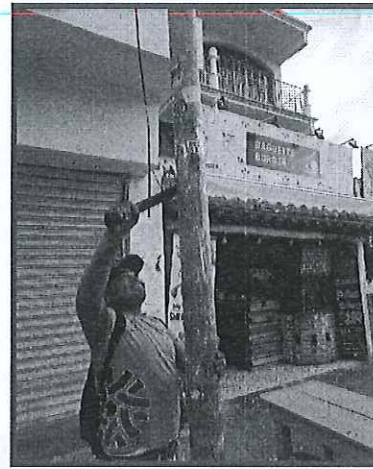
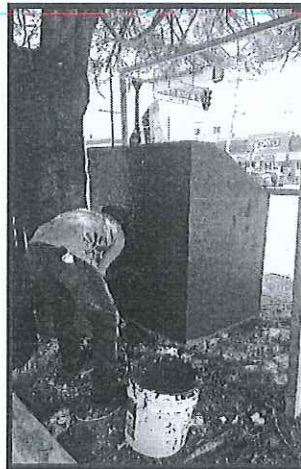
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





No.	COLONIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
7	La Guadalupana	0	2	1	3
8	La Toscana	0	4	0	4
9	Luis Donaldo Colosio	0	2	0	2
10	Misión del Carmen	1	4	0	5
11	Mundo Hábitat	0	4	0	4
12	Villamar II	0	8	0	8
13	Zazil-Ha	0	0	5	5
TOTAL		53	50	143	246

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





**SERVICIOS DE REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL
REALIZADOS**

Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.I.12 Ejecutar un programa de rehabilitación de vialidades en todo el municipio a efecto de mantener calles y vialidades en condiciones adecuadas.
Periodo que se informa:	01 de julio al 30 de septiembre de 2023

Objetivo:

Contribuir a que el municipio cuente con espacios limpios, en donde se pueda transitar libremente y de manera segura.

Descripción:

El servicio de reparación de infraestructura peatonal permite el libre tránsito de los transeúntes y los automovilistas, ya que, al realizar las reparaciones de la banqueteta, pintar las guarniciones y retorno de camellones, es fácil delimitar el acceso de los vehículos y las vialidades en donde los peatones puedan caminar.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **113 servicios de conservación en la infraestructura peatonal** beneficiando a 18 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Balam Tun, Carretera Federal, Centro, Ejido, El Fundador, El Pedregal, El Peten, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), La Guadalupana, Luis Donaldo Colosio, Mundo Hábitat, Playa Car, Pescadores II, Villamar I, Villamar II, y Zona Industrial.

De los 113 servicios realizados 106 corresponden mantenimiento de guarniciones y retornos de camellones y 7 servicios corresponden a la reparación de banquetetas. Los servicios realizados se consideran cada que la cuadrilla acude al lugar de trabajo para realizar los avances de las actividades.

Las colonias beneficiadas con el mantenimiento de guarniciones y retorno de camellones son: 28 de Julio (Nueva Creación), Balam Tun, Carretera Federal, Cataluña I, Centro, Ejido, El Fundador, El Pedregal, El Peten, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Servicios), La Guadalupana, Luis Donaldo Colosio, Mundo Hábitat, Playacar, Pescadores II, Real Lucerna, Villamar II, y Zona Industrial.

En tanto que la colonia que se le brindó el servicio de reparación de banquetas es Balam Tun, Centro, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), Villamar I y Villamar II.

A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES Y RETORNOS DE CAMELLONES

Objetivo:

Brindar una infraestructura adecuada, garantizando la plena accesibilidad a las guarniciones, banquetas y retornos de camellones, así como para una mejor visualización, delimitación y tránsito de peatones y automovilistas en el municipio de Solidaridad.

Descripción:

El servicio de mantenimiento de guarniciones y retornos de camellones permite mantener en perfecto estado los camellones y guarniciones, ya que tienen como fin separar los sentidos de circulación de las calles y avenidas, para impedir el paso de circulación contraria y evitar accidentes.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **85,054.70 metros lineales de mantenimiento en guarniciones y retorno de camellones**, beneficiando a 17 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Balam Tun, Carretera Federal, Cataluña I, Centro, Ejido, El Fundador, El Pedregal, El Peten, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), La Guadalupana, Luis Donaldo Colosio, Mundo Hábitat, Playa Car, Pescadores II, Real Lucerna, Villamar II, y Zona Industrial.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





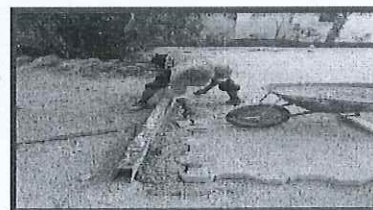
TABLA 9.1 DESGLOSE POR MES

MES	ML DE MANTENIMIENTO
Julio	34,902.70
Agosto	33,500.00
Septiembre	16,652.00
TOTAL	85,054.70

TABLA 9.2. DESGLOSE DE COLONIAS POR MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES Y RETORNO DE CAMELONES

No.	COLONIAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	0.00	0.00	200.00	200
2	Balan Tun	0.00	1,400.00	0	1,400.00
3	Carretera Federal	1,300.00	16,900.00	0.00	18,200.00
4	Centro	6,750.50	0.00	1,000.00	7,750.50
5	Ejido	1,400.00	2,200.00	0.00	3,600.00
6	El Fundador	0.00	1,600.00	2,400.00	4,000.00
7	El Pedregal	4,200.00	0.00	0.00	4,200.00
8	El Petén	1,500.00	2,800.00	0.00	4,300.00
9	Gonzalo Guerrero	8,351.50	400.00	0.00	8,751.50
10	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios)	0.00	0.00	8,252.00	8,252.00
11	La Guadalupana	1,000.00	4,600.00	2,200.00	7,800.00
12	Luis Donaldo Colosio	9,000.70	0.00	0.00	9,000.70
13	Mundo Hábitat	0.00	0.00	1,800.00	1,800.00
14	Playacar	1,400.00	0.00	0.00	1,400.00
15	Pescadores II	0.00	0.00	800.00	800.00
16	Villamar II	0.00	2,200.00	0.00	2,200.00
17	Zona Industrial	0.00	1,400.00	0.00	1,400.00
	TOTAL	34,902.70	33,500.00	16,652.00	85,054.70

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: REPARACIÓN DE BANQUETAS

Objetivo:

Brindar una infraestructura adecuada en donde exista una delimitación entre el tránsito de peatones y los automovilistas que transitan en la ciudad, evitando accidentes.

Descripción:

El servicio de reparación de banquetas permite brindar a la ciudadanía y a los visitantes una infraestructura vial y peatonal adecuada, permitiendo transitar en las banquetas de manera segura.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **277 metros cuadrados de reparación de banquetas**, con este servicio se benefició a 6 colonias como: Balam Tun, Centro, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), Villamar I y Villamar II.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 9.3 DESGLOSE POR MES

MES	M2 DE REPARACIÓN
Julio	73.50
Agosto	58.00
Septiembre	145.50
TOTAL	277.00

TABLA 9.4. DESGLOSE DE COLONIAS POR REPARACIÓN DE BANQUETAS

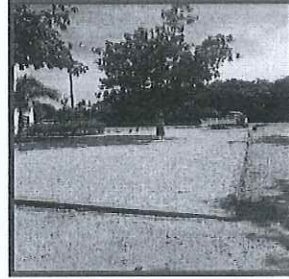
No.	COLONIAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	Balam Tun	0	0	1.5	1.5
2	Centro	13.50	0.00	0	13.5
3	Gonzalo Guerrero	2.00	0.00	0	2
4	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios)	0.00	0.00	144	144
5	Villmar I	58.00	0.00	0	58
6	Villmar II	0.00	58.00	0	58
	TOTAL	73.50	58.00	145.50	277.00

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
APLICACIÓN DE PINTURA EN ESPACIOS PÚBLICOS**

Objetivo:

Contar con espacios públicos que permitan realzar la belleza de este destino turístico.

Descripción:

El servicio de pintura en espacios públicos permite contar con espacios limpios y confortables para el esparcimiento de habitantes y visitantes, ya que con ello evitan que los ciudadanos realicen algún tipo de vandalismo en las instalaciones de estos espacios.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Este trimestre se llevó a cabo la aplicación de pintura en espacios públicos realizando un total de **2,547 M2.** a través de esta actividad se beneficiaron 16 colonias y fraccionamientos en las que destaca la colonia, 28 de Julio (Nueva Creación), Arrecifes, Balam Tun, Centro, EL Peten, Gonzalo Guerrero, La Guadalupana, Las Palmas II, La Toscana, Luis Donaldo Colosio, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté-Ha, Playa Car, Villamar II y Zazil-Ha.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

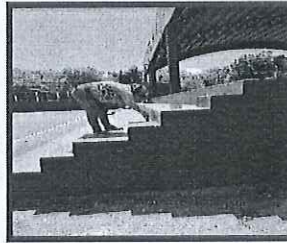




TABLA 9.5 DESGLOSE POR MES	
MES	M2 DE PINTURA
Julio	765
Agosto	972
Septiembre	810
TOTAL	2,547

TABLA 9.6. DESGLOSE DE COLONIAS POR PINTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS					
No.	COLONIAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	0	30	0	30
2	Arrecifes	23	0	0	23
3	Balam Tun	28	0	0	28
4	Centro	294	0	0	294
5	El Peten	0	30	0	30
6	Gonzalo Guerrero	60	0	150	210
7	La Guadalupana	0	22	120	142
8	Las Palmas II	0	210	0	210
9	La Toscana	0	25	0	25
10	Luis Donaldo Colosio	300	0	0	300
11	Misión del Carmen	0	20	0	20
12	Mundo Habitat	0	45	0	45
13	Nicte-Ha	0	0	120	120
14	Playacar	60	0	0	60
15	Villamar II	0	530	0	530
16	Zazil-Ha	0	60	420	480
	TOTAL	765	972	810	2,547

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
PINTA TU FACHADA**

Objetivo:

Mejorar las fachadas de las viviendas de las diferentes colonias del municipio, mediante la aplicación de pintura.

Descripción:

El servicio de pinta tu fachada es un programa de regularización para el pago del impuesto predial de viviendas, impulsado por la presente administración municipal, que dirige nuestra presidenta Lili Campos y que consiste en mejorar las fachadas exteriores de las viviendas de las colonias y fraccionamientos de este municipio cuyos propietarios realicen el pago del rezago del impuesto predial.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Este trimestre se llevó a cabo la aplicación de pintura en fachadas exteriores de 336 viviendas, realizando un total de 24,876 M2. A través de esta actividad se beneficiaron a 3 colonias: El Petén, La Guadalupeana y Luis Donaldo Colosio.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

MES	M2 DE PINTURA	FACHADAS
Julio	6,826	109
Agosto	9,295	100
Septiembre	8,755	127
TOTAL	24,876	336

TABLA 9.8. DESGLOSE DE COLONIAS POR PINTA TU FACHADA

No.	COLONIAS	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		TOTAL	
		M2	Fachada	M2	Fachada	M2	Fachada	M2	Fachadas
1	El Petén	6,826.00	109	1,605.00	25	0.00	0	8,431.00	134
2	La Guadalupeana	0.00	0	7,690.00	75	7,965.00	117	15,655.00	192
3	Luis Donaldo Colosio	0.00	0	0.00	0	790.00	10	790.00	10
TOTAL		6,826	109	9,295.00	100	8,755.00	127	24,876.00	336



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E HIGIENE URBANA REALIZADOS

Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.1.8 Mejorar el servicio de limpieza y recolección en residuos sólidos, fortaleciendo el parque vehicular, estableciendo mejores rutas, e implementando programas de trabajo más eficientes.
Periodo que se informa:	01 de julio al 30 de septiembre del 2023

Objetivo:

Mantener en óptimas condiciones el municipio de Solidaridad, mediante la recoja de residuos sólidos, así como la limpieza continua y el lavado de vialidades en la zona turística.

Descripción:

El servicio de recolección de residuos sólidos urbanos permite evitar la proliferación de fauna nociva y al mismo tiempo disminuir en gran medida la existencia de focos de infección que pongan en riesgo la salud de los habitantes y los visitantes.

Por lo que estratégicamente la Secretaría de Servicios Públicos en conjunto con la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana, establecen 60 rutas de recolección y 107 rutas de barrido para poder conservar el municipio limpio, este servicio se brinda de acuerdo con la programación realizada por el área de recolección, así como por el área de barrido. De igual forma se establece el lavado de vialidades y el mantenimiento de colonias y fraccionamientos, esto con la finalidad de atender las necesidades que se presentan en todo el municipio.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **13,006 servicios de mantenimiento e higiene urbana**, beneficiando a 91 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Alegranza, Arrecifes, Aviación, Balam Tun, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña I y II, Centro, Cristo Rey, El Edén, El Peten, El Tigrillo, Forjadores, Ejido, El cielo Residencial, El Fundador, El Pedregal, Galaxia del Carmen I y II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), La Guadalupana, La Joya, La Toscana, Las Palmas I, Las Palmas II, Los Olivos I, II y II, Luis Donaldo Colosio, Marsella I, II y



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





III, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Natura, Nicté-Ha, Nuevo Noh Be, Palma Nova, Paraíso Playa del Carmen, Paseo Sisal, Paseo Xcacel, Puerto Aventuras, Sac Pakal, Santa Fe del Carmen, Tumben Chilam, Villas del Sol, Villas del Carmen, Villas del Sol Plus, Villas las Perlas, Mayakoba jardines, Villamar I, Villamar II y Zazil-Ha entre otras.

De los **13,006** servicios realizados 4,685 corresponden al servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, 7,034 al servicio de barrido que se realizó en las diferentes vialidades de la ciudad, así como en la Alcaldía de Puerto Aventuras, 122 corresponden al lavado de vialidades de la Zona Turística y 1,165 del mantenimiento de colonias y fraccionamientos. Cabe mencionar que los servicios de recolección y barrido, son las veces en que el personal atiende las rutas establecidas por cada actividad, siendo 107 de barrido y 60 de recolección. De igual forma los servicios de lavado y mantenimiento de colonias son las veces que acude el personal al lugar de trabajo para realizar los avances de las actividades.

A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Objetivo:

Realizar la recolección de los residuos sólidos urbanos en todo el municipio de Solidaridad, brindando un servicio de calidad a la ciudadanía y así preservar la limpieza y la salud pública.

Descripción:

El servicio de recolección de residuos sólidos urbanos permite tener calles y avenidas limpias y libres de basura.

Se cuenta con 60 rutas para cubrir cada uno de los rincones de nuestro municipio, estas se distribuyen entre los días de la semana, para eficientar el servicio y brindar la atención a cada uno de los hogares, comercios y espacios públicos de manera oportuna.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **47,528.66 toneladas de residuos sólidos urbanos.**

En las tablas siguientes se desglosa los resultados obtenidos por cada mes:

MES	TONELADAS
Julio	16,001.45
Agosto	16,196.27
Septiembre	15,330.94
TOTAL	47,528.66

TABLA 10.2. DESGLOSE DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO

No.	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	RECOLECCION DE RSU DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	6,093.17	6,305.32	6,237.12	18,635.61
2	RECOLECCION DE RSU (ELECTROTALLER)	9,908.28	9,890.95	9,093.82	28,893.05
	TOTAL	16,001.45	16,196.27	15,330.94	47,528.66

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE BARRIDO EN VIALIDADES

Objetivo:

Realizar el barrido en las vialidades del municipio, así como en los accesos a las playas para ofrecer una mejor imagen del municipio a todos los turistas y habitantes que transitan en el primer cuadro de la ciudad y en los accesos a las playas.

Descripción:

El servicio de barrido en la ciudad permite tener las vialidades limpias y seguras, brindando confort a los habitantes y visitantes del municipio.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **52,721,711.06 metros cuadrados de barrido**.

En las siguientes tablas se desglosa los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 10.3 DESGLOSE POR MES	
MES	M2
Julio	17,623,105.36
Agosto	17,299,700.82
Septiembre	17,798,904.88
TOTAL	52,721,711.06



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

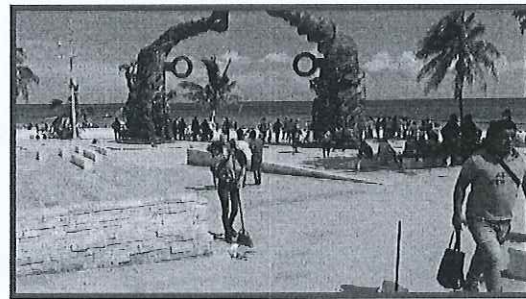




TABLA 10.4 DESGLOSE DE LOS METROS CUADRADOS BARRIDOS POR MES, DURANTE ESTE TRIMESTRE

JULIO	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL OPERATIVO ESPECIAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL PUERTO AVENTURAS	TOTAL M2 BARRIDO MECÁNICO	TOTAL M2 BARRIDO EN LA CIUDAD	TOTAL M2 BARRIDO ACCESO A PLAYAS	TOTAL M2 BARRIDO GENERAL	TOTAL TRIMESTRAL	
TOTAL	15,443,914.27	284,358.00	38,010.00	834,366.00	16,600,648.27	1,022,457.09	17,623,105.36		
AGOSTO	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL OPERATIVO ESPECIAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL PUERTO AVENTURAS	TOTAL M2 BARRIDO MECÁNICO	TOTAL M2 BARRIDO EN LA CIUDAD	TOTAL M2 BARRIDO ACCESO A PLAYAS	TOTAL M2 BARRIDO GENERAL		
TOTAL	15,337,166.73	393,340.00	52,830.00	493,910.00	16,277,246.73	1,022,454.09	17,299,700.82		
SEPTIEMBRE	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL OPERATIVO ESPECIAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL PUERTO AVENTURAS	TOTAL M2 BARRIDO MECÁNICO	TOTAL M2 BARRIDO EN LA CIUDAD	TOTAL M2 BARRIDO ACCESO A PLAYAS	TOTAL M2 BARRIDO GENERAL		
TOTAL	14,847,342.46	308,378.00	42,460.00	1,611,252.72	16,809,433.18	989,471.70	17,798,904.88		
									52,721,711.06

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE LIMPIEZA Y LAVADO DE VIALIDADES

Objetivo:

Mantener las vialidades limpias y seguras, para la mejora del aspecto visual del municipio.

Descripción: El servicio de limpieza y lavado permite contar con vialidades limpias y en óptimas condiciones. Este servicio se realiza mediante una hidrolavadora con la finalidad de arrancar toda la suciedad que se encuentra incrustada en las vialidades de la Zona Turística.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **51,565.25 metros cuadrados de limpieza y lavado**, beneficiando a 10 colonias como: Centro, Carretera Federal, Forjadores, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), Gonzalo Guerrero, In House, La Guadalupana, Luis Donaldo Colosio, Villamar I y Villamar II.

En la siguiente tabla se desglosa el resultado obtenido por cada mes:

TABLA 10.4 DESGLOSE MES	
MES	M2 DE LAVADO
Julio	34,185.25
Agosto	9,680.00
Septiembre	7,700.00
TOTAL	51,565.25

TABLA 10.5 DESGLOSE DE COLONIAS POR LIMPIEZA Y LAVADO DE VIALIDADES

No.	COLONIAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	Centro	13,729.75	5,980.00	6,600.00	26,309.75
2	Carretera Federal	480.00	100.00	0.00	580.00
3	Forjadores	0.00	400.00	0.00	400.00
4	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios)	9,125.75	200.00	0.00	9,325.75
5	Gonzalo Guerrero	10,389.75	0.00	0.00	10,389.75
6	In House	0.00	0.00	100.00	100.00
7	La Guadalupana	0.00	1,200.00	1,000.00	2,200.00
8	Luis Donaldo Colosio	240.00	800.00	0.00	1,040.00
9	Villamar I	220.00	0.00	0.00	220.00



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

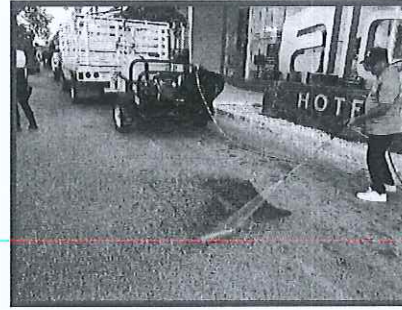




TABLA 10.5 DESGLOSE DE COLONIAS POR LIMPIEZA Y LAVADO DE VIALIDADES

No.	COLONIAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
10	Villamar II	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
	TOTAL	34,185.25	9,680.00	7,700.00	51,565.25

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS

Objetivo:

Mantener y mejorar las vialidades en buen estado, mediante la realización de la limpieza integral de las colonias.

Descripción:

El programa del servicio de mantenimiento a colonias consiste en limpiar y mantener libres de basura, las calles y avenidas del municipio, así como conservar las vialidades en buen estado mediante el barrido manual, chapeo y pintura de guarniciones, con el objetivo de beneficiar a conductores y peatones, para que estos se sientan seguros y así evitar accidentes viales.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **1,684 tramos de mantenimiento y limpieza en calles** beneficiando a 32 colonias como: 28 de Julio (Nueva



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Creación), Balam Tun, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña I, Cataluña II, Centro, Cristo Rey, Ejido, El cielo Residencial, El Fundador, El Pedregal, El Petén, Forjadores, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), La Guadalupana, Las Palmas II, Luis Donaldo Colosio, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté-Ha, Pescadores II, Playacar, Real Lucerna, Santa Fe del Carmen, Villamar I, Villamar II, Villas Riviera y Villas del Sol.

En la siguiente tabla se desglosa el resultado obtenido por cada mes:

TABLA 10.6 DESGLOSE POR MES	
MES	TRAMOS DE MANTENIMIENTO
Julio	419
Agosto	743
Septiembre	522
TOTAL	1,684

TABLA 10.7 DESGLOSE DE COLONIAS POR MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DE COLONIAS Y FRACCIONAMIENTO

No.	COLONIAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	2	8	26	36
2	Balan Tun	0	1	0	1
3	Bellavista	2	0	0	2
4	Bosque Real	0	0	75	75
5	Carretera Federal	5	17	2	24
6	Cataluña I	0	4	35	39
7	Cataluña II	0	0	9	9
8	Centro	99	6	32	137
9	Cristo Rey	1	0	0	1
10	Ejido	19	214	49	282
11	El Cielo Residencial	1	0	0	1
12	El Fundador	2	4	7	13
13	El Pedregal	50	0	0	50
14	El Peten	31	48	16	95
15	Forjadores	0	3	0	3
16	Gonzalo Guerrero	96	7	62	165
17	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios)	0	0	37	37
18	La Guadalupana	9	108	22	139
19	Las Palmas II	2	23	0	25
20	Luis Donaldo Colosio	71	197	46	314
21	Misión del Carmen	0	30	1	31



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





TABLA 10.7 DESGLOSE DE COLONIAS POR MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DE COLONIAS Y FRACCIONAMIENTO

No.	COLONIAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
22	Misión de las Flores	2	0	4	6
23	Mundo Habitat	0	0	15	15
24	Nicte Ha	5	32	64	101
25	Pescadores II	0	0	3	3
26	Playacar	6	0	0	6
27	Real Lucerna	0	1	0	1
28	Santa Fe del Carmen	0	0	1	1
29	Villamar I	1	0	10	11
30	Villamar II	10	18	3	31
31	Villas Riviera	5	22	0	27
32	Villas del Sol	0	0	3	3
TOTAL		419	743	522	1,684.00

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





**SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PARA SU
DISPOSICIÓN FINAL**

Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.I.1 Implementar el programa Manos a la Obra y una Obra por Día, para limpiar espacios públicos, mejorar y optimizar la imagen urbana del municipio de Solidaridad.
Periodo que se informa:	01 de julio al 30 de septiembre de 2023

Objetivo:

Contribuir que los lotes utilizados para depositar los desechos sean controlados mediante el programa “Manos a la Obra” y con esto contar con espacios limpios y seguros para la recreación.

Descripción:

El servicio de limpieza y recolección de residuos para su disposición final evita la generación de focos de infección en el municipio, ya que, al no realizar la disposición final correcta de los desechos, así como de la basura general, se crea una contaminación cruzada en los desechos que trae consigo la existencia de bacterias que dañan la salud de los habitantes y visitantes, esto sin contar que se vuelven lugares inseguros para el peatón, por lo que con el programa Manos a la Obra, se pretende disminuir estos espacios utilizados de manera incorrecta.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **349 servicios de limpieza y recolección de residuos** beneficiando a 50 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Ampliación Bellavista, Aviación, Balam Tun, Bali, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña II, Centro, Cristo Rey, Ejido, El Campestre, El Peten, Forjadores, Galaxia del Carmen I, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera, (Cruz de Servicios), In House, Infonavit Gaviotas, La Guadalupana, La Toscana, Las Palmas II, Los Almendros, Los Olivos I, Luis Donald Colosio, Misión de las Flores, Mundo Hábitat, Nichte-Ha, Nueva Esperanza, Nuevo Noh Bec, Pescadores Plus, Playa Azul, Playa Magna, Privanza del Mar, Puerto Aventuras, Puerto Maya, Punta Estrella, Selva Mar, Tumben Chilam, Villamar I, Villamar II, Villas del Carmen, Villas del Carmen Plus, Villas del Sol, Villas del Sol Plus II, Villas Riviera, Zazil-Ha y Zona Industrial.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

J





Los 349 servicios realizados corresponden a las veces que el equipo de personas encargadas de la limpieza de tiraderos y descacharrización, acudió a brindar la atención a cada uno de las ubicaciones. De los 349 servicios 204 corresponden a descacharrización de colonias y 145 a la limpieza de tiraderos de basura.

ACTIVIDAD: DESCACHARRIZACIÓN DE COLONIAS

Objetivo:

Contribuir con la limpieza de las colonias y concientizar a los habitantes y visitantes la necesidad de cuidar el medio ambiente.

Descripción:

Derivado del crecimiento exponencial que ha tenido este municipio, el incremento de los cacharros ha sido significativo en los hogares, por lo que la presente administración ha implementado el programa de descacharrización, el cual consiste en la recolección casa por casa de los desechos generados.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha recolectado **655.75 toneladas de cacharros** en la vía pública, beneficiando a 50 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Ampliación Bellavista, Aviación, Balam Tun, Bali, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña II, Centro, Cristo Rey, Ejido, El Campestre, El Peten, Forjadores, Galaxia del Carmen I, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera, (Cruz de Servicios), In House, Infonavit Gaviotas, La Guadalupana, La Toscana, Las Palmas II, Los Almendros, Los Olivos I, Luis Donaldo Colosio, Misión de las Flores, Mundo Hábitat, Nicté-Ha, Nueva Esperanza, Nuevo Noh Bec, Pescadores Plus, Playa Azul, Playa Magna, Privanza del Mar, Puerto Aventuras, Puerto Maya, Punta Estrella, Selva Mar, Tumben Chilam, Villamar I, Villamar II, Villas del Carmen, Villas del Carmen Plus, Villas del Sol, Villas del Sol Plus II, Villas Riviera, Zazil-Ha y Zona Industrial.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



En la siguiente tabla se desglosa el resultado obtenido por cada mes:

TABLA 11.1 DESGLOSE POR MES	
MES	TONELADAS
Julio	195.57
Agosto	187.04
Septiembre	273.14
TOTAL	655.75

TABLA 11.2 DESGLOSE DE COLONIAS POR DESCACHARRIZACIÓN

No.	COLONIAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	0.00	5.51	0	5.51
2	Ampliación Bellavista	1.45	0.00	5.12	6.57
3	Aviación	12.06	0.00	0	12.06
4	Balam tun	1.68	0.00	3.13	4.81
5	Bali	0.95	0.00	0	0.95
6	Bellavista	5.43	0.00	1.27	6.70
7	Bosque Real	0.00	0.00	3.75	3.75
8	Carretera Federal	29.07	0.00	0	29.07
9	Cataluña II	0.00	0.00	3.59	3.59
10	Centro	4.58	9.11	1.19	14.88
11	Cristo Rey I	0.00	3.34	0	3.34
12	Ejido	6.77	0.00	9.9	16.67
13	El Campestre	4.37	0.00	0	4.37
14	El Petén	4.12	2.95	0	7.07
15	Forjadores	7.39	0.00	0	7.39
16	Galaxia del Carmen I	0.00	2.47	0	2.47
17	Galaxia del Carmen II	2.55	4.81	22.13	29.49
18	Gonzalo Guerrero	0.00	4.38	0	4.38
19	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios)	0.00	0.00	30.38	30.38
20	In House	1.16	1.61	15.72	18.49
21	Infonavit Gaviotas	0.00	0.00	9.56	9.56
22	La Guadalupana	0.00	22.72	3.99	26.71
23	La Toscana	0.00	0.00	4.9	4.90
24	Las Palmas II	25.37	0.60	2.31	28.28
25	Los Almendros	1.55	6.53	0	8.08
26	Los Olivos I	0.00	0.00	0.69	0.69
27	Luis Donaldo Colosio	9.36	18.77	7.06	35.19
28	Misión de las Flores	0.00	0.00	2.71	2.71
29	Mundo Hábitat	0.00	1.31	0	1.31



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

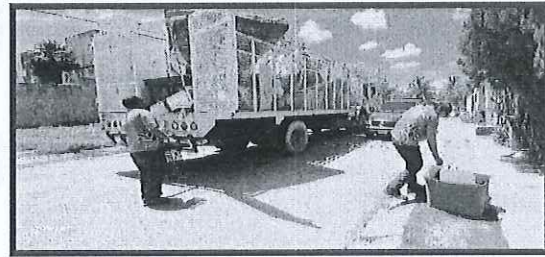
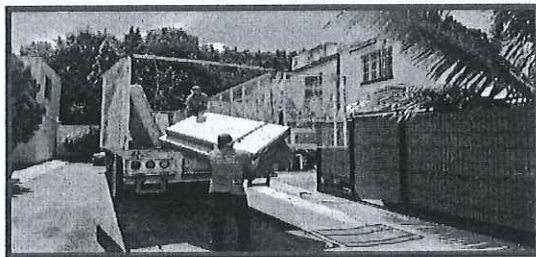




TABLA 11.2 DESGLOSE DE COLONIAS POR DESCACHARRIZACIÓN

No.	COLONIAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
30	Nicte-Ha	0.00	13.26	6.21	19.47
31	Nueva Esperanza	0.00	2.37	0	2.37
32	Nuevo Noh Bec	0.00	1.48	0	1.48
33	Pescadores Plus	0.00	0.00	5.93	5.93
34	Playa Azul	0.00	4.98	5.96	10.94
35	Playa Magna	0.00	0.00	1.77	1.77
36	Privanza del Mar	0.00	0.00	3.17	3.17
37	Puerto Aventuras	25.13	27.46	30.44	83.03
38	Puerto Maya	1.45	0.00	0	1.45
39	Punta Estrella	0.00	1.24	3.16	4.40
40	Selva Mar	0.00	2.09	0	2.09
41	Tumben Cilam	0.00	0.00	2.32	2.32
42	Villamar I	0.00	0.00	3.98	3.98
43	Villamar II	0.00	1.88	2.13	4.01
44	Villas del Carmen	5.33	11.00	7.08	23.41
45	Villas del Carmen Plus	5.73	0.00	0	5.73
46	Villas del Sol	31.84	11.40	73.59	116.83
47	Villas del Sol Plus II	8.23	0.00	0	8.23
48	Villas Riviera	0.00	3.68	0	3.68
49	Zazil-Ha	0.00	17.55	0	17.55
50	Zona Industrial	0.00	4.54	0	4.54
TOTAL		195.57	187.04	273.14	655.75

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE LOS TIRADEROS A CIELO ABIERTO (MANOS A LA OBRA)

Objetivo:

Realizar la recolección de los desechos existentes en los tiraderos a cielo abierto, para evitar focos de infección y la proliferación de fauna nociva.

Descripción:

El servicio de la limpieza en tiraderos a cielo abierto permite contar con espacios libres de contaminantes, lo que contribuye a la buena imagen del municipio.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana, ha recolectado **2,260.66 toneladas**, beneficiando a 17 colonias como: Bellavista, Carretera Cuota, Ejido, El Fundador, Forjadores, La Guadalupana, Los Almendros, Luis Donaldo Colosio, Marsella I, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Nicté- Ha, Puerto Aventuras, Santa FE del Carmen, Tumben Chilam, Villamar II y Villas del Sol, permitiendo atender en este trimestre **69 tiraderos** que generaban un foco de infección para los habitantes y visitantes de este municipio. Esta actividad corresponde al programa que encabeza nuestra presidente la Lic. Roxana Lili Campos Miranda nombrado **“Manos a la obra”**.

En la siguiente tabla se desglosa el resultado obtenido por cada mes:

TABLA 11.3 DESGLOSE POR MES	
MES	TONELADAS
Julio	943.26
Agosto	757.29
Septiembre	560.11
TOTAL	2,260.66

TABLA 11.4 DESGLOSE DE COLONIAS POR LIMPIEZA DE TIRADEROS A CIELO ABIERTO

No.	COLONIAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	Bellavista	0.00	78.17	0	78.17
2	Carretera Cuota	0.00	2.76	0	2.76
3	Ejido	52.97	82.48	79.94	215.39



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

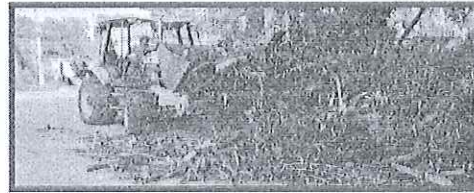
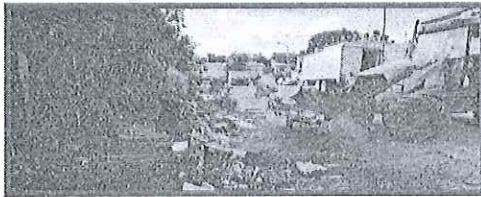




TABLA 11.4 DESGLOSE DE COLONIAS POR LIMPIEZA DE TIRADEROS A CIELO ABIERTO

No.	COLONIAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
4	El Fundador	291.48	104.87	326.44	722.79
5	Forjadores	10.88	132.14	0	143.02
6	La Guadalupana	0.00	41.64	1.87	43.51
7	Los Almendros	0.00	19.29	0	19.29
8	Luis Donaldo Colosio	0.00	0.00	7.1	7.10
9	Marsella I	36.05	0.00	0	36.05
10	Misión de las Flores	0.00	46.44	0	46.44
11	Misión del Carmen	34.54	0.00	0	34.54
12	Nicte-Ha	0.00	12.87	15	27.87
13	Puerto Aventuras	32.00	0.00	0	32.00
14	Santa Fe del Carmen	10.50	0.00	0	10.50
15	Tumbenchilam	9.93	0.00	0	9.93
16	Villamar II	240.73	56.94	70.93	368.60
17	Villas del Sol	224.18	179.69	58.83	462.70
TOTAL		943.26	757.29	560.11	2,260.66

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

Elaboró: Lic. María de Lourdes Basto Kuyoc/Administrativa

L.A.E. José Martín Barceló Burgos
Director de Mantenimiento e
Higiene Urbana



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.A.E. Benny Felipe De Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos Municipales



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





“SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS SECTORES DE ALUMBRADO PÚBLICO”

Unidad Administrativa:	Dirección de Alumbrado Público
Línea de acción PMD:	3.I.10. Implementar un programa de modernización y homogeneización del alumbrado público en el municipio, a fin de que en todas las localidades y colonias se cuente con alumbrado moderno, eficiente y de calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023

Objetivo:

Mantener los sectores o circuitos del alumbrado público del Municipio de Solidaridad en óptimas condiciones, para que funcione de forma automática, para mejorar el aprovechamiento de la luz solar y el uso eficiente de la energía eléctrica. Garantizando la continuidad en el servicio.

Población objetivo:

Los 410 sectores de Alumbrado Público que se encuentran distribuidos en las colonias y fraccionamientos del Municipio de Solidaridad, a los cuales se les ha programado 920 servicios de mantenimiento, beneficiando a la ciudadanía con el mantenimiento y buen funcionamiento de los sectores de Alumbrado Público.

Tabla 1.1 410 Sectores de Alumbrado Público

N°	RPU	UBICACIÓN	N°	RPU	UBICACIÓN
1	810021004865	10 AV CASA DE LA MUJER NICTEHA	206	810010100242	C. 100 X 25 Y 30 COL COLOSIO
2	810160901740	10 AV JUAREZ Y 2 NORTE 1	207	810010100234	C. 102 X 25 Y 30 COL COLOSIO
3	810130301667	10 AV NORTE ESQ. 110 NTE	208	810010100226	C. 104 X 25 Y 30 COL COLOSIO
4	810980401164	10 AV POR C-30 EXPOCAR	209	810010100200	C. 108 NTE X 25 Y 30 COL COLOS
5	810070405441	10 AV X 104 Y 102	210	810060802574	C 120 X 6 Y 8 EJIDO
6	810070405433	10 AV X 58 Y 60	211	810080511215	C 130 X 16 Y 18 PARQUE
7	810071100474	10 AV X 82 COLOSIO	212	810060802540	C 14 X 20 Y 25 AV CENTRO NORTE
8	810050901744	106 ENT 30 Y 25	213	810051202131	C 16 BIS X 30 Y 25
9	810160905605	10AV Y 8 NORTE 1	214	810160807638	C 19 SUR ENTRE 65 Y 70 1
10	810101009299	11 SUR ESQ 65 DIAG	215	810091106703	C.1A SUR MZ 113 L-1 X C. FED
11	810160807832	110 AV ESQ 25 SUR 0	216	810080803135	C 2 X 15 Y 20 AV
12	810160807905	110 ENTRE 30 Y 25 COLOSIO 0	217	810050202293	C. 28 ENT 110 Y 115 AV
13	810160901669	115 ENTRE 34 Y 36 PEDREGAL	218	810101009183	C 38 X 5TA AV LADO CUEVA CHANGO
14	810160905648	12 NORTE ENTRE 130 0	219	810160807549	C 39 SUR ENTRE DIAG 75/70
15	810140601227	125 AV NORTE /36 Y 40 NTE	220	810110125471	C.4 ENT 5A AV Y ZONA MARITIMA
16	810101105018	130 AV PONIENTE ESQ. 38 EJIDO	221	810010301817	C 45 X C 100 Y C 102
17	810160900093	130 ENTRE 23 Y 25 BELLAVISTA	222	810010100374	C. 48 X 25 Y 30 COL. COLOSIO
18	810160900107	130 SUR ENTRE 15 Y 17 0	223	810170500247	C.5 SUR /105 Y 110 AV SUR
19	810160905621	15AV BIS ENT JUAN E 0 0	224	810170500239	C.5 SUR /90 AV Y 95 AV
20	810160905630	15AV BIS ENTRE CONST Y VICENTE	225	810060102645	C.6 ENT 5A Y Z. FEDERAL
21	810180906306	1RA AV BTE X C-28/30 NTE **	226	810080208784	C. 6 X 85 Y 90 ÉJIDO
22	810160900131	21 SUR ENTRE 125 Y 130 AV 0	227	810040903609	C 60 I Y F NVA CREACION 28 JUL
23	810160900158	21 SUR ENTRE 65 Y 70 EJID 0	228	810010100145	C. 62 X 25 Y 30 COL. COLOSIO
24	810020208726	22 y 5AV. Y 1ER.AV.	229	810080209578	C. 68 X 25 Y 30 COLOSIO-
25	810160900085	23 AV CON 130 SUR ESQ 0	230	810010100269	C. 7 SUR X 100 AV LADO SUR
26	810071006788	24 x 70 Y 75 EJIDO	231	810010100188	C. 70 X 25 Y 30 COL. COLOSIO
27	810160807824	25 SUR ESQ DIAG 85 FORJADORES	232	810001257554	C. 74 ENT 30 Y 25 COLOSIO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





190	810091103160	AV UNIVER X PALOMETA Y LANGOSTA VELAMAR	395	812110202355	RETORNO MANGO MZ-4 FRACC.SOLID
191	810150605689	AV XCALACOCO/PRIVANZA DEL MAR	396	810101204881	RIO DE JANEIRO
192	810071000623	AV XEL HA POR BAHIA ESP STO	397	810101004262	RIO DE JAPURA X URUA MZ 55 LT
193	810071000615	AV XEL HA POR P ZANCACTE	398	810160901693	C. RIO SANTA MARIA / AV. RIO BRAVO Y LAGUNA DE BOJORQUEZ
194	810101207392	AV. XELHA C CHICHEN ITZA C. BALL	399	812071100485	RIO STA MA X RIO GRIJALVA Y BR
195	812160900614	AV XIAT ESQ COCOTEROS	400	812080201162	SEMAFOROS COLOSIO X CARR FED
196	810111201848	BLVD PALMAS II X PALMA MAPORA	401	810060607569	SM 62 M. DEL CARMEN X M STA FE
197	810171003808	BLVD PALMAS II	402	810131207770	SM.68 MZ.1 LT.1 AV. NISPEROS
198	810130303228	BLVR. LAS PALMAS MZ-75 LT-3	403	810160809088	SM002 REG063 AV CIGUEÑAS
199	810130303279	BLVR. LAS PALMAS MZ-79 LT-2	404	810120600496	SM002 REG063 AV CIGUEÑAS
200	810130306308	BLVR. LAS PALMAS MZ-91 LT-2	405	812141101018	SM2 MZ9 LT1 CHICOZAPOTR/TIBURO
201	810130303252	BLVR LAS PALMAS MZA 84 LT-5	406	810080506033	SM61 C-ALMENDROS 3 Y LIBANO
202	810050901761	C-10 ENT 5 AV Y 1RA NTE	407	810131207788	SMZ 68 MZ46 LT1 CDA LIMON
203	810080900033	C 10 ENTRE 10 Y 5 AV	408	810160501237	TUMBEN KIN X CIRCUITO ZAMORA
204	810030905972	C. 10 ESQ. CON 15 AV PARQUE	409	812170601861	C.CIRICOTE/AURELINO Y CEDRO
205	810080511223	C 10 NTE MZ 79 ESQUINA EJIDO	410	810151006207	VIALIDAD PDU FRENTE DE MZ03

Descripción:

Este servicio consiste en mantener automatizados los sectores o circuitos de la red del Alumbrado Público que a su vez hacen funcionar las luminarias de forma adecuada, encendiendo durante las noches y apagando durante el día, los cuales, por diversos motivos como ambientales, el deterioro de las líneas eléctricas, los equipos con los que funciona, la manipulación de estos por personal ajeno al área, tienen como consecuencia que no funcionen de manera correcta, teniendo que realizar la revisión, el mantenimiento o rehabilitación para poder activarlos y así volver a restablecer la iluminación por las noches y el apagado durante el día de manera automática, de los 410 sectores de Alumbrado Público pertenecientes al H. Ayuntamiento de Solidaridad, mismos que se encuentra en las vialidades, parques, áreas verdes, colonias y fraccionamientos del Municipio.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Durante el trimestre que se informa, del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Dirección de Alumbrado Público, realizo 175 servicios de mantenimiento a los sectores de alumbrado público para que funcionen de manera automatizada sin intervención del personal para reducir las fallas en los circuitos eléctricos. Se beneficiaron 38 colonias y fraccionamientos del municipio. A continuación, se detallan los resultados antes mencionados en la Tabla 1.2 Concentrado de Mantenimiento a Sectores y 1.3 Activación de Sectores de Alumbrado Público en Colonias.

Tabla 1.2 Concentrado de Mantenimiento a Sectores

MES	SECTORES ACTIVADOS
JULIO	55
AGOSTO	75
SEPTIEMBRE	45
Total:	175

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Tabla 1.3 Activación de Sectores de Alumbrado Público en Colonias.

NO.	COLONIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	28 DE JULIO	0	1	0	1
2	ARRECIFES	0	2	0	2
3	BELLA VISTA	0	1	3	4
4	BOSQUE REAL	0	0	1	1
5	CARRETERA FEDERAL	0	2	0	2
6	CATALUÑA II	0	0	1	1
7	CENTRO	3	4	1	8
8	EJIDO	9	8	3	20
9	EL CIELO	0	0	2	2
10	EL FUNDADOR	1	0	0	1
11	EL PEDREGAL	4	1	1	6
12	EL PETEN	1	0	0	1
13	FORJADORES	0	1	1	2
14	GALAXIA DEL CARMEN I	0	0	1	1
15	GALAXIA DEL CARMEN II	1	2	0	3
16	GRAN PLAZA RIVIERA MAYA	1	3	1	5
17	LA GUADALUPANA	1	2	1	4
18	LA JOYA	1	0	0	1
19	LAS PALMAS I	2	3	0	5
20	LAS PALMAS II	0	3	0	3
21	LOS OLIVOS	0	0	1	1
22	LUIS DONALDO COLOSIO	1	3	2	6
23	MISION DE LAS FLORES	4	3	8	15
24	MISIÓN DE VILLAMAR I	0	2	0	2
25	MISIÓN DE VILLAMAR II	1	1	0	2
26	MISIÓN DEL CARMEN	1	3	1	5
27	MUNDO HABITAT	0	0	1	1
28	NICTE-HA	3	1	0	4
29	PUERTO AVENTURAS	6	3	8	17
30	PUERTO MAYA	0	2	1	3
31	REAL BILBAO	0	6	0	6
32	RESIDENCIAL REAL IBIZA	1	2	0	3
33	SANTA FE DEL CARMEN	0	1	0	1
34	VILLAS DEL SOL	9	5	5	19
35	VILLAS RIVIERA	3	1	0	4
36	XCACEL	1	0	0	1
37	XCALACOCO	0	8	2	10
38	ZAZIL-HA	1	1	0	2
TOTALES		55	75	45	175

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



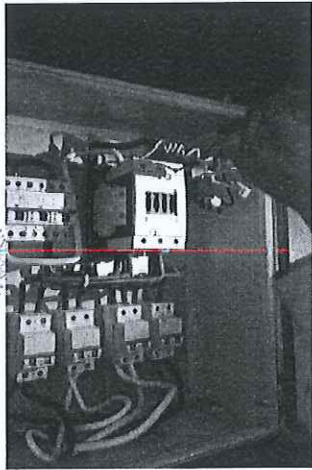
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





Se pueden atender el mismo sector de Alumbrado Público más de una vez, ya que por diversos motivos tienden a fallar por estar a la intemperie, pudiendo realizar el mantenimiento en repetidas ocasiones de acuerdo a las necesidades de los circuitos.

Evidencia Fotográfica:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Se cuenta con el siguiente link en donde se podrá consultar la información acerca de las actividades realizadas por la Dirección de Alumbrado Público.

<https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as>

ACTIVIDAD: REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO

Objetivo:

Contar con luminarias en óptimas condiciones de operación y funcionalidad, que le permitan a la ciudadanía circular de forma segura durante las noches, contribuyendo con esto a mejorar la percepción de seguridad en el Municipio de Solidaridad. Trabajar con luminarias con tecnología led, lo que a la vez se traducirá en mejor iluminación con menor gasto por consumo de energía eléctrica, contribuyendo de esta manera a la preservación del medio ambiente, al dejar de emitir gases que favorecen al efecto invernadero.

Población objetivo:

Las 22,468 luminarias que se encuentran instaladas en las colonias y fraccionamientos pertenecientes al municipio de Solidaridad, de acuerdo al resultado del censo realizado en el año 2022, del cual, se tiene programado la rehabilitación anual de 8,000 luminarias, beneficiando a la ciudadanía por contar con vialidades y espacios públicos iluminados adecuadamente para que realicen sus actividades durante la noche.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Descripción:

Esta actividad consiste en hacer funcionar las luminarias que se encuentran apagadas durante la noche o que no funcionan de manera adecuada por diversos motivos, teniendo que realizar la revisión para poder encontrar el problema, pudiendo estar en las líneas de alimentación, mala posición de la luminaria, el equipo completo ha concluido su tiempo de vida útil y requiere reemplazarse, para que al final la luminaria quede encendida y funcionando de manera normal, rehabilitando la luminarias por mantenimiento, por cambio o sulfato en las líneas, diariamente se realizan recorridos de supervisión para detectar zonas donde el Alumbrado Público no se encuentre funcionando, procediendo a programar su atención y rehabilitación.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Durante el trimestre que se informa, del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, se realizó la rehabilitación de **801** luminarias en zonas donde se presentaron fallas (efectuando el cambio de luminarias en mal estado, el mantenimiento de las luminarias como la orientación y colocación de fotoceldas, limpiando el sulfato en las líneas de alimentación de la luminaria) en 49 colonias y fraccionamientos del municipio. Así como también se realizó el mantenimiento a **309** luminarias en 34 zonas del Municipio por el “*Servicio Integral de Inteligencia Luminaria, Consistente en la Modernización Digitalización, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Red de Luminarias y Semáforos*”, dando un total de **1,110** luminarias rehabilitadas, entre las colonias beneficiadas destacan el Ejido, Puerto Aventuras, Villas del Sol, Misión de las Flores, Bosque Real, Puerto Maya, Misión Villamar I, siendo las zonas donde se presentó la mayor cantidad de luminarias rehabilitadas. Con estos trabajos se incrementó el flujo luminoso durante las noches para brindar a la ciudadanía una mejor percepción de seguridad. Se detallan los resultados antes mencionados en la Tabla 2.1 Concentrado de la actividad rehabilitación de luminaria, Tabla 2.2 Rehabilitación de luminarias y Tabla 2.3 Avances de trabajo del “Servicio Integral de Inteligencia Luminaria”

Tabla 2.1 Concentrado de la actividad rehabilitación de luminaria

MES	LUMINARIAS REHABILITADAS (PZ)
JULIO	197
AGOSTO	292
SEPTIEMBRE	312
SERVICIO INTEGRAL DE INTELIGENCIA LUMINARIA	309
Total:	1,110

Tabla 2.2 Rehabilitación de luminarias

Nº	COLONIA / FRACC	REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS (PZ)								
		LIMPIEZA DE SULFATOS			CAMBIO DE LUMINARIAS			MANTENIMIENTO		
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1	CENTRO	1	0	2	0	1	1	2	0	0
2	28 DE JULIO	0	0	0	0	0	0	2	1	0
3	ARRECIFES	0	0	0	1	0	0	0	3	0
4	AV. UNIVERSIDADES	8	10	0	0	0	0	0	0	0



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



5	BALAM TUN	0	0	1	0	1	0	0	0	0
6	BELLAVISTA	0	8	0	3	0	5	0	6	0
7	BOSQUE REAL	6	3	10	2	1	18	1	0	3
8	CARRETERA FEDERAL	7	17	0	16	1	0	1	2	0
9	CATALUÑA I	2	0	1	0	0	0	0	0	0
10	CATALUÑA II	0	0	1	0	2	2	0	0	0
11	EJIDO	21	40	20	4	9	1	6	6	11
12	EL CAMPESTRE	0	0	0	0	0	0	0	2	0
13	EL CIELO	0	7	3	0	0	0	0	0	0
14	EL ENCANTO	0	5	0	0	0	0	0	0	0
15	EL PEDREGAL	0	5	3	0	1	2	1	0	0
16	EL PETEN	0	3	0	0	0	1	3	0	0
17	EL TIGRILLO	0	0	3	0	0	0	0	0	0
18	FORJADORES	0	0	0	0	3	0	0	0	0
19	GALAXIA DEL CARMEN I	0	1	6	0	0	0	0	0	1
20	GALAXIA DEL CARMEN II	4	14	0	0	0	0	0	0	0
21	GONZALO GUERRERO	2	0	0	0	0	8	0	0	8
22	GRAN PLAZA RIVIERA MAYA	0	2	6	0	0	0	3	0	3
23	IN HOUSE	0	0	0	1	0	0	0	0	0
24	LA GUADALUPANA	0	0	3	0	0	5	0	0	0
25	LA TOSCANA	3	0	0	0	0	0	0	0	0
26	LAS PALMAS I	0	3	2	0	0	2	0	0	0
27	LAS PALMAS II	0	2	3	0	0	1	0	2	5
28	LOS ALMENDROS	1	0	0	0	0	0	6	2	0
29	LOS OLIVOS	0	1	0	1	2	4	0	1	0
30	LUIS DONALDO COLOSIO	0	0	0	0	0	0	4	1	4
31	MARSELLA	1	1	0	2	0	1	0	0	0
32	MISION DE LAS FLORES	3	25	6	2	1	0	4	6	1
33	MISIÓN DEL CARMEN	0	1	6	1	6	0	0	7	0
34	MISION VILLAMAR I	0	0	11	0	4	3	3	5	2
35	MISION VILLAMAR II	2	0	3	0	0	0	0	0	0
36	MUNDO HABITAT	0	2	0	0	0	1	0	0	0
37	NICTE-HA	0	0	3	0	2	1	0	0	2
38	PUERTO AVENTURAS	32	13	13	0	4	8	15	0	13
39	PUERTO MAYA	0	16	15	0	0	1	3	0	3
40	REAL BILBAO	0	0	0	0	1	0	0	0	0
41	REAL IBIZA	0	0	0	0	0	10	0	0	1
42	REAL LUCERNA	2	0	0	0	0	0	0	0	0
43	RESIDENCIAL VILLAS CUERVO	0	0	5	0	0	0	0	0	0
44	SANTA FE DEL CARMEN	0	3	1	0	0	1	0	2	7
45	SELVA NOVA	0	2	0	0	0	0	0	0	0
46	VILLAS DEL SOL	5	12	18	1	2	4	3	4	4
47	VILLAS RIVIERA	6	0	9	0	0	0	0	0	0
48	XCALACOCO	0	2	3	0	0	0	0	3	0
49	ZAZIL-HA	0	0	3	0	0	3	0	0	1
TOTALES		106	198	160	34	41	83	57	53	69
TOTAL, EN GENERAL		801								

Tabla 2.3 Avances de trabajo del “Servicio Integral de Inteligencia Luminaria”.

Nº	COLONIAS	LUMINARIAS REHABILITADAS (PZ)	Nº	COLONIAS	LUMINARIAS REHABILITADAS (PZ)
1	28 DE JULIO	13	18	LOS OLIVOS	2
2	BELLAVISTA	2	19	MISION DE LAS FLORES	4
3	BOSQUE REAL	9	20	MISION DEL CARMEN	6
4	BRISAS	8	21	MUNDO HABITAT	3
5	CARRETERA FEDERAL	7	22	NICTE HA	9
6	CATALUÑA I	1	23	PEDREGAL	1
7	CENTRO	51	24	PETEN	4
8	COLOSIO	40	25	PLAYA DEL SOL	4
9	CRUZ DE SERVICIO	6	26	PUERTO AVENTURAS	1
10	EJIDO	18	27	SAC PAKAL	13

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO
PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



11	GALAXIA DEL CARMEN I	2	28	SELVANOVA	1
12	GALAXIA DEL CARMEN II	19	29	VILLAMAR I	7
13	GAVIOTAS	1	30	VILLAMAR II	11
14	GONZALO GUERRERO	4	31	VILLAS DEL SOL	1
15	GUADALUPANA	19	32	VILLAS RIVIERA	9
16	LA TOSCANA	16	33	XAMAN HA	1
17	LAS PALMAS I	5	34	ZAZIL HA	11
				TOTAL	309

Evidencia Fotográfica:



Se cuenta con el siguiente link en donde se podrá consultar la información acerca de las actividades realizadas por la Dirección de Alumbrado Público.

<https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as>

ACTIVIDAD: METROS LINEALES DE LÍNEAS ELÉCTRICAS

Objetivo:

Contar con una red de alumbrado público en óptimas condiciones de operación, manteniendo una constante vigilancia, supervisión, reparación y sustitución del cableado subterráneo y aéreo, perteneciente al Municipio de Solidaridad.

Población objetivo:

Se beneficia a la red eléctrica del Alumbrado Público que se encuentra instalada en las 69 colonias y fraccionamientos de las 91 que se tiene como registro oficial en municipio de Solidaridad, a las cuales se tiene contemplado el reemplazo de 7,500 metros lineales de cable, beneficiando a la ciudadanía por contar con una eficiente red eléctrica para el buen funcionamiento del Alumbrado Público.

Descripción:

El mantenimiento a las líneas eléctricas de alumbrado público del municipio de Solidaridad, consiste en la limpieza de sulfatos en las uniones entre conductores, corrección de cortos circuitos provocados por ramas en las redes aéreas o recalentamiento de líneas subterráneas,

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



para lo cual se requiere el reemplazo de las líneas y reparación de los daños a los conductores, es necesario que se encuentren en buenas condiciones ya que suministran de energía eléctrica a las luminarias, por lo que se tiene que dar un mantenimiento constante, así como también de brindar seguridad a la ciudadanía para lo cual se realizan las conexiones eléctricas apropiadamente para evitar fugas de energía eléctrica, diariamente se realizan recorridos de supervisión para detectar zonas donde el Alumbrado Público no se encuentre funcionando por fallas en la red eléctrica, procediendo a programar su atención y rehabilitación.

Actividades Realizadas:

Durante el trimestre que se informa, del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, se realizó la sustitución de las líneas que se encontraban en mal estado por diversos factores como la humedad del ambiente, la sobre carga de energía, entre otros, afectando al servicio del Alumbrado Público, al no suministrar energía a las luminarias, efectuando el cambio de estas y limpiando las uniones que tenían sulfato en ellas, realizando un total de **1,851** metros lineales de cable sustituido en 22 colonias atendidas, entre las colonias beneficiadas destacan Luis Donaldo Colosio, Bosque Real, Puerto Aventuras, Misión de las Flores, Bellavista; procurando el buen funcionamiento del servicio de iluminación, evitando futuras fallas por recalentamiento de líneas o sulfato en las áreas donde se reemplazaron los conductores. A continuación, se detallan los resultados antes mencionados en la Tabla 3.1 Concentrado de mantenimiento de líneas eléctricas y Tabla 3.2 Instalación de línea.

Tabla 3.1 Concentrado de mantenimiento de líneas eléctricas

CONCENTRADO DE MANTENIMIENTO DE LINEAS ELÉCTRICAS	
MES	METROS LINEALES
JULIO	539
AGOSTO	486
SEPTIEMBRE	826
Total:	1,851

TABLA 3.2 INSTALACION DE LINEA (M)

Nº	COLONIAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1	28 DE JULIO	30	0	0
2	BELLAVISTA	105	0	0
3	BOSQUE REAL	0	33	217
4	CARRETERA FEDERAL	190	15	0
5	CENTRO	0	52	50
6	EJIDO	4	0	0
7	EL ENCANTO	0	30	0
8	EL PETEN	0	0	8
9	GONZALO GUERRERO	0	0	2
10	GRAN PLAZA RIVIERA MAYA	55	0	10
11	LA GUADALUPANA	0	0	24
12	LAS PALMAS II	0	0	80
13	LOS OLIVOS	0	0	12
14	LUIS DONALDO COLOSIO	0	236	50
15	MISION DE LAS FLORES	40	0	80

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCION DE ALUMBRADO
PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



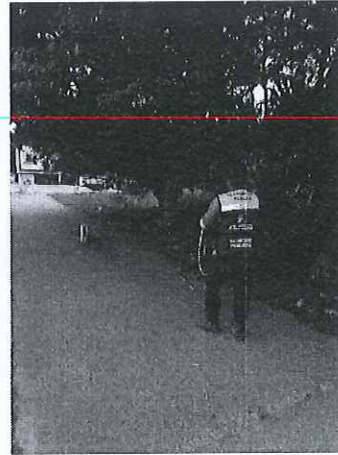
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





16	MISIÓN DE VILLAMAR I	0	30	0
17	NATURA	0	0	38
18	NICTE-HA	0	10	50
19	PUERTO AVENTURAS	110	80	12
20	PUERTO MAYA	0	0	90
21	REAL IBIZA	0	0	103
22	VILLAS DEL SOL	5	0	0
TOTALES		539	486	826
TOTAL GENERAL		1,851		

Evidencia Fotográfica:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Se cuenta con el siguiente link en donde se podrá consultar la información acerca de las actividades realizadas por la Dirección de Alumbrado Público.

<https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as>

Elaboró: C. Roberto Juárez Trujillo / Técnico Especializado

C. Jorge Luis Ramos Gómez
Director de Alumbrado Público

Lic. Benny Felipe De Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos Municipales.





" SERVICIO DE PANTEONES, SALAS DE VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES "

Unidad Administrativa:	Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales
Línea de acción PMD:	3.I.17 Ampliar los servicios funerarios integrales aunado a los servicios de inhumación y velación que se ofrecen actualmente en el municipio, y se promoverá la administración de los panteones para cubrir la demanda de la población en general.
Periodo que se informa:	Del 01 de Julio al 30 de septiembre del 2023.

Objetivo de Actividad: Proporcionar a la ciudadanía un servicio de panteones, salas de velación y funerarias de calidad, mismos que son inhumación, exhumación y re-inhumación de cenizas, cadáveres y restos humanos, así como proporcionar el servicio de velación y los permisos de construcción adecuados para las bóvedas, gavetas y nichos con los que cuentan los Panteones Municipales.

Población objetivo: Los servicios que brinda la Coordinación de Panteones, Salas de Velación y Funerarias Municipales del H. Ayuntamiento de Solidaridad benefician directamente a las y los solidarenses y a las personas que visitan el Municipio sin excepción o distinción de sus ideologías o su estatus socio económico.

La Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales cuenta con 3 panteones municipales, dos de ellos ubicados en la ciudad de Playa del Carmen, el tercero dentro de la alcaldía de Puerto Aventuras y un área con 2 salas de velación.

Descripción de Actividad: La Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales se encarga de realizar la administración de la asignación de espacios para inhumaciones y/o cremaciones en los panteones municipales, los cuales consisten en otorgarle un espacio al ciudadano para poder enterrar a su difunto con las condiciones apropiadas y para el depósito de cenizas derivadas de una cremación, así mismo se brinda atención y recibimiento de la ciudadanía hacia el espacio de velación para que el ciudadano amigos y familiares puedan despedirse de su difunto, y/o servicios funerarios los cuales consisten en la preparación del cuerpo para tanatopraxia o tanatoestetica de igual manera se realizan actividades administrativas mismas que son la expedición de pases a caja, atención y seguimiento a documentos, resguardo y clasificación de información, compilado y vaciado de información, realización de reportes semanales, mensuales y trimestrales, expedición de permisos para el mantenimiento de bóvedas, gavetas y nichos.

Dentro de las Salas de Velación y Panteones Municipales, se realizan actividades de supervisión y operativas las cuales son, inhumaciones, exhumaciones y re-inhumaciones y velaciones.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Actividades Realizadas: La siguiente información contiene los resultados obtenidos durante el tercer trimestre 2023, sobre los servicios de panteones, salas de velación y funerarias que se le brindaron a toda la población del Municipio de Solidaridad, cabe tener en cuenta que la meta proyectada para este indicador es de 290 servicios anuales, y en este tercer trimestre se informa que se brindaron **102** servicios en los meses de julio, agosto y septiembre de 2023 como la suma total de la asignación de espacios para inhumaciones y/o cremaciones y de la prestación de servicios de salas de velación y funerarias municipales.

Por lo que en este periodo se alcanzaron las metas de los servicios debido a la demanda potencial que mostró la ciudadanía para asignación de espacios para inhumación y servicios de velación.

SERVICIOS FUNERARIOS												
01 de Julio al 30 de septiembre 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
JULIO	0	4	0	1	0	0	3	5	3	15	7	3
AGOSTO	2	1	0	0	0	0	0	3	2	10	4	10
SEPTIEMBRE	1	4	0	0	0	0	1	0	4	8	3	8
SUB TOTAL	3	9	0	1	0	0	4	8	9	33	14	21
TOTAL	102 SERVICIOS FUNERARIOS											

ACTIVIDAD: ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA INHUMACIONES Y/O CREMACIONES EN LOS PANTEONES MUNICIPALES (13.1)

Objetivo de Actividad: Garantizar a la ciudadanía las facilidades para la realización de sepelios de sus difuntos para asignarles de manera fácil un espacio digno para depositar los restos humanos de cualquier tipo en un lugar de tranquilidad en el que le puedan guardar respeto a la memoria de sus seres queridos, garantizando sus propiedades, ya que se actúa siempre con integridad, ética y respeto hacia la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.

Población objetivo: Los servicios que brinda la Coordinación de Panteones, Salas de Velación y Funerarias Municipales del H. Ayuntamiento de Solidaridad benefician directamente a las y los solidarenses y a las personas que visitan el Municipio sin excepción o distinción de sus ideologías o su estatus socio económico.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





La Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales cuenta con 3 panteones municipales, dos de ellos ubicados en la ciudad de Playa del Carmen, el tercero dentro de la alcaldía de Puerto Aventuras y un área con 2 salas de velación.

Descripción de Actividad: Esta actividad se lleva a cabo únicamente en las instalaciones de las salas de velación municipales en Playa del Carmen, es decir, se lleva el control de las gavetas para inhumación ya sea en nichos, bóvedas o gavetas, con las que cuentan los tres panteones municipales. Se programa la fecha completa, incluyendo la hora de la inhumación, se revisa que la documentación entregada cumpla con los requisitos estipulados para la asignación de un espacio en el Panteón Municipal, una vez entregada toda la documentación, se procederá a realizar el pase a caja, con el cual deberá cubrir el costo por inhumación. Cabe hacer mención que todo trámite ante la Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales, deberá ser realizado de manera personal por algún familiar de la persona fallecida, quien será titular del espacio adquirido.

Actividades realizadas: En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante el tercer trimestre 2023. Se proyectó como meta anual para este indicador 275 espacios, se informa que en los meses de julio, agosto y septiembre se realizaron 91 asignaciones, por lo que se cumplió con las metas debido a la tasa de mortalidad en el municipio de Solidaridad, así como la demanda potencial requerida por la ciudadanía.

ASIGNACIÓN DE ESPACIOS DE INHUMACIONES												
01 de julio al 30 de septiembre 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
JULIO	0	3	0	1	0	0	3	4	2	14	7	3
AGOSTO	2	1	0	0	0	0	0	3	1	8	4	8
SEPTIEMBRE	1	4	0	0	0	0	1	0	4	7	3	6
SUB TOTAL	3	8	0	1	0	0	4	7	7	29	14	17
TOTAL	90 SERVICIOS DE INHUMACIÓN											

ACTIVIDAD: SERVICIOS DE SALAS DE VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES (13.2)

Objetivo de Actividad: Reunir a las familias Solidarenses para ofrecer el pésame, así como su último adiós a sus difuntos en los lapsos posteriores al decreto de su deceso u horas antes de su respectiva inhumación o cremación a fin de que el difunto sea honrado y recordado en la memoria por las personas allegadas a este.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
721 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
721 - 2024



Población objetivo: Los servicios que brinda la Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales están dirigidos a toda la población del Municipio de Solidaridad sin excepción o distinción de sus ideologías o su estatus socio económico.

Descripción de Actividad: Para ofrecer a la ciudadanía del Municipio de Solidaridad las salas de velación se realizan trámites administrativos como los son la recepción y revisión de documentos que acrediten la defunción e identidad de la persona fallecida, así como el llenado de la carta compromiso y recorrido para realizar la entrega de las instalaciones al inicio y al final del servicio de velación, y se llevan a cabo tareas operativas como lo es la limpieza profunda a todas las instalaciones antes y después de un servicio de velación, supervisión discreta y apoyo a familiares en la limpieza de las instalaciones mientras transcurre un servicio de velación, facilitar a familiares la entrada y salida de las instalaciones de las salas de velación municipales.

Actividades realizadas: La siguiente tabla contiene los resultados obtenidos durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2023. La meta anual para este indicador es de 20 servicios y se informa que en este tercer trimestre se brindó 12, esto quiere decir que se alcanzó la meta deseada, ya que el servicio fue requerido por la ciudadanía.

[Handwritten signature]

SERVICIO DE VELACIONES												
01 de Julio al 30 de septiembre 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
JULIO	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	2
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
SUB TOTAL	0	1	0	0	0	0	0	1	2	4	0	4
TOTAL	12 SERVICIOS DE VELACIÓN											



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten mark]





ACTIVIDADES COPLEMENTARIAS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

Objetivo de Actividad: Garantizar a la ciudadanía las facilidades para la realización de un espacio digno para depositar los restos humanos de cualquier tipo en un lugar de tranquilidad en el que le puedan guardar respeto a la memoria de sus seres queridos, garantizando sus propiedades, ya que se actúa siempre con integridad, ética y respeto hacia la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.

Población objetivo: Los servicios que brinda la Coordinación de Panteones, Salas de Velación y Funerarias Municipales del H. Ayuntamiento de Solidaridad benefician directamente a las y los solidarenses y a las personas que visitan el Municipio sin excepción o distinción de sus ideologías o su estatus socio económico.

La Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales cuenta con 3 panteones municipales, dos de ellos ubicados en la ciudad de Playa del Carmen, el tercero dentro de la alcaldía de Puerto Aventuras y un área con 2 salas de velación.

Descripción de Actividad: Esta actividad se lleva a cabo únicamente en las instalaciones de las salas de velación municipales en Playa del Carmen, es decir, se lleva el control de las gavetas para inhumación ya sea en nichos, bóvedas o gavetas, con las que cuentan los tres panteones municipales. Se programa la fecha completa considerando un periodo máximo de 3 meses para realizar alguna modificación o construcción al espacio asignado, se revisa que la documentación entregada cumpla con los requisitos estipulados para el permiso de construcción en el Panteón Municipal, una vez entregada toda la documentación, se procederá a realizar el pase a caja, con el cual deberá cubrir el costo. Cabe hacer mención que todo trámite ante la Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales, deberá ser realizado de manera personal por algún familiar de la persona fallecida, quien será titular del espacio adquirido.

Actividades realizadas: En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante tercer trimestre 2023, se informa que en los meses de julio, agosto y septiembre se entregaron 100 permisos de construcción.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Permisos De Construcción 01 de Julio al 30 de septiembre 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
JULIO	1	1	0	1	0	0	3	4	3	14	6	7
AGOSTO	2	2	0	0	0	0	1	2	4	7	8	6
SEPTIEMBRE	1	2	0	1	0	0	0	0	4	11	5	4
SUB TOTAL	4	5	0	2	0	0	4	6	11	32	19	17
TOTAL	100 permisos de construcción.											

ACTIVIDADES COPLEMENTARIAS REGULARIZACIONES

Objetivo de Actividad: Garantizar a la ciudadanía las facilidades para la realización de una regularización del espacio adquirido para realizar el cambio de temporal a perpetuidad, garantizando sus propiedades, ya que se actúa siempre con integridad, ética y respeto hacia la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.

Población objetivo: Los servicios que brinda la Coordinación de Panteones, Salas de Velación y Funerarias Municipales del H. Ayuntamiento de Solidaridad benefician directamente a las y los solidarenses y a las personas que visitan el Municipio sin excepción o distinción de sus ideologías o su estatus socio económico.

La Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales cuenta con 3 panteones municipales, dos de ellos ubicados en la ciudad de Playa del Carmen, el tercero dentro de la alcaldía de Puerto Aventuras y un área con 2 salas de velación.

Descripción de Actividad: Esta actividad se lleva a cabo únicamente en las instalaciones de las salas de velación municipales en Playa del Carmen, es decir, se lleva el control de las gavetas para inhumación ya sea en nichos, bóvedas o gavetas, con las que cuentan los tres panteones municipales. Se revisa que la documentación entregada cumpla con los requisitos estipulados para la regularización, una vez entregada toda la documentación, se procederá a realizar el pase a caja, con el cual deberá cubrir el costo. Cabe hacer mención que todo trámite ante la Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales, deberá ser realizado de manera personal por algún familiar de la persona fallecida, quien será titular del espacio adquirido.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Actividades realizadas: En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante el tercer trimestre 2023, se informa que en los meses de julio, agosto y septiembre se realizaron 9 regularizaciones.

Regularizaciones 01 de Julio al 30 de septiembre 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
AGOSTO	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0
SEPTIEMBRE	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
SUB TOTAL	1	1	0	1	0	0	0	0	1	3	1	1
TOTAL	9 servicio de regularización.											

ACTIVIDADES COPLEMENTARIAS TITULOS O REPOSICIÓN DE TITULOS

Objetivo de Actividad: Garantizar a la ciudadanía las facilidades para la realización de un cambio o ceder los derechos de la adquisición del espacio para el depósito los restos humanos de cualquier tipo otorgado previamente. garantizando sus propiedades, ya que se actúa siempre con integridad, ética y respeto hacia la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.

Población objetivo: Los servicios que brinda la Coordinación de Panteones, Salas de Velación y Funerarias Municipales del H. Ayuntamiento de Solidaridad benefician directamente a las y los solidarenses y a las personas que visitan el Municipio sin excepción o distinción de sus ideologías o su estatus socio económico.

La Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales cuenta con 3 panteones municipales, dos de ellos ubicados en la ciudad de Playa del Carmen, el tercero dentro de la alcaldía de Puerto Aventuras y un área con 2 salas de velación.

Descripción de Actividad: Esta actividad se lleva a cabo únicamente en las instalaciones de las salas de velación municipales en Playa del Carmen, es decir, se lleva el control de las gavetas para inhumación ya sea en nichos, bóvedas o gavetas, con las que cuentan los tres panteones municipales. se revisa que la documentación entregada cumpla con los requisitos estipulados para el cambio de titular o para ceder los derechos de la propiedad a otra persona y/o familiar, una vez entregada toda la documentación, se procederá a realizar el pase a caja, con el cual deberá cubrir el costo. Cabe hacer mención que todo trámite ante la Coordinación

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales, deberá ser realizado de manera personal por algún familiar de la persona fallecida, quien será titular del espacio adquirido.

Actividades realizadas: En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante el tercer trimestre 2023, se informa que en los meses de julio, agosto y septiembre se entregaron 5 reposiciones de títulos.

TITULOS O REPOSICIÓN DE TITULOS												
01 de Julio al 30 de septiembre 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	1		1	3
TOTAL	5 reposiciones de títulos											

Elaboró: M.D. Manuel Jesús Arceo Rodríguez / subdirector

Ing. Mauricio Castro Jiménez
Coordinador de Panteón, Salas
de Velación y Funerarias
Municipales



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

L.A.E. Benny Felipe de Jesús Millán Parrá
Secretario de Servicios Públicos
Municipales



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO